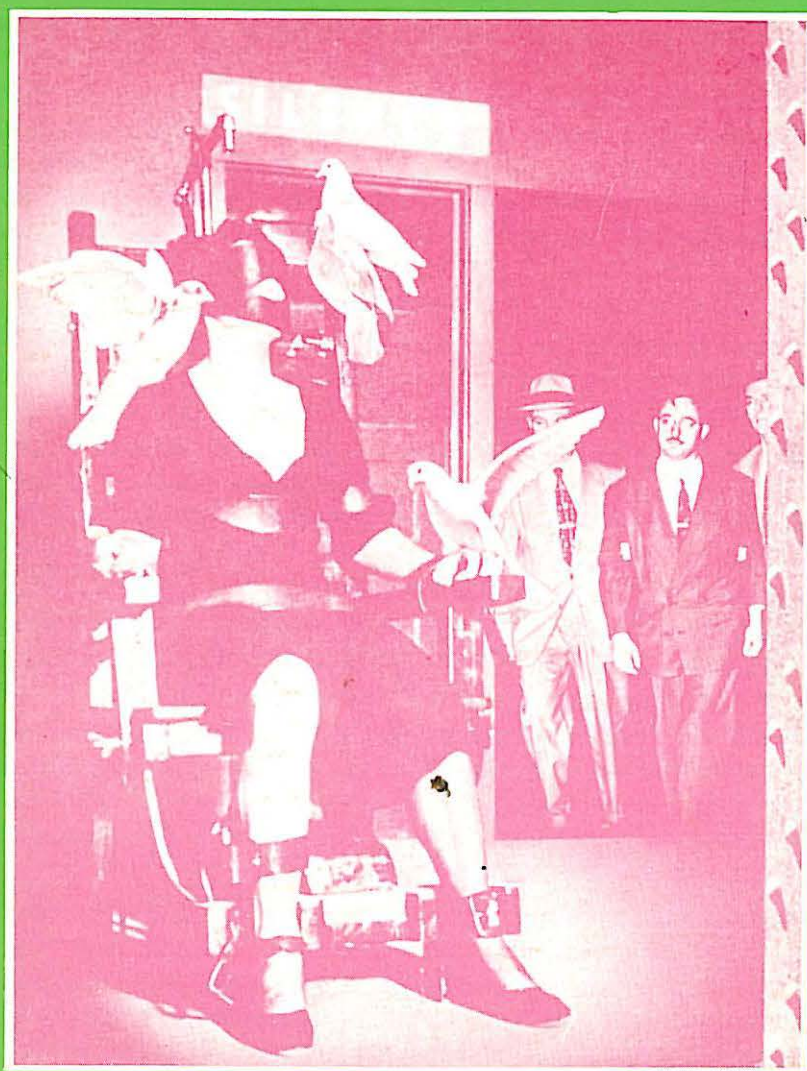




cuadernos de COMUNISMO

Maurice Godelier: *Los orígenes de la dominación masculina*. Cyril Smuga: *Polonia: autogestión, burocracia, Solidaridad*. Documento: *El programa de Solidarnosc*. José Antonio Moral Santín: *No hay salidas reformistas a la crisis*. Jesús Albarracín y Pedro Montes: *Génesis y repercusiones de dos millones de parados*. Michel Thomas: *Seis meses de gobierno socialista en Francia, o la ambición imposible del proyecto social-demócrata*. Klaus Meschkat: *La socialdemocracia y la ofensiva socialista en América latina*. Ernest Mandel: *Socialismo o barbarie. Tesis sobre el marxismo, la ecología y los peligros de guerra nuclear*.

índice

Los orígenes de la dominación masculina, por <i>Maurice Godelier</i>	pág. 4
Polonia: autogestión, burocracia, Solidaridad, por <i>Cyril Smuga</i>	pág. 13
El programa de Solidarnosć (<i>documento</i>)	pág. 20
No hay salidas reformistas a la crisis, por <i>José Antonio Moral Santín</i>	pág. 29
Génesis y repercusiones de dos millones de parados, por <i>Jesús Albarracín y Pedro Montes</i>	pág. 34
Seis meses de gobierno socialista en Francia, o la ambición imposible del proyecto social-demócrata, por <i>Michel Thomas</i>	pág. 39
La socialdemocracia y la ofensiva socialista en América latina, por <i>Klaus Meschkat</i>	pág. 44
Socialismo o barbarie. Tesis sobre el marxismo, la ecología y los peligros de guerra nuclear, por <i>Ernest Mandel</i>	pág. 51

Ilustraciones de Josep Renau.

cuadernos de COMUNISMO

Consejo de Redacción: Mariano Fernández Enguita, Lucio González, Javier Maestro, Agustín Maraver, Joaquín Nieto, Jaime Pastor, Pau Pons, Ramón Zallo.

Coordinación general: Mariano Fernández Enguita.

Diseño Gráfico: Ignacio Rubio.

Edita: Liga Comunista Revolucionaria/ Apdo. de Correos 50.370 (Cibeles) Madrid-España.

Imprime: Ratlles, Mallorca, 206, Barcelona. DL B.14780.80

150 ptas.

Presentación:

Basándose fundamentalmente en la información aportada por la antropología, Maurice Godelier analiza los orígenes y las vías de desarrollo de la dominación masculina, la trabazón entre las relaciones de clase y de parentesco, entre la dominación sexual y el modo de producción, y propone sustituir la idea de la existencia de un modo de producción doméstico por la de la distinción entre esferas separadas de la vida social.

Publicamos en este número dos textos relativos a Polonia. Ambos son anteriores al golpe militar, pero arrojan más luz sobre las razones del mismo que toda la magra información posterior. El primero es un artículo de Cyril Smuga que presenta las coordenadas generales de la crisis económica polaca, se adentra en el debate sindical sobre la autogestión y representa, a la vez, la posición de la IV Internacional en el momento del I Congreso de Solidaridad. El segundo es el programa adoptado por Solidaridad en su congreso, un documento incomparable para conocer qué es y qué quiere el primer sindicato de masas libre en un país "socialista" después de la era stalinista.

J.A. Moral Santín, militante de la izquierda del PCE, analiza las distintas propuestas que la ciencia económica oficial y la izquierda reformista plantean para explicar y salir de la crisis económica y propone como única solución viable inscribir la resistencia obrera en el marco de una estrategia anti-capitalista. J. Albarracín y P. Montes ofrecen un panorama general de la evolución del desempleo en el Estado español, sus causas y sus perspectivas.

Otros dos trabajos están dedicados a la socialdemocracia. El de Klaus Meschkat a la ofensiva de la Internacional Socialista por dejar de ser un club europeo e introducirse en el "Tercer Mundo", especialmente en América latina, y a su relación con los partidos reformistas del sur y los movimientos revolucionarios del centro del continente. El de Michel Thomas hace un balance de los seis primeros meses de Mitterrand en el poder.

Por último, Ernest Mandel analiza desde una perspectiva marxista la problemática de la defensa del equilibrio ecológico y la lucha contra el peligro de una conflagración bélica mundial, discutiendo las alternativas ecologista y pacifistas y la posición de la izquierda. □



Los orígenes de la dominación masculina

Las desigualdades sociales entre el hombre y la mujer están siendo cada vez más cuestionadas por mujeres procedentes de diversos medios y que llevan a cabo su lucha por vías distintas. Posiciones teóricas y formas de lucha que, hace poco tiempo, gozaban todavía de cierta credibilidad, y de hecho de cierta importancia, han comenzado a ser transformadas por el aliento del movimiento, de los debates y análisis resultantes, y de la convergencia activa con el movimiento obrero y los partidos de la izquierda. Para alguna gente, la dominación masculina en la vida de nuestra sociedad es la única forma importante de opresión y debe ser, por tanto, un objetivo exclusivo de lucha. Esta posición, adoptada por algunas corrientes "feministas radicales", puede atraer incluso el favor burgués y pequeño burgués, al menos si "la guerra entre los sexos" se presenta como la única batalla social a desarrollar. Para otros, en cambio, la dominación masculina es la forma de opresión social menos importante, situada muy por detrás de la explotación de clases, la dominación imperialista y la segregación racial. En el extremo —y esta posición ha sido en ocasiones la de algunos militantes y círculos de extrema izquierda—, esta dominación puede esperar, condenada como está a desaparecer junto con la explotación de clases, el imperialismo y el racismo.

Maurice Godelier

HOY ya no podemos esperar más: la lucha por la igualdad social de las mujeres se ha convertido en una lucha de masas y compromete profundamente a la clase obrera, pues todas las consecuencias negativas de la desigualdad sexual se acumulan sobre los hombros de las mujeres trabajadoras. Esta reivindicación debería ser parte integrante de la lucha de la clase obrera por cambiar la sociedad. Pues todas las desigualdades sociales, aunque nunca sean coextensivas, se alimentan mutuamente y benefician en última instancia a la misma clase; es decir, cada una de ellas entra en la reproducción del modo dominante de producción, que en nuestra sociedad es el modo de producción capitalista. Una vez que ya se ha reconocido esto, resulta crucial indicar con precisión la importancia real, o el peso específico, de cada desigualdad social dentro de la jerarquía de causas que conforman el funcionamiento y la evolución de nuestra sociedad. Esto exige, en primer lugar, que no confundamos una desigualdad con otra, y todavía menos reduzcamos una a otra. En cada caso, por consiguiente, debemos establecer la naturaleza, la duración, el origen y el modo de evolución específicos de la desigualdad en cuestión, de modo que podamos desvelar el modo en que se articula con otras desigualdades y su impacto real en el funcionamiento de nuestra sociedad de clases. La desigualdad entre los sexos no solamente existe en la sociedad capitalista: existe en otros lugares y es más vieja que el capitalismo. De cara a analizarla, deberemos recurrir por tanto a los datos comparativos de la antropología y la historia.

Recurso a la antropología y la historia

Tendremos poco que decir sobre la historia. Esto es tarea de otros escritores más competentes en este campo, de modo que nos limitaremos al análisis de los

datos antropológicos. Digamos simplemente que si volvemos la vista hacia las sociedades clasistas de la Antigüedad, tanto occidentales (Grecia, Roma) como orientales (China, Japón), o hacia la Edad Media, las sociedades estatales de la América precolombina (incas, aztecas) o las sociedades de castas de la India, encontramos que la vida social ha estado dominada por los hombres. Poseer tierras en la ciudad-Estado, ofrecer sacrificios a los dioses, defender el territorio propio con las armas en la mano, ejercer competencias judiciales o la soberanía política, desarrollar la filosofía, las matemáticas y demás: todo esto era privilegio masculino en la Atenas clásica. Para un griego, ser íntegramente hombre era sobre todo ser hombre y no mujer, ser libre y no esclavo, ser ateniense y no bárbaro. El vínculo matrimonial encierra a la mujer griega libre en la familia del marido-amo, cuya economía doméstica maneja parcialmente. Las esclavas del amo están sometidas a su voluntad en materia sexual. El mismo Aristóteles definía claramente estas relaciones de dependencia (*subjection*): «Las partes primarias e irreductibles de la familia son amo y esclavo, marido y mujer, padres e hijos...». Y añade: «Hesíodo tenía razón al decir que la familia estaba compuesta de una mujer y un buey para arrastrar el arado. Para el pobre, de hecho, el buey ocupa el lugar del esclavo».

Aquí podemos ver la relación entre la estructura familiar y la estructura del modo de producción, así como las bases de la doble opresión de la mujer, en la ciudad y en la familia. Por supuesto, la sociedad griega era una sociedad de clases, de carácter patrilineal como la nuestra. Pero no siempre fue éste el caso en la Europa de la Antigüedad: deberíamos recordar la sorpresa de Tácito cuando, habiendo sido enviado a una misión entre los bretones y los germanos, descubrió que las mujeres se sentaban en el consejo de los guerreros. Ingleses y franceses, al penetrar en los bosques americanos dieciséis siglos más tarde, debieron sentir el mismo asombro al descubrir que las mujeres iroque-

sas y hurones nombraban al *sachem*

Inevitablemente, surge la pregunta de si la subordinación de la mujer al hombre ha existido siempre, y de si existe hoy en todas las sociedades. El ejemplo de los germanos o los iroqueses deja espacio para la duda. Trataremos de dar una respuesta antropológica a esta pregunta basándonos en los materiales y los debates de los antropólogos.

Antes de empezar, debemos aclarar qué se entiende por subordinación de la mujer. De hecho, se trata de una realidad social con tres dimensiones: económica, política y simbólica. En el nivel económico, basta con mirar alrededor de uno mismo para ver que las mujeres no tienen acceso a los mismos empleos que los hombres, y que nunca llegan tan lejos como los hombres en un empleo dado. En el nivel político, las mujeres suponen menos del 10 por ciento de los delegados a la Asamblea Nacional en Francia, mientras suman ligeramente más de la mitad de la nación misma. En el nivel simbólico, por último, los medios de comunicación de masas presentan cotidianamente imágenes contrastantes del hombre-sujeto y la mujer-objeto. Estereotipos aprendidos en los primeros años de vida preestructuran la percepción de la realidad social. Mencionaremos en este contexto el informe de Irène Lévine sobre un experimento realizado en los Estados Unidos. Se presentó a un grupo de estudiantes americanos unos bebés de ambos sexos, vestidos todos primeramente como niñas y, en una segunda vez, como niños. Cuando alguno de los bebés lloraba, se hacía el siguiente tipo de comentarios: si estaba vestido de niño, sus lloros eran un signo de rabia infantil, prueba de que como niño actuaba sobre el mundo; pero si estaba vestido de niña, entonces el llanto era señal de que algo andaba mal, de que se estaba quejando, etc. Sería fácil recorrer las representaciones simbólicas y formas de conducta que continuamente testifican y contribuyen a reproducir la dominación masculina. Pero ¿cuál es hoy la situación en otras sociedades?

Para comenzar, ¿cuántas sociedades hay hoy sobre la superficie del planeta? Nadie sabe el número, ni siquiera aproximadamente. Al hablar de sociedad me refiero a un grupo local que reconoce su propia identidad, historia y cultura como distintas, e incluso opuestas, a las de sus vecinos. Yo sugeriría la cifra de unas diez mil, basada en la información sobre el número de lenguas habladas en África, Asia, etc.

Así, en Nueva Guinea, con una población de tres millones, se tiene noticia de cerca de 600 lenguajes o dialectos, cada uno de los cuales debe ser hablado por un mínimo de dos grupos. Para el África negra se ha sugerido la cifra de 2.000 lenguas o dialectos. Sin embargo, los antropólogos no han estudiado más de 700 u 800 sociedades, menos de la décima parte del total de la cifra que hemos sugerido. En los masivos Archivos del Area Humana hay datos concernientes a 890 de estas sociedades. Para cada una de ellas existe información sobre las relaciones hombre-mujer, la división del trabajo, las relaciones de parentesco y los mitos; sin embargo, se han dedicado específicamente a las relaciones hombre-mujer menos de cincuenta monografías serias. Este material está en el centro de los estudios y debates que tienen lugar actualmente entre los antropólogos.

Etnocentrismo y androcentrismo

Este escaso grado de información es el primer límite que se impone a todo debate. El segundo es el hecho

de que tal información, en su mayor parte recogida por occidentales que en su mayor parte son hombres, es en parte etnocéntrica y casi siempre androcéntrica. No obstante, la profesión de antropólogo ha incluido siempre a muchas mujeres, y es aquí donde encontramos las primeras grandes investigaciones hechas por mujeres sobre las relaciones hombre-mujer. Podemos mencionar simplemente un par de nombres femeninos, Margaret Mead y Ruth Benedict, así como algunos otros que son menos conocidos del público en general: Phillips Karberry, Ruth Landers, Eleanor Leacock. Los antropólogos varones trabajan con otros hombres, y sus cuadernos de notas presentan a menudo lo que parece ser una visión masculina de la sociedad investigada. De todos modos, también las mujeres antropólogas son a menudo ellas mismas tratadas como hombres, llegando a participar de una visión androcéntrica de la sociedad que estudian. Así, Eleanor Leacock ha colocado frente a frente una serie de citas del libro de Ruth Landes *Las mujeres ojibwa*, y, sobre la base de la descripción de la autora, construye un retrato de la misma sociedad como si estuviera dominada por los hombres y otro como si estuviera dominada por las mujeres. Con ello ha mostrado que la autora oscila inconscientemente entre los puntos de vista masculino y femenino, y que la tarea de establecer las relaciones reales entre estos indios canadienses permanece todavía parcialmente pendiente al cabo del libro de Ruth Landes. La fuente más importante de deformación, no obstante, es ese etnocentrismo que hace imposible para un occidental captar el funcionamiento de las sociedades sin clases, que constituye una igualdad social desconocida en nuestro país de origen. Una serie de mujeres antropólogas, tales como Eleanor Leacock y June Nash, han intentado hacer que sus colegas y el público en general entendieran qué género de posición puede ser la de la mujer en ciertas sociedades. Generalmente se refieren a dos tipos de ellas: sociedades de cazadores-recolectores (los bosquimanos de África del Sur, los pigmeos del Zaire, los indios *montagnais* del Canadá), y las sociedades hortícolas con una forma de organización matrilineal (los hurones, los iroqueses y otros grupos matrilineales de la costa este y sudeste de América del Norte, o el llamado cinturón matrilineal que corta oblicuamente el África Central).

La "autonomía" de las mujeres indias montagnais

Eleanor Leacock, que ha vivido entre los *montagnais-naskapi* del Canadá, menciona el muy elevado grado de autonomía de que gozaban las mujeres en esta sociedad todavía en 1953. Por una casualidad, ha podido comparar sus observaciones con las experiencias de un jesuita francés en 1633, Paul Le Jeune, que pasó un invierno entre los *montagnais* intentando convertirlos y después entregó un informe de su misión a la Orden Jesuita en París. Le Jeune estaba asombrado por el hecho de que los niños no parecían obedecer a sus padres, ni las mujeres a sus maridos, ni las bandas a un jefe. En su opinión, sería más fácil pacificar y convertir a estos indios al cristianismo si se pudiera lograr que adaptasen la sumisa actitud mostrada por las mujeres francesas hacia sus maridos o por los súbditos de la metrópoli hacia el rey de Francia. En nuestros días, al tratar de explicar la enorme autonomía de las mujeres *montagnais*, Leacock hacía notar en primer lugar que, dentro del marco de la división del trabajo,

cada sexo asumía sus tareas y tomaba decisiones sin ser supervisado por el otro. Más significativo aún es el que esta economía de caza y recolección no conociera ninguna separación real de ningún tipo entre las tareas domésticas y la economía oficial. El trabajo de las mujeres no aparecía como una actividad privada, menor, doméstica. Las mujeres tomaban parte activa en las discusiones colectivas sobre cambiar de emplazamiento, ir a la guerra, arreglar un matrimonio, etc. Se divorciaban con facilidad, llevándose consigo a los niños o no. En cualquier caso, los niños no eran responsabilidad exclusiva de la madre: las mujeres cuidaban de ellos, y lo mismo hacían los hombres, si bien no tan a menudo. La vida de la sociedad, por consiguiente, no giraba alrededor de una familia nuclear en la que la esposa se consagraba a las tareas domésticas y la crianza de los niños. Había una voluntad general de igualdad personal, y cualquier individuo, varón o mujer, que tratara de imponer la suya era sometido al ridículo y la crítica pública, a menudo de carácter obsceno. No había jefe alguno, pero en las relaciones con otras tribus el hombre más tranquilo o el mejor orador servía como representante. Aunque ni siquiera este cuadro, en mi opinión, demuestra la ausencia de dominación masculina, sugiere realmente un grado de autonomía de la mujer absolutamente incomparable a lo que existe en nuestra propia sociedad.

Las sociedades "matrilineales"

El segundo ejemplo de Leacock, que continúa la tradición de Morgan y Engels, se refiere a las sociedades hortícolas de América del Norte, incluyendo a los iroqueses vecinos y enemigos de los *montagnais-naskapi*. Este es el ejemplo que ha alimentado el mito del matriarcado, una sociedad en la que las mujeres detentan el poder dominante. Recordemos primeramente la principal diferencia entre las sociedades patrilineal y matrilineal. En la primera, la descendencia se establece con relación al hombre y pasa así del padre al hijo. La mujer está subordinada a su marido, que tiene autoridad sobre los hijos de ella. En la segunda, la descendencia pasa de la madre a la hija. ¿Pero es esto una prueba del matriarcado, del carácter dominante del poder de las mujeres? El debate ha estado abierto durante mucho tiempo entre los antropólogos, y todos, o casi todos, han respondido negativamente. De hecho, parece que la mujer también está subordinada al hombre en las sociedades matrilineales —no a su marido o a su padre, sin embargo, sino a su hermano o al hermano de la madre, quien goza de autoridad sobre ambas y sobre sus hijos. Los hijos no pertenecen a su padre, sino a la línea de su madre, siendo puestos bajo la autoridad de su tío materno. Lo que parece innegable es que, en las sociedades matrilineales, la subordinación de las mujeres a los hombres es muy distinta y, en general, menos severa que en las patrilineales. En una sociedad matrilineal, las mujeres están sujetas a dos autoridades: su hermano y el hermano de su madre, por un lado; por otro, su madre y la hermana de su madre. Por el contrario, en una sociedad patrilineal las mujeres están sujetas a la autoridad masculina de, en primer lugar, su padre y después su marido.

Volvamos ahora al ejemplo de los iroqueses y los hurones. Según los observadores del siglo XVI, su subsistencia dependía de la agricultura, la caza, la pesca y la recolección. Las mujeres se ocupaban de la agricultura y la recolección; los hombres de la caza, la pesca y la guerra. La sociedad estaba dividida en clanes

matrilineales, cada uno de los cuales vivía en un cobijo familiar bajo la autoridad de las mujeres más ancianas de la línea. Las mujeres participaban en el consejo de su clan, eligiendo a un jefe varón que debía ser uno de sus hermanos. Las más ancianas, al menos, estaban presentes en todos los niveles del poder: desde el consejo del clan hasta el consejo tribal presidido por el *sachem*. Los derechos sobre la tierra explotada eran heredados por el lado de las mujeres, y esta tierra era cultivada colectivamente por ellas bajo la autoridad de las matronas. Estas matronas eran quienes supervisaban la distribución del producto agrícola almacenado al fondo de cada una de las grandes viviendas. Las mujeres podían incluso impedir el estallido o la prosecución de una guerra negándose a suministrar a los guerreros las provisiones necesarias. Las mujeres jóvenes elegían a sus propios amantes, y una vez casadas tenían la posibilidad de divorciarse. Nos encontramos aquí, por tanto, con otra sociedad en la que las mujeres disfrutaban de un grado de prestigio y poder público inimaginable en nuestras sociedades occidentales.

Es importante recordar que esta sociedad sufrió un cambio rápido y profundo como resultado de la colonización europea. En el siglo XVI, respondiendo a la demanda de los blancos, los iroqueses se volcaron sobre la caza del castor más que en el pasado. Y, cuando se agotó su cantera, sirvieron de intermediarios entre los puestos comerciales blancos y las tribus del interior. Se aliaron con los ingleses para luchar contra los hurones y los *montagnais* y sus aliados franceses. Poco a poco, acumularon nuevas formas de riqueza vinculadas al comercio de pieles; esta riqueza quedó en manos de los hombres y corrió pareja con el desarrollo del individualismo económico y político. La guerra al servicio de los ingleses reforzó la autoridad masculina hasta un punto desconocido hasta entonces. Gradualmente se fueron derrumbando las reglas de reciprocidad y participación, y, hacia 1851, cuando Morgan dedicó un estudio a los iroqueses, la forma colectiva de organización en economías domésticas extensas había desaparecido ya. Este ejemplo muestra cómo el patrón histórico de las relaciones hombre-mujer se vio crecientemente enturbiado a partir de que, en el siglo XVI, diera comienzo la expansión colonial de los pueblos europeos y sus sistemas económicos y sociales.

Colonialismo, economía de mercado y trabajo asalariado

A grandes rasgos, las sociedades matrilineales se desintegraron mucho más rápidamente que las patrilineales; y las sociedades fluidas e igualitarias resistieron el choque peor que las organizadas de manera jerárquica. En África, por ejemplo, la economía de plantaciones y el desarrollo minero reclamaban sobre todo fuerza de trabajo masculina y trabajo asalariado. La economía tradicional desapareció gradualmente, o, al menos, quedó centrada en la familia nuclear, que dependía del trabajo del varón a cambio de un salario. El marco general, que suponía una nueva dependencia de las mujeres respecto de los hombres y de los hijos respecto de la madre, significaba la destrucción de los vínculos económicos recíprocos en el interior de la línea hereditaria y entre los clanes, así como la pérdida de posiciones públicas y de prestigio por las mujeres de la sociedad. Más aún: Leacock misma ha mostrado que, en los siglos XVII y XVIII, los indios *montagnais* pasaron de una estructura matrilineal a otra patrilineal,

y que este cambio fue el resultado del crecimiento de una economía de trapeo y un comercio de pieles centrado en el varón. En el siglo XVII, estos indios vivían en grupos fluidos, practicando principalmente la caza colectiva del caribu, en la que hombres y mujeres cooperaban unos con otros. Las relaciones de parentesco eran de tipo indiferenciado y cognaticio, aunque con una inflexión matrilineal. Los grupos eran unidades exógamas. Hoy se han convertido en endógamos y patrilocales. Los hombres tienen derechos como individuos sobre áreas de tierra comunal en las que colocan sus líneas de trampas, y estos derechos se transmiten de padre a hijo. Las familias viven cada vez menos de la caza y la recolección de subsistencia, pero dependen en sus transacciones de los puestos comerciales blancos, en los que compran rifles, munición, trampas y manteca de cerdo y harina para el invierno. Por este motivo, dejan a los niños en la escuela o la misión construida al lado del puesto comercial. Roto, pues, el patrón histórico, cada día es más difícil reconstruir las relaciones hombre-mujer de los tiempos precoloniales. Para Leacock, no obstante, la evolución de los últimos siglos indica una ley de desarrollo que tuvo sus primeros efectos miles de años antes del nacimiento del capitalismo.

En opinión de Leacock, la producción para el cambio, la quiebra de la solidaridad local y el choque de intereses entre grupos o sociedades son factores, todos ellos, que fortalecieron gradualmente la posición social de los hombres mucho antes del capitalismo. Siguiendo los análisis de Judith Brown, cita como prueba *a contrario* el hecho de que el *status* de la mujer sea mucho más bajo en la sociedad matrilineal *bemba* de Africa que entre los iroqueses. En cualquier caso, los *bemba* tienen una forma jerárquica de organización en la que una aristocracia domina al pueblo llano y unidades familiares locales producen riqueza que se concentra en manos de aquélla. Los regalos de comida, lejos de elevar el prestigio de las mujeres elevan de hecho el de sus maridos. Y parte del producto se redistribuye de acuerdo con las relaciones de clase, antes que con las relaciones entre los grupos de parentesco o entre los dos sexos. Leacock, por consiguiente, adelanta una visión general del desarrollo histórico. Tomando a los indios *naskapi* como un modelo de los cazadores-recolectores primitivos, construye una línea más general de desarrollo, es decir, una línea que va desde las sociedades igualitarias, en que hombres y mujeres comparten el mismo *status* de autoridad pública y disfrutan de una autonomía propia, hasta las múltiples formas de sociedades de clases en las que surge gradualmente un poder masculino a través de la disolución de los lazos comunitarios. Un caso puntero es nuestra propia línea de evolución, que fortalece constantemente la apropiación privada de la tierra y los medios de producción. Efectivamente, es dentro de este marco donde la familia monógama tomó impulso y se consolidó. Por consiguiente, Leacock ha asumido la hipótesis de Engels que relaciona la degradación del *status* de la mujer con el surgimiento de las desigualdades de clase y la posición dominante de la familia monógama con la posición dominante de la propiedad privada (*).

El análisis de Leacock y su conclusión final son susceptibles de crítica, pero también son plausibles. Pues nos encontramos ante uno de los intentos más fructíferos y convincentes de sacar a relucir la enorme varie-

dad de hechos que constituyen la dominación masculina. La autora se concentra en ejemplos de una virtual igualdad entre los sexos que, desconocida en nuestras propias sociedades, presenta también un agudo contraste con los casos extremos de subordinación o casi esclavitud de la mujer (mujeres encerradas en un harén entre los musulmanes, o confinadas con los pies vendados, incapaces de trabajar, entre los mandarines chinos). Más aún, Leacock nos obliga a pensar en el significado de la autonomía, tanto individual como colectiva, de la mujer y a buscar donde sea posible otras pruebas y señales de ella. Nos invita a no evaluar los casos de dominación masculina que nos ciegan sin preguntarnos cuál es la realidad de la situación. Las mujeres pueden, de hecho, tener cierto poder que no resulta fácil ver a un occidental acostumbrado a formas de pensar androcéntricas. No obstante, el trabajo de Leacock exige una crítica, pues, por muy magro que sea nuestro conocimiento histórico y antropológico, por muy reducido que sea el número de casos observado, y por muy etnocéntrica y androcéntrica que sea la información así recogida, parece por el momento razonable suponer que, hasta aquí, los hombres han dominado el poder en última instancia. Esta formulación implica que no existe uno sino varios poderes en una sociedad, que las mujeres tienen algún poder, pero que en última instancia son los hombres quienes ocupan la cumbre de la jerarquía de poder.

Eligiendo un punto de partida

Para establecer el punto de partida que ha ideado, Leacock, lo mismo que Ricard Lee y otros, se basa en los cazadores bosquímanos, los *naskapi* y los pigmeos, dejando cuidadosamente de lado el caso de los aborígenes australianos. Sin embargo, parece estar demostrado que entre estos aborígenes los hombres dominaban a las mujeres, monopolizando los ritos religiosos de la siembra, la fertilidad animal e incluso la de la mujer, y que los derechos sobre la tierra eran transmitidos de una generación de varones a la siguiente. A pesar de que hoy se debate mucho el modelo de Radcliffe-Brown de grupos patrilineales-patrilocales que explotan la naturaleza, los antropólogos no discuten la realidad de la inflexión patrilinial y la dominación masculina. Más aún: si volvemos la vista de Australia a otras sociedades de cazadores, encontramos casos innegables de sociedades patrilineales-patrilocales —por ejemplo, la tribu *ona* de Tierra de Fuego y sus actualmente extinguidos vecinos, los *Alcaluf*. Nadie ha comparado todavía sistemáticamente las relaciones hombre-mujer tal como existían o todavía existen a las más o menos treinta sociedades de cazadores-recolectores que se las han arreglado para sobrevivir. De hecho, es bastante injustificable argumentar, como lo hace Meillassoux, que todas estas sociedades pertenecen a un tipo único y corresponden a un único modo de producción cinegético. (Unas son manifiestamente patrilineales, otras manifiestamente no-lineales, y algunas presentan rasgos de los sistemas complejos *crow-omaha* encontrados entre pueblos agrícolas). Tampoco puede haber justificación alguna para argumentar que las relaciones genuinas de parentesco están ausentes en estas sociedades, y que el parentesco es la superestructura de un modo de producción doméstico que fue establecido con el desarrollo de la agricultura y la cría de animales y ha durado hasta nuestros días. Imaginar la existencia de un modo de producción doméstico que permanece vivo en las profundidades de las sociedades agrícolas y ganaderas,

(*) Cf. Eleanor Leacock, *Introducción a F. Engels, The Origin of the Family, Private Property and the State*, Nueva York y Londres, 1972.

con carácter clasista o no clasista —una hipótesis sostenida por Marshall Sahlins y, a su zaga, por Meillassoux— es algo que no resiste el análisis. Este punto es de una importancia teórica crucial y merece un momento de atención.

Pocos antropólogos discuten que los grupos de cazadores-recolectores están compuestos de individuos ligados por relaciones de parentesco, y que tales relaciones suministran el marco para la organización e la caza y la recolección, la distribución del producto y el acceso recíproco a los recursos. Pero, si esto es así, entonces la existencia de varios sistemas diferentes de parentesco que se observa entre los cazadores-recolectores, unilineales y cognaticios a la vez, debería conducirnos a presumir la existencia de varios sistemas económicos o sociales entre ellos —a menos, claro está, que se pueda demostrar que los diferentes sistemas de parentesco pertenecen a un único y mismo tipo. Entonces sería necesario explicar esta diferencia y utilizarlo para imaginar varias líneas de evolución del hombre acompañando a la aparición de la agricultura y la cría de animales. Otro punto muy importante consiste en que, al concentrarse en la familia como el marco de la actividad económica, se olvidan las relaciones de parentesco que producen la estructura familiar. De hecho, las relaciones de parentesco pueden funcionar directamente como relaciones de producción si es a través de ellas como la sociedad controla los recursos, organiza la explotación de la naturaleza y distribuye el producto. Tal caso, sin embargo, no es general. Muy a menudo, particularmente en las sociedades de clases, las relaciones de producción están, al menos en parte, fuera y más allá de las relaciones de parentesco. Pero dondequiera que la familia es directamente la unidad de producción y de consumo, está sujeta a su misma estructura tanto a las relaciones de parentesco como a las relaciones de producción. Es imposible, por consiguiente, hipostasiar o reificar un modo de producción doméstico como un espacio social homogéneo e invariable. Una implicación moderna de este razonamiento es el hecho de que en los países socialistas, a pesar de la transformación de las relaciones de producción, las mujeres pueden permanecer en gran medida subordinadas en tanto que continúa existiendo una economía doméstica, por la cual son responsables principalmente, junto a la economía social. Lo que persiste no es un modo de producción doméstico, sino la división de la economía y la sociedad en esferas distintas y el confinamiento de las mujeres a la más estrecha de ellas.

Debemos aceptar entonces, provisionalmente, que en todas las sociedades, incluidas las más igualitarias, hay una jerarquía de poder cuyos puestos más altos ocupan los hombres. Se trata de una generalización que presenta un grado de probabilidad mayor que cualquier otra. Ahora tenemos que ofrecer también una explicación provisional para otras dos cosas a la vez: la presunta universalidad de la dominación masculina y la inmensa variedad en el contenido de esta dominación, que va desde la casi igualdad sexual entre los *montagnais* y los hurones hasta la semi-esclavitud en los harenes de Arabia Saudí. Podemos suponer por anticipado que una explicación monocausal de todo no explicaría en la práctica nada. Para producir tanto el efecto general de la dominación masculina como la variedad de sus formas se combinan jerárquicamente varias causas.

Las fuentes de la dominación masculina

¿Cuál es, pues, la explicación provisional que proponemos? Para concebir los orígenes de la desigualdad debemos partir del marco socioeconómico de los cazadores-recolectores, en el que ha vivido la humanidad durante el 99 por ciento de su evolución. El hombre salvaje altera muy poco la naturaleza. Depende de los recursos vegetales y animales que la naturaleza salvaje reproduce espontáneamente. Podemos suponer que semejante modo de vida asigna un valor social considerable a la movilidad individual y colectiva.

Reproducción de la vida y división del trabajo

La mujer, debido a su función reproductora, es menos móvil que el hombre. Queda embarazada, da a luz y amamanta a hijos que son destetados en una etapa tardía, pues, antes del desarrollo de la ganadería y la agricultura no existía sustituto para la leche materna. Por lo tanto, parece probable que se impusiese una división de tareas en las sociedades de cazadores: los hombres se dedicaron a la caza mayor y hacían la guerra; las mujeres se ocuparon de la caza menor, de recoger suministros naturales y de cocinar la comida diaria. Parece que a estas tareas se vinculó un sistema diferencial de valores, asignando un valor mayor a la actividad del hombre en la medida en que entrañaba mayores riesgos de perder la propia vida y una mayor gloria en quitarla. Cocinar es una actividad que pueden desempeñar ambos sexos. Sería etnocéntrico e incorrecto pensar en los cazadores primitivos como si fueran modernos Nemrod orgullosos de su moral. Todos los observadores han hecho notar que los hombres primitivos muestran una actitud de afecto y respeto hacia los animales, matándolos en función de sus necesidades. Por todas partes se encuentra la idea de un contrato o asociación amistosa entre los hombres, las plantas y los animales. El hombre siente que se vería amenazado por el hambre si matara sin poner atención y explotara los recursos naturales sin el debido cuidado. Los mitos hablan una y otra vez del enlace entre los hombres y los animales, de un contrato entre el hombre y el jefe de los animales. Estas relaciones de "afecto respetuoso" aparecen en los ritos de las sociedades agrícolas y pastoriles, a las que preocupaba la fertilidad continua de sus campos y animales.

La división del trabajo entre los sexos no es, por consiguiente, resultado directo de fuerzas naturales. Es más bien el efecto sintético y combinado de: a) las fuerzas productivas limitadas, tanto intelectuales como materiales, con que estas sociedades explotaban los recursos naturales que les rodeaban; y b) la dispersión y escasez relativa de estos recursos. A pesar del hecho de que la humanidad tuvo que adaptarse a situaciones locales diversas —los bosques, el desierto, la costa marina— los medios limitados de actuar sobre la naturaleza desembocaron en una división del trabajo común a través de la cual los hombres ocuparon el primer lugar en el proceso material de la producción. Ciertos antropólogos dan cuenta de sociedades en las que las mujeres recolectoras contribuían en más del sesenta por ciento a la producción para la subsistencia del grupo. Pero olvidan que el factor de mayor peso en la organización económica de la sociedad no es la división del trabajo en la producción de subsistencia, sino

las formas de control social sobre los recursos y el producto del trabajo —en otros términos, las relaciones sociales de producción. De manera que, aunque la relativa inseguridad de los recursos impusiera formas de apropiación común con derechos iguales para los miembros individuales del grupo, hay que explicar cómo podían los hombres representar estos derechos comunes más que las mujeres.

El problema consiste en entender por qué los hombres, ocupando un lugar más altamente valorado en el proceso material de la vida, dominaron a las mujeres, que ocupaban un lugar excepcional en el proceso de su reproducción. Deberíamos recordar aquí que las formas simbólicas de pensamiento que legitiman la dominación masculina ponen el máximo énfasis en el control de los hombres sobre las mujeres fértiles, sobre la fertilidad femenina. A este respecto es importante también el ejemplo de los iroqueses y los hurones, entre los cuales las mujeres que eligen a los jefes y detentan la mayor parte de la autoridad social son precisamente las matronas: mujeres viejas que han pasado la menopausia. En todas las sociedades, las mujeres estériles —bien porque no puedan ya concebir, bien porque no puedan hacerse cargo de los hijos— gozan de un *status* especial, superior o inferior al de las mujeres fértiles normales. Lo más frecuente es que las mujeres que de alguna forma participan del *status* del hombre sean aquéllas que han abandonado la función de reproducción.

Los hombres, que dominan el proceso material de producción y monopolizan las complejas destrezas de la caza y la violencia armada, ejercen el control sobre las mujeres no en cuanto productoras, sino en cuanto reproductoras de la vida que mantiene el grupo. Durante miles de años y dentro de modos de subsistencia y sistemas económicos (modos de producción) extremadamente diversos, el trabajo vivo o la fuerza de trabajo directamente utilizable tuvieron preeminencia sobre el trabajo pretérito o las fuerzas acumuladas del trabajo. Y podemos preguntarnos si esto no estará en la raíz de dos fenómenos sociales básicos: primero, el hecho de que las relaciones de parentesco, la forma social en todas partes de la reproducción de la vida, funcionaran en todo o en parte como relaciones de producción; y, segundo, el que las mujeres estuvieran subordinadas a los hombres dentro de estas relaciones. Por consiguiente, debemos tomar en consideración el hecho más profundo de que la humanidad no solamente vive en sociedad —un punto banal y sin interés—, sino que está forzada a *producir la sociedad*, a producir a sus miembros como seres sociables.

Las raíces de la prohibición del incesto

Esto plantea el problema de la prohibición del incesto, la exogamia y la naturaleza general de las relaciones de parentesco, pues la cuestión del incesto tiene algo que ver con el *status* comparativo de hombres y mujeres. Imaginemos que la humanidad primitiva hubiera practicado el incesto en vez de prohibirlo: entonces cada grupo habría contado con sus propias fuerzas para reproducir la vida y sobrevivir en su territorio. Se habría aislado cada vez más y habría llegado a verse a sí mismo como la sociedad en su conjunto; además, al aislarse, habría aglutinado a todos los extraños en favor de su propia extinción y, por consiguiente, de la extinción de la sociedad en su conjunto.

El tabú del incesto, por tanto, representa tanto una prohibición como una compulsión a la alianza. A partir de Lévi-Strauss, ha sido ampliamente aceptado que lo contrario del incesto es la exogamia y la circulación de las mujeres entre los grupos, si no entre los hombres individuales. Algunos antropólogos han protestado contra el término "intercambio" de mujeres entre los hombres por ver en esto una proyección etnocéntrica de las ideas y la lógica de nuestra economía de mercado orientada hacia el beneficio. En cualquier caso, al mismo tiempo que tenemos que reconocer que Lévi-Strauss no teorizó nunca las razones por las que los hombres representan los intereses del grupo al que pertenecen, y por tanto los intereses de la sociedad, podemos aceptar que en toda sociedad existe una prohibición de matrimonio entre ciertos hombres y ciertas mujeres. Por supuesto, para los actores mismos la prohibición se basa en principios morales o filosóficos, sean de origen natural o sobrenatural. Pero, sin negar que los principios éticos como el tabú del incesto actúen realmente sobre la voluntad de los individuos y los grupos, deberíamos buscar sus raíces más allá de las explicaciones que los pueblos primitivos ofrecen en sus mitos y su filosofía. ¿Qué es, entonces, lo que se cambia cuando se "intercambian" las mujeres? No son tanto productoras como reproductoras; son menos una ayuda para una supervivencia cotidiana que un medio para continuar existiendo en el futuro. Naturalmente, la mujer recién adquirida puede a veces trabajar mejor que la que se ha perdido, como también es posible lo contrario, pero ambas desempeñarán tareas idénticas determinadas por la división sexual del trabajo prevaleciendo en su sociedad.

De hecho, cuando un grupo "entrega" una mujer a otro le está dando en realidad algo más: una posible línea de descendencia, un futuro, sobre los cuales perderá todos o algunos de sus derechos. Cada grupo recibe así de los demás parte de las condiciones de su propio futuro; pero los demás, por su parte, están en deuda con él por el suyo. Podemos decir ya qué es lo que hay, tras la conciencia social y sus diversas representaciones, en la base de la exogamia y del tabú del incesto, que es tanto una parte integrante como una precondition subjetiva de aquélla. Esta base es la incapacidad de cualquier sociedad para continuar reproduciéndose en una situación de aislamiento, sin una permanente cooperación. Al mismo tiempo es la prioridad, todavía ahí en muchas sociedades, del presente vivo sobre el pasado y sobre las fuerzas productivas acumuladas previamente.

A partir de una comparación de las sociedades de cazadores-recolectores, parecería que los mismos medios por los cuales se relacionan con la naturaleza las obligan a dividirse en grupos distintos y separados espacialmente que, durante la mayor parte del tiempo, trabajan sobre diferentes partes del territorio. Sin embargo, estas sociedades se encuentran igual de forzadamente obligadas a superar su separación y organizar diversas formas de cooperación. No importa cual sea la forma del "proceso de trabajo" —caza individual o colectiva, recolección individual o cualquier cosa—, estas sociedades están obligadas a asegurar de sus miembros y grupos componentes un modo de acceso recíproco a la naturaleza y a su producto que comprenda la participación general y la redistribución de los recursos tomados del dominio común por cualquier individuo o grupo.

Por tanto, en esencia y en su origen último, la de-

pendencia mutua de los individuos y los grupos no es un fenómeno moral, ni por supuesto sobrenatural, sino un hecho social material e impersonal a la vez, incluso aunque la reciprocidad y la obligación tomen siempre la forma de una obligación y unas relaciones personales. Vamos a ensamblar ahora los distintos *membra disjecta* del análisis: la compartición espontánea de las tareas entre los sexos y el valor relativamente más alto del trabajo del hombre, la prioridad de la vida y la fuerza de trabajo viva sobre el pasado y sobre el trabajo acumulado y, por último, el hecho general de que es imposible reproducirse en el aislamiento del grupo y el auto-encierro del ingesto. Debemos argüir, efectivamente, que mientras la organización general de las relaciones de parentesco en torno al tabú del incesto es una respuesta a esos condicionamientos materiales e impersonales, el carácter del tabú se ve completamente modificado por esos mismos condicionamientos.

Lo que es más importante, el intercambio de mujeres y la renuncia mutua a los derechos sobre su descendencia abren un campo de obligaciones personales entre los grupos y los individuos. Pero estas obligaciones personales son, al mismo tiempo, obligaciones morales, al haber nacido de actos de intercambio colectivo e individual. Imponen derechos y deberes individuales y colectivos. Y es a través de ese sistema como se realiza la necesidad material e impersonal, la necesidad de cooperar para la supervivencia, de compartir los recursos comunes obtenidos por el esfuerzo privado y de garantizar el acceso recíproco a estos recursos. Ahora podemos captar la importancia de las relaciones de parentesco en las sociedades primitivas. Funcional a la vez como conductas objetivas y como fuentes subjetivas de ayuda y participación mutuas dentro de los grupos locales y entre ellos; son precondiciones del acceso recíproco del grupo a los recursos comunales. Todo el mundo sabe, no obstante, que aunque las relaciones de parentesco son precondiciones sociales de la producción y la ayuda mutua en las sociedades primitivas y en las capas campesinas de las sociedades de clases, la misma definición y conformación de la solidaridad en términos de parentesco que aquella terminará donde termine éste. Además, esta solidaridad no es solamente material; es también política, religiosa e ideológica. Más allá de ella comienza un mundo que no es ya el de los regalos, la participación mutua y las garantías recíprocas, sino el de las invasiones, la destrucción, la guerra y la expropiación.

Parece que hemos demostrado varios factores que, conjuntamente, producen en numerosas sociedades la dominación en última instancia de los hombres. Estas causas son susceptibles de variar, y su variación daría cuenta de la enorme diversidad en el *status* pasado y presente de las mujeres. Es necesaria una investigación más profunda de la materia. Pero la hipótesis general de Engels, adoptada ahora por Leacock y por corrientes feministas no marxistas, parece que conservaría un valor global. La idea consiste en que nuevas capacidades para explotar la naturaleza hicieron posible una acumulación diferencial de la riqueza, y que los conflictos de intereses resultantes entre los grupos y los individuos abolieron gradualmente las estructuras sociales más igualitarias en que no existía oposición, o no el mismo tipo de oposición, entre las esferas del interés público y privado. En resumen: el *status* de la mujer se vio en general devaluado a lo largo del proceso que condujo a la formación lenta o rápida de jerarquías sociales estables, clases sociales y un poder

estatal.

Una contradicción más antigua que las clases

La contradicción entre los sexos es, con seguridad, más antigua que la contradicción entre las clases, y no es la que le dio origen. Las clases se formaron sobre la base de una jerarquización de grupos sociales que, de hecho, eran grupos de parentesco con hombres y mujeres como "accesorios incorporados". Pero si bien las contradicciones entre los sexos no dieron origen a las contradicciones de clase, cada una estimuló el desarrollo de la otra en una relación que, no obstante, mantuvo sus identidades separadas. En la sociedad feudal, por ejemplo, incluso un plebeyo libre no podía casarse con una mujer aristócrata, ni siquiera tocarla. Su *status* social era muy superior al de un plebeyo varón y, *a fortiori*, mujer. Un noble, sin embargo, gozada por virtud de su nacimiento de derechos sobre las esposas de sus subordinados; además, tenía derechos sobre las mujeres de su propio linaje, cuyo matrimonio era un elemento clave en su estrategia para mantener el poder y aumentar su riqueza. Así, Witold Kula ha mostrado que los señores polacos del siglo XVIII intervenían en los matrimonios de sus campesinos, forzándoles a casarse con mujeres de sus propios dominios y obligando a las viudas en edad de trabajar a volver a casarse lo más pronto posible, de modo que las fincas pudieran trabajar de nuevo a pleno rendimiento sobre la base requerida de la cooperación productiva entre los sexos. En toda sociedad, la contradicción entre los sexos cambia de acuerdo con las contradicciones de base clasista, y quizás también con la de raza. Baste recordar el tratamiento que los propietarios plantadores americanos infligían a sus esclavos negros, hombres o mujeres.

Hemos vuelto ahora a nuestro punto de partida: la lucha contemporánea en nuestras sociedades por abolir la desigualdad social entre los sexos. El conocimiento de las anteriores sociedades existentes y de otras distintas de las nuestras está lejos de ser suficiente para lograr un retrato objetivo de las numerosas situaciones pasadas y presentes que han afrontado las mujeres, y tampoco es suficiente para reconstruir las causas principales de la aparición de la desigualdad sexual en las sociedades sinclases o de su persistencia en las sociedades de clases. Ciertamente, está claro que los factores esenciales no sugieren un complot masculino contra las mujeres. Pero esto no es una buena razón para pasar por encima de las responsabilidades de los hombres en la defensa y el aprovechamiento de sus ventajas. Una vez más, debemos volver a los sistemas ideológicos presentes en las sociedades sin clases y en las clasistas.

Violencia, denigración y legitimaciones ideológicas

En todos los casos encontramos representaciones que diferencian entre el hombre y la mujer al modo de lo seco y lo mojado, lo alto y lo bajo, lo puro y lo impuro y así sucesivamente. Los opuestos, dicho de otro modo, no son solamente complementarios, sino jerárquicos: hay una especie de lógica que devalúa las tareas de la mujer y supervalora la actividad del hombre. Una serie de antropólogos han hecho notar el

carácter parecidamente arbitrario de las legitimaciones de la dominación masculina. En una sociedad el tejer aparecer como algo bueno para la mujer e indigno para el hombre, mientras en otra tejer está reservado en exclusiva a los hombres y la alfarería a las mujeres. En cualquier caso, lo que es idéntico en la lógica de estas representaciones es la supervaloración de la actividad del hombre por oposición a la de la mujer. Surge la pregunta de si esta labor de discriminación simbólica no está de alguna manera conectada con la violencia ejercida sobre las mujeres y con la frecuente alegación de que dar la vida no es tan digno como cazar y hacer la guerra, arriesgando la propia vida y administrando la muerte. Parece que haya sido diseñado todo un campo de representación simbólica para compensar a los hombres por el hecho de que no son ellos, sino solamente las mujeres quienes traen nuevas vidas al mundo. Bien podemos preguntarnos si el análisis de Freud —que, al atribuir a la mujer la envidia del pene, define su naturaleza en términos de una *carencia* siempre por-satisfacer de una posesión masculina— no es en esencia una visión etnocéntrica de las cosas. Porque en numerosas sociedades son los hombres quienes se experimentan a sí mismos como una carencia —es decir, la carencia de la capacidad creadora de vida de la mujer. Así, los *baruya* de Nueva Guinea admiten que las mujeres inventaron el arco, pero todavía hoy no tienen ellas derecho a usarlo. Se dice también que inventaron la flauta —un medio de comunicación con los espíritus—, pero todavía hoy les está prohibido bajo pena de muerte contemplar o tocar una de ellas. Las mujeres, sostiene la leyenda, no hicieron un uso apropiado del arco y mataron demasiados animales y hombres. En consecuencia, los hombres tomaron posesión de él y lo restituyeron a su uso apropiado, y, desde entonces, la guerra y la vida han estado bien ordenadas. Los hombres sólo matan lo que hay que matar, de la manera correcta. En esta mitología se expresan tanto la idea de la mayor creatividad de la mujer como la de que el orden social supone la subordinación violenta de las mujeres. Por supuesto, se podría también ver aquí un eco en el pensamiento de un anterior estadio matriarcal. Pero todo lo que dice el mito por sí mismo es que la base del orden social presente y futuro debe ser la dominación de una parte de la sociedad por la otra, comprendida la violencia tanto física como simbólica.

En nuestra opinión, ésta es la perspectiva correcta para el análisis de los lenguajes del cuerpo y de las formas en que las diversas sociedades viven y sufren sus cuerpos. No es ninguna casualidad que la hemorragia menstrual, que les llega a las mujeres con independencia de su voluntad, sea a menudo interpretada por todos los miembros de la sociedad en el sentido de que las mujeres tienen lo que merecen y no son víctimas inocentes. En el caso extremo, la elaboración ideológica se realiza enteramente en el lenguaje y los fantasmas del cuerpo: una mujer no tiene entonces más que sentir la sangre correr entre sus muslos para perder el derecho a hablar y dar su consentimiento silencioso a todas las opresiones económicas, políticas e ideológicas que sufre. Nuestra conclusión debe ser que no es la sexualidad la que atormenta a la sociedad, sino la sociedad la que atormenta a la sexualidad física. Las diferencias físicas relacionadas con el sexo son evocadas continuamente como testimonio de las relaciones sociales y de fenómenos que nada tienen que ver con la sexualidad. No sólo como testimonio de, sino también como testimonio en favor, es decir, como le-

gitimación.

Dominación masculina y resistencia de las mujeres

Hasta aquí, no hemos tenido en cuenta en el análisis un aspecto crucial. Pues sería erróneo y peligroso pensar que no ha habido resistencia de las mujeres en cualquiera de las sociedades en que ha prevalecido la dominación masculina. Los observadores han hecho siempre notar formas de resistencia individual y colectiva difícilmente debidas a la exportación occidental de la Declaración de los Derechos del Hombre. La negativa a trabajar o a hacer el amor, el divorcio, la oposición a la autoridad masculina y la violencia, algunas veces asumiendo un carácter físico y comprendiendo incluso el asesinato, han sido las formas acostumbradas de resistencia encontradas en el mundo. No es, empero, una oposición estática, desde el momento en que la resistencia de las mujeres siempre provoca formas diversas de represión masculina. En segundo lugar, es fundamental señalar que, muy a menudo, la oposición de las mujeres no adelanta un contramodelo de sociedad. Por supuesto, cuando se niegan a cocinar o a hacer el amor o deciden divorciarse las mujeres mantienen ciertas razones para su acción, pero hay un abismo de diferencia entre las ideas que sustentan la oposición y las que proponen un cambio radical de la organización social. Por parafrasear a Marx, podemos decir que las ideas dominantes en la mayoría de las sociedades son las ideas del sexo dominante, asociadas y mezcladas en las de la clase dominante. En nuestras propias sociedades, hay ahora una lucha en marcha por abolir las relaciones tanto de dominación de clase como de dominación sexual, sin esperar a que unas u otras desaparezcan primero.

Podemos pensar que la sociedad que emerge lentamente de esta lucha no reproducirá ningún modelo previo: ni el de las sociedades igualitarias primitivas ni el de las sociedades en que, supuestamente, las mujeres tuvieron más poder que los hombres. Nuestra trayectoria es hacia relaciones sociales sin ningún punto de referencia en el pasado. Esto arroja una luz general sobre debates de actualidad y elucida la amplitud de la investigación en que antropólogos e historiadores debieran colaborar de cara a reconstruir los orígenes y los senderos históricos de las relaciones de clases. Pues el futuro no es nunca enteramente una reproducción del pasado, y lo que descubramos en el pasado nunca será enteramente susceptible de ser excluido ni capaz de abrir la puerta hacia el futuro. □



Polonia: Autogestión, Solidaridad y Burocracia

Este artículo de Cyril Smuga fue escrito para el número 1 de la revista Inprecor en lengua polaca, fechado en 1-X-81 y difundido en Polonia desde la segunda sesión del I^{er} Congreso de Solidaridad. Presenta las posiciones de la IV^a Internacional en el debate que entonces tenía lugar en el movimiento obrero polaco.

El interés de publicar su traducción al castellano es triple: si en el momento en que fue escrito permitía valorar la aplicabilidad y la aplicación de los análisis tradicionales del marxismo revolucionario a una revolución antiburocrática en curso y mostrar la naturaleza de los debates surgidos en el seno de Solidaridad, ahora, después del golpe de mano militar-policial-burocrático, se revalorizan algunas claves que el artículo ofrece para entender las raíces últimas de la situación actual.

El texto ha sufrido algunas reducciones por razones de espacio. Los intertítulos han sido añadidos.

Cyril Smuga

EL carácter catastrófico de la crisis actual, la necesaria búsqueda de los medios para reabsorberla, obligan a todos los que quieran comprometerse en la vía de la restauración de la economía polaca a elaborar un diagnóstico completo de la misma.

Este diagnóstico deberá apoyarse, de entrada, en un conocimiento profundo de la realidad económica actual —lo que no resulta fácil en ausencia de un material estadístico completo— (1) y en la comprensión de sus mecanismos.

En un artículo escrito mucho antes de agosto de 1980, Josef Kusmierek (2) aporta una serie de observaciones que, a falta de otro material más completo, ofrecen una ilustración interesante para captar ciertos aspectos importantes del funcionamiento de la economía polaca. Una de las manifestaciones más flagrantes de la crisis actual es, sin lugar a dudas, el déficit energético, que constituye una de las causas de la baja catastrófica de la producción industrial y del subempleo endémico de los factores de producción existentes. «En la primera mitad de febrero, *Trybuna Ludu* ha anunciado que, en el curso del año 1979, el sector de la producción energética alcanzará más de 1300 megawattios, lo que debe constituir un récord absoluto en el aumento anual de la producción en la historia de Polonia», escribe Kusmierek; y prosigue: «la verdad es la siguiente: 1970, 1.050 megawattios; 1972, 1.261; 1973, 1.655, y éste es el récord absoluto; 1974, 1.368; 1976, 475, el Waterloo de la economía polaca; 1977, 1.260 megawattios. Para el año 1979 el plan preveía un aumento del orden de los 2.300 megawattios, lo que de todas maneras no podría compensar el desastre de los años 1976-1977. El récord anunciado para el año 1979 significa, por consiguiente, que en el año 1980 habrá de desconectar una tercera parte del potencial industrial polaco».

¿Por qué la crisis?

Todo el mundo sabe que la predicción del periodista ha resultado cierta. Pero ¿cómo es posible que este sencillo cálculo, efectuado por un periodista, no haya podido ser llevado a cabo por la dirección del Plan? Y, suponiendo que lo haya sido, ¿cómo es que la comisión del plan no ha tomado medidas para impedir el desastre? ¿Es posible pensar por un momento que las autoridades tenían interés en que la situación se degra-

dara, conduciendo inevitablemente a la explotación social que pone en cuestión hoy su poder?

Estas preguntas se imponen tanto más cuanto que la inversión colosal que implicaba la decisión de construir el complejo siderúrgico de Huta Katowice (que no estaba prevista en el plan quinquenal 1976-1980, ¡como tampoco el aumento del potencial energético del país, en consecuencia!), ha sido llevada a cabo en detrimento de las inversiones (¡planificadas, éstas!) en el desarrollo del sector energético, en particular en la construcción de las centrales Planiec y Dolna Odra (retrasadas) y la de Elblag (abandonada).

Por desgracia este ejemplo de opción (o más bien de su ausencia) en lo que concierne a la producción energética no es un ejemplo aislado. Todas las ramas de la economía se han visto confrontadas a esta desaparición de hecho de la planificación, Josef Kusmierek cita otros ejemplos: «He hecho en dos ocasiones el viaje por el triángulo Starachowice-Mielec-Andrychow. En Starachowice se ensayaba una nueva versión de motor para camiones de seis toneladas; en Mielec se intentaba obtener más caballos de vapor del motor Leyland, producido bajo licencia, previendo, con razón, que el fin de la cooperación Skoda-Karosa-Jelcz impondría la necesidad de un motor para un gran autobús; en Andrychow, el motor Leyland se producía ya bajo licencia, un motor hecho exactamente para un vehículo de 6-7 toneladas (...) Ninguno de los constructores de Mielec o Andrychow sabía, ni le interesaba, que ocurría en Starachowice, y viceversa. Resulta todavía más chocante que el hecho tuviera lugar no solamente en el seno de una misma rama, sino incluso de una misma asociación industrial. ¡Y así, la única persona que sabía "oficialmente" lo que se hacía en las tres fábricas era yo: el periodista!».

Esto ocurría antes de 1971, es decir, antes de la época de la "propaganda de los éxitos" (3) a la que se quiere hacer responsable de todos los males del funcionamiento de la economía polaca. Kusmierek cita todavía otros ejemplos: la compra simultánea de once marcas de camiones diferentes para la empresa de transportes internacionales PEKAES y los otros diversos servicios de transportes pesados, lo que ciertamente no estaba concebido para facilitar su mantenimiento, acortaba el período de su utilización y provocaba inmovilizaciones muy frecuentes. Citemos la

compra por Stalowa Wola de la licencia para un motor Harvester, cuando, al mismo tiempo, Fadroma de Wrocław, los astilleros navales y el productor de máquinas para la minería POLMAG discutían, cada uno por separado, con la firma alemana occidental Deutz para la compra de un motor similar. De la misma manera, a pesar de las importantes inversiones para dotar a Polonia de una flota de pesca de altura, no se hizo nada para desarrollar las conserverías ni las industrias congeladoras, ni tampoco el transporte frigorífico, lo que ha impedido el desarrollo del suministro de pescado a las grandes ciudades alejadas de la costa, a pesar del aumento de la producción pesquera. Cuando Polonia dispone de un potencial colosal invertido en la siderurgia, la producción de conservas está limitada por la falta de hojalata.

A la vista de estos pocos ejemplos, que se podrían multiplicar hasta el infinito, tenemos derecho a preguntarnos qué es lo que permite calificar la economía polaca como "planificada", qué planificador es el que puede tener interés en que el proceso real de la producción y su desarrollo se le escape de las manos.

Sin embargo, es evidente que las autoridades — es decir, el grupo social que concentra en sus manos el poder político y económico — han perdido desde hace mucho el control de la economía en su conjunto; lo que no quiere decir, ciertamente, que hayan perdido el control de cada factor de producción en particular.

Los principios de los que se reclama este grupo social al que denominamos burocracia (4) proclaman que la economía es un conjunto integrado en un plan central que unifica los esfuerzos productivos de cada factor con vistas a la satisfacción de las necesidades de toda la población.

La incapacidad de la burocracia para planificar la economía

La impresión, empero, que surge de la observación de la realidad es más bien la de unos traperos a los que se ha dado los extremos de una tela y tiran cada uno en sentido opuesto para llevarse el mayor pedazo posible. "La dirección considera", explica uno de los animadores del consejo de autogestión de la empresa F.S.C. de Lublin (5), «que, debido al plan expresado en valor, siempre interesará producir ejes para las ruedas, aunque tengamos una reserva para cinco años». Ejemplo típico que testifica el poco interés del director de la empresa por las necesidades sociales, aunque seguramente no dejará de afirmar su importancia en cada uno de sus discursos. Stefan Kurowsky (6) describe este proceso como una lucha incesante entre el plan central y las empresas en la que se juega «quién va a someter a quién. (...) Las empresas, por su parte, luchan contra el plan central, esquivan sus órdenes y sus prohibiciones, ocultan las "reservas", crean una red de dependencias no oficiales, todo un maquis económico regido por sus propios criterios y motivaciones económicas en contradicción con el plan central».(7)

Añadamos que los "criterios" y "motivaciones" no son tanto económicos — aunque sea de esta forma como son descritos —, sino más bien sociales: lo que es una "ganancia" para tal o cual director es pura pérdida para la economía en su conjunto, si se sigue considerando ésta desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades de la población.

Las causas de estos comportamientos económicos y sociales deben ser buscadas en las relaciones sociales instauradas en Polonia después de la segunda guerra mundial. Fue entonces cuando, para la historia

oficial, a partir de la expropiación de la burguesía y de los grandes propietarios terratenientes, la economía estatizada se convirtió en propiedad del conjunto "del pueblo trabajador". Lo que la historia oficial no dice es que quienes tomaron el poder en nombre del "pueblo trabajador" se sirvieron de inmediato de él para destruir los organismos que los trabajadores habían comenzado a poner en pie para volver a poner en marcha las empresas y, por consiguiente, para ejercer por sí mismos ese poder. El decreto de febrero de 1945 limitó el campo de actividad de los consejos de empresa, aún reconociendo su existencia. Posteriormente, la burocracia ha dejado de lado la voluntad de los trabajadores de centralizar esos consejos y ha impuesto su transformación en estructuras parasindicales coronadas por el C.R.Z.Z. (consejo central de los sindicatos oficiales). En ausencia de una representación de los consejos a nivel nacional, se creó burocráticamente la Comisión Central del Plan, encargada de integrar los esfuerzos de los distintos factores económicos.

Así, la burocracia se ha dotado de los medios necesarios para ejercer su control sobre toda la economía y, por tanto, sobre el conjunto de la vida social. El ejército y la milicia vigilan que nadie pueda poner en cuestión este edificio. Pero, para evitar tensiones sociales demasiado fuertes que pudieran poner en peligro su dominación, la burocracia se ha visto obligada a satisfacer (otro problema es a qué precio y a cambio de qué renunciencias para las masas), al menos parcialmente, las aspiraciones sociales liberadas por la expropiación de la burguesía. Así, aún desviando en su provecho una parte del producto nacional (los almacenes especiales llamados de "tras de las cortinas amarillas", al principio; las *dachas*, las casas de mármol, los diversos palacios, los terrenos de caza o los espectáculos exclusivos, posteriormente, son prueba de ello), ha tenido que orientar una buena parte de los recursos hacia la satisfacción de necesidades sociales: programas de industrialización, de escolarización, de construcción, etc., cuyo principio nadie pone en cuestión.

Un doble saqueo

Esta capa social, en principio al servicio de la sociedad, ha chocado con la barrera de la propiedad estatal de los medios de producción, que no le permitía asentar su poder sobre una base material estable (contrariamente a la burguesía, cuyo poder está enraizado en las relaciones de mercado y la propiedad privada de los medios de producción). De ahí la inestabilidad fundamental de la burocracia, que se manifiesta principalmente por el tipo de conflictos internos que conoce.

Aquellos que sacan sus privilegios del lugar que ocupan en el aparato central se ven llevados a tener en cuenta en la elaboración de los planes económicos las necesidades del conjunto de la sociedad, para evitar una confrontación social de envergadura. Aquellos cuyo puesto a la cabeza de las empresas es su única fuente de privilegios potenciales, actúan en un sentido enteramente distinto: «Dado que cada representante de la burocracia tiene una disposición limitada de los medios de producción, y que además vive en la incertidumbre cotidiana en cuanto a la duración de esta disposición, tiende a la maximización, y ello en el tiempo más corto posible, de los privilegios materiales y sociales que derivan de esta disposición» (8). Asistimos así a un doble saqueo de la economía. Por una parte, en el nivel de la planificación central (que prevé la desvia-

ción de una parte del producto nacional en beneficio de la burocracia); y por otra, en el ámbito de cada empresa (donde los directores tratan de orientar la producción de suerte que las primas y ventajas diversas que obtienen sean lo mayores posible).

Así se expresa la contradicción principal del sistema, entre la colectivización de las principales fuerzas productivas y su gestión por la burocracia, que se basa en los intereses particulares de sus miembros. El período 1971-1980, a lo largo del cual la burocracia se ha lanzado a un crecimiento rápido de la economía para satisfacer las necesidades de las masas y se ha visto obligada a aflojar las riendas a los directores de las empresas y a los dirigentes de las agencias del comercio exterior, no ha hecho más que desarrollar hasta el extremo esta contradicción.

Por tanto, no se puede estar de acuerdo con quienes intentan introducir una frontera entre la crisis de antes de agosto de 1980 y su desarrollo a partir de esta fecha. Los mecanismos que la rigen se han mantenido. Simplemente, la capacidad del conjunto de la burocracia para imponer sus perspectivas se ha visto paralizado por el potente movimiento de los trabajadores cuya expresión es Solidaridad.

Son erróneas afirmaciones como las de S. Kurowski en el K.K.P. (9) del 10-XII-81, según el cual «hay que distinguir la crisis de antes de agosto de la de después; ésta última tiene sólo parcialmente sus raíces en la anterior, es en gran parte autónoma». Sobreestiman gravemente la capacidad de la burocracia para hacer funcionar una economía planificada, incluso en condiciones "normales". Semejantes afirmaciones expresan una incomprensión de las bases sociales de la crisis, que son, por una parte, las contradicciones entre las diferentes sub-capas de la casta burocrática, y, por otra, la contradicción principal entre el conjunto de la burocracia y la clase obrera.

Esta contradicción resulta evidente para todos: se encuentra lo mismo en la oposición "ellos-nosotros" del lenguaje corriente que en la expresión "autoridades-sociedad" popularizada por la oposición democrática y en particular por el K.O.R., a partir de 1976.

Es la burocracia la que, al expropiar el poder político a la clase obrera, ha minado los fundamentos de una economía planificada cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades de las masas. La gestión administrativa centralizada que ha puesto en funcionamiento no es más que una mala copia de la planificación socialista y no puede sino conducir de crisis en crisis cada vez que se modifique la relación de fuerzas entre la burocracia y la clase obrera o en el seno mismo de la burocracia. El carácter cada vez más frecuente de estas crisis en Polonia —catorce años entre 1956 y 1970, cinco años y medio entre 1970 y 1976, cuatro años entre 1976 y 1980— significa que este equilibrio es cada vez más inestable.

Evitar estas crisis repetidas implica obligatoriamente la resolución de manera estable de la contradicción entre la clase obrera y la burocracia. Es decir, no ya estabilizando por un tiempo el poder de la burocracia, sino derrocándola para construir una sociedad autogestionada de abajo a arriba.

Los proyectos burocráticos de reforma económica

«En lo que concierne a las principales cuestiones, el partido luchará por su interés», había declarado en esencia el ministro Ciosek en la reunión del K.K.P. de los días 10-12 de agosto pasado, a la que había sido invitado para exponer los proyectos gubernamentales.

Ahí reside lo esencial de la toma de posición de la burocracia, obligada hoy en día, ante la escandalosa bancarrota de su gestión, a abordar una reforma económica. Pero si bien cede a la presión social en favor de un cambio global del funcionamiento de la economía, no lo hace sobre lo esencial, en espera de ganar, sino en apoyo, al menos la aceptación pasiva de la sociedad.

Podemos resumir este proyecto en torno a cuatro ejes:

1. Para superar las dificultades económicas actuales hay que volver a la "verdad de los precios", es decir, aumentarlos considerablemente. Un primer ensayo se ha hecho ya con el aumento de los precios del pan y los derivados de la harina: la falta de reacción popular no ha podido dejar de convencer a la burocracia de lo acertado de su política. La ausencia total de bienes de consumo en los almacenes y el obligar a los trabajadores a aprovisionarse, al menos en parte, en el mercado negro pueden provocar acusaciones del género de: «Más vale que sea caro, siempre que se pueda encontrar». Pero este razonamiento, por comprensible que resulte, es erróneo. Primero, porque si el aumento de los precios es demasiado débil los almacenes no se verán mejor aprovisionados. Además, porque, si es suficiente, habrá productos en el mercado, pero no estarán al alcance de los trabajadores.

Esta reforma pretende basar la demanda solvente en el mercado, o sea, no en las necesidades de la población, sino en su capacidad de satisfacerlas. Esto no quiere decir que no haya que modificar hoy los precios en Polonia, pero el problema es saber quién lo va a hacer y en función de qué intereses.

2. Dar más independencia a las empresas y a sus direcciones, que podrían así, de cara a rentabilizar la producción, tomar decisiones impopulares, en particular reduciendo el empleo. Esta reforma tendría la ventaja de desviar la cólera de los trabajadores de la burocracia central hacia las direcciones de las empresas. Permitiría también regular con el gasto menor las distorsiones que existen en la cooperación entre las empresas, puesto que los directores tendrían que mostrarse expeditivos en la eliminación de los lazos con aquéllas que fueran un freno a su rentabilidad individual. Además, el proyecto de ley prevé para la autoridad tutelar la posibilidad de imponer tal o cual directriz a la dirección de la empresa, incluso la de cesar al director. Esto permite evitar una autonomización demasiado grande de los directores.

3. Reintroducir, al menos parcialmente, el mercado como regulador de la producción. Ligada a la introducción del principio de rentabilidad individual de las empresas, esta reforma permitiría cerrar muchas unidades de producción no rentables. Estos cierres se presentarían entonces como una decisión política, sino como el resultado inevitable de la acción de una fuerza impersonal: la del mercado.

4. Apoyarse en la voluntad de los trabajadores de controlar la economía y la producción para encerrarlos en un marco en el que no podrían tomar ninguna decisión real, pero en el que no obstante sus consejos serían responsabilizados por los fracasos de la empresa. El proyecto de ley sobre la autogestión prevé que la autoridad tutelar podrá modificar el plan de producción de la empresa, cuyo director no será elegido por el consejo.

Si logra vincular los pseudo-consejos obreros y la rentabilidad individual de las empresas, este proyecto no podrá dejar de conducir a la división de las filas de

los trabajadores entre quienes, empleados en las fábricas rentables de inmediato o a corto plazo, verán su empleo asegurado y sus ingresos progresar, y quienes, empleados en unidades tecnológicamente resueltas, verán reducirse sus ingresos o perderán su puesto de trabajo. Además, la existencia de varios cientos de miles de parados pesará sobre las condiciones de vida y trabajo de los que hayan conservado su empleo, que podrían sentirse, en la primera ocasión, agradecidos porque "hay otros que esperan en la puerta". Con semejantes divisiones objetivas en el seno de la clase obrera será imposible mantener a largo plazo la unidad de Solidaridad.

Tanto más cuanto que los trabajadores, absorbidos por la pseudo-autogestión (que tendrá sin embargo que dejar un espacio limitado a la iniciativa de los trabajadores, sin lo cual de nada serviría) tendrán tendencia a desvincularse del sindicato. Si Solidaridad, en fin, acepta la lógica de la rentabilidad individual, las alzas de precios y la puesta en cuestión de lo adquirido en nombre de la defensa de la empresa y del empleo, su papel se reducirá a retocar en este marco las condiciones de vida y trabajo de los productores, es decir, a intentar humanizar un conjunto no humano. Debilitado así el sindicato, la burocracia podrá reprimir a aquéllos de sus militantes que quieran oponerse a sus proyectos e intentar integrar al resto, haciendo de Solidaridad lo que hizo de los consejos obreros a partir de 1958: un marco vacío.

La agravación de la crisis económica, la impotencia flagrante del gobierno para resolverla sin imponer nuevos sacrificios a los trabajadores, han impuesto a Solidaridad un cambio en su estrategia. Esto se nota claramente en las decisiones adoptadas en el K.K.P. de los días 26 y 27 de julio de 1981 y en los debates que las han precedido: cuando la producción descende todos los días, un sindicato no puede contentarse con exigir mejoras, debe ayudar a los trabajadores a actuar por sí mismos, ya que el gobierno se muestra incapaz de darles aquello que tienen derecho a exigir.

El movimiento de los Consejos Obreros y la resolución de la crisis

La aparición de un movimiento en favor de la autogestión, la multiplicación de los consejos en las empresas, su coordinación a nivel regional y los primeros encuentros nacionales de delegados de los consejos han creado condiciones nuevas que permiten a los trabajadores ser el motor de los cambios necesarios para resolver la crisis. Dotados de sus propias organizaciones unitarias (que reagrupan a todos los trabajadores, no sólo a los que han construido el movimiento sindical independiente, sino también a los que continúan teniendo ilusiones en los sindicatos "de rama" o "autónomos", nuevas denominaciones de lo que queda de los viejos sindicatos oficiales), los trabajadores pueden comenzar a actuar por sí mismos.

Hoy empiezan a ponerse las condiciones para que el "poder del pueblo" deje de ser el *slogan* vacío de sentido que se agita en las conmemoraciones oficiales de la burocracia y tome un contenido concreto: el del poder de los consejos.

Pero la simple existencia de los consejos, incluso coordinados a escala regional, no es condición suficiente para poner en práctica su poder. En 1956 hemos visto cómo la limitación del campo de actividad de los consejos a la sola empresa y a intercambios más o menos formalizados de experiencias en las reuniones interempresariales ha sido inmediatamente utilizado por la burocracia para bloquear primero y destruir des-

pues un movimiento que ponía directamente en peligro su poder. Por esto, en lo que atañe a los objetivos y la estrategia del movimiento de los consejos, la claridad no es un lujo inútil, sino una condición *sine qua non* de su existencia a medio plazo.

No se puede alimentar ninguna ilusión sobre la buena voluntad de la burocracia en lo que concierne a este movimiento: empleará todos los medios para vaciarlo de contenido, como lo atestiguan, no sólo la experiencia histórica, sino sobre todo la actividad concreta y la propaganda del gobierno en estos últimos meses. Si la burocracia ha podido esperar por un momento que los trabajadores se apartaran de Solidaridad en provecho de los consejos confinados en la empresa sola (ésta parece que ha sido su táctica en el invierno de 1980-1981) — confiando en privar así a los obreros de su representación nacional —, su actitud ha cambiado diametralmente cuando los consejos obreros han comenzado a dotarse de estructuras regionales e incluso nacionales, aunque sean embrionarias.

El movimiento de los consejos ha avanzado en estos últimos meses a pasos de gigante: entre las primeras tentativas de constitución de los consejos, en las que no se sabía todavía si debían controlar, gestionar o participar en la gestión al lado de otros organismos, y las actuales coordinaciones regionales que se prolongan en la perspectiva de una coordinación nacional de los consejos obreros, el camino recorrido es inmenso.

Lo mismo ocurre entre las tentativas de participación al lado del gobierno en una reforma económica y la exigencia de que la Dieta organice un referéndum sobre la autogestión.

Sin embargo, hay dos cuestiones sobre las cuales el debate ha evolucionado poco: la autonomía de las empresas y la introducción de mecanismos de mercado. Ambas merecen un examen más completo.

Frente a la actual gestión burocráticamente centralizada de la economía — cuyos resultados son bastante elocuentes desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades sociales como para que nadie pueda defenderla de buena fé —, algunos economistas han avanzado la idea de la autonomía de la empresa, entendida como condición de la independencia de los órganos de autogestión respecto a la autoridad burocrática y como garantía de que la producción satisfaga las necesidades sociales. Ninguna empresa producirá, explican estos economistas, productos de un tipo que nadie quiere (ni demasiado caros), bajo pena de fracasar. Esta última proposición supone que el mercado desempeñe el papel de regulador de la producción.

Autonomía de las empresas o autonomía de los trabajadores

Estas proposiciones han sido incluidas en un marco más amplio por la "Red de grandes empresas" (10) y popularizadas en el proyecto de ley sobre "autogestión en la empresa social, propiedad del conjunto de los trabajadores" y después de la "propuesta de posición para el N.S.Z.Z. de Solidaridad en lo que concierne a la reforma socio-económica" (11).

Si es justo y necesario querer preservar la independencia de los consejos de autogestión de toda tutela de la burocracia (lo que para ellos es cuestión de "ser o no ser"), la solución propuesta parece en cambio gravemente insuficiente. Toda economía cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades sociales, y no las de un grupo social particular, exige decisiones cuya rentabilidad no es inmediata; las inversiones en los

programas prioritarios —infraestructura, sanidad, vivienda, desarrollo de tal o cual rama de la economía, producción energética, etc.— no pueden llevarse a cabo sobre la base de la autofinanciación de una o varias empresas. Es por esto por lo que los proyectos elaborados por la "Red" estipulan que tales inversiones deberán ser tomadas a su cargo por el Estado, que obtendrá los medios necesarios por vía de las tasas y los impuestos. Pero ¿quién controlará al Estado? Sobre este punto, el proyecto de la "Red" no ofrece respuesta alguna. Sin embargo, se trata de la cuestión central, pues, disponiendo de enormes medios de corrupción, será el Estado, y no los consejos obreros, quien decida de hecho las opciones económicas. Un sistema similar existe en Yugoslavia, donde la burocracia combina un control financiero por intermedio de los bancos con un control político y policiaco sobre la clase obrera. El sistema yugoslavo, es cierto, ha podido parecer más eficaz desde el punto de vista económico. Pero se puede dudar de su eficacia para resolver los problemas sociales: varios cientos de miles de parados, varios millones de emigrados, una fuerte inflación y enormes diferencias de desarrollo entre las regiones y repúblicas así lo atestiguan. De esta manera, el control burocrático, si bien no toma ya la forma del *ukase* (o al menos no siempre), no deja por ello de ser factor de enormes desaprovechamientos sociales y de despilfarro.

Semejante autonomía de la empresa —que nada tiene que ver con la autonomía de los trabajadores— encubre otro grave peligro. Admitamos por un momento que el Estado sea demasiado débil para imponer su ley (y si se trata del Estado de los Kania o los Jaruzelsky la presión para que no se refuerce será enorme, pues todo el mundo se acuerda de sus entuertos). Los bancos podrán autonomizarse respecto de su control, tanto más fácilmente cuanto que podrán recurrir a los contactos bilaterales con el capital extranjero. Pero el proyecto de la "Red" prevé que, precisamente en los bancos, «las prerrogativas de los consejos obreros serán más reducidas en comparación con las de los consejos de las empresas sociales».

Toda autonomización con relación al poder central significará entonces un grado de libertad suplementario para los directores de estos bancos. Estos podrán entonces orientar la economía en función de sus propios intereses como grupo social privilegiado, tal como intentan hacerlo hoy los directores. Por lo demás, esto es lo que deja entender Jerzy Strzelecki en un artículo dedicado a popularizar el proyecto de la "Red": «El proyecto social da grandes oportunidades de realización a los directores, pues les libra de la presión 'desde arriba'. Algunos de ellos —esperemos que lleguen a ser más— ya lo han comprendido». (12) Apostamos a que para el director autorrealizarse significará, entre otras cosas, despedir trabajadores...

La lógica del mercado, en fin, comprende en sí misma muchos factores que limitan de hecho la autonomía del consejo obrero. Imaginemos por un momento que llegan a faltar los zapatos en los almacenes y que, por consiguiente, una empresa productora de calzado puede esperar lograr un beneficio considerable si desarrolla su producción —lo que supone ciertas inversiones—, al satisfacer una necesidad social expresada a través del mercado. Existen varias empresas productoras de calzado (en virtud de la ley contra los monopolios prevista por la "Red"). Cada una de ellas hará el mismo razonamiento de sentido común, emprenderá inversiones y aumentará su producción de calzado. Pero la posibilidad de que el aumento total de la producción corresponda a la

demanda del mercado es mínima. Bien al contrario, el aumento de la producción no se detendrá hasta que aparezca una sobreproducción importante; como consecuencia, se habrán gastado inútilmente muchas horas de trabajo, tanto en las inversiones como en la producción de calzado. Será una pérdida neta para el conjunto de la sociedad (pues estas horas de trabajo podrían haber sido empleadas en otra cosa) y para las empresas en cuestión.

Este ejemplo no es en absoluto una ficción: se produce regularmente en el mercado capitalista (hemos visto incluso, en la crisis del automóvil de 1973-1974, empresas situadas en la siguiente disyuntiva: ¡perder enormes cantidades de dinero en gastos de almacenamiento o enviar los coches nuevos al desguace!). Siempre en la misma lógica del mercado, si se permite el acuerdo entre los distintos consejos pueden sentirse interesados en concertarse para que la producción esté un poquito por debajo de la demanda, con el único objetivo de hacer subir los precios.

Otro aspecto de la lógica del mercado es el de la dominación de las empresas más eficaces (a saber: las más modernas, en las que para un mismo gasto de trabajo la productividad es mayor) sobre las más débiles. Conscientes de este peligro, la "Red" se pronuncia por una ayuda estatal a las empresas más débiles (pues los trabajadores no son responsables de la situación en que la gestión precedente les haya dejado la empresa). Más aún, ciertas formulaciones proponen "romper el monopolio del comercio exterior" —éste es el caso, en particular, de la "proposición programática" del presidium de la dirección regional de Lodz al I Congreso de Solidaridad (3). Sin embargo, esto significa especialmente que no sólo «las empresas deberían tener derecho a vender directamente sus propios productos» —como dice el proyecto—, sino que igualmente tendrían las empresas extranjeras derecho a vender sus productos en el mercado polaco. Estas últimas, más modernas, podrían ocupar rápidamente un gran espacio en el mercado en detrimento de las empresas polacas. Los consejos obreros se verían obligados o bien a producir con pérdidas (o bajar considerablemente los salarios), o bien a declarar la bancarrota.

Vemos que la sustitución de la gestión burocrática centralizada por la autonomía de las empresas y la ley del mercado, lejos de aumentar las posibilidades de los trabajadores de ejercer el poder, no haría más que cambiar la forma de dependencia. En vez de depender de la decisión de un funcionario ministerial, el consejo obrero vería sus decisiones puestas en cuestión por un factor no humano: el mercado. ¿Qué interés se puede tener en que sea el mercado y no el sr X quien eche abajo las decisiones tomadas por los trabajadores? ¡Ninguno!

«Para que perdure, la Autogestión debe tener su propia representación en la Dieta y en los Consejos del pueblo» (Consejo de la empresa "1º de mayo". Lodz.)

Al igual que no es el mejor regulador central de la producción, el mercado tampoco es el único posible. Existe otra vía, como lo atestigua la generalización de los consejos de trabajadores a nivel regional, así como las reuniones interregionales de delegados de los consejos. El movimiento autogestionario ha tomado ya esta vía. «No es creer en la magia imaginar —explicaba Michel Kawecky, de Szczecin, en un informe a la Conferencia Nacional sobre las condicio-

nes de trabajo celebrada en Lublin en el 13-XI-1981 — que los vínculos de que hablamos serán el primer paso hacia una auténtica cooperación entre las empresas y, al mismo tiempo, el comienzo de una verdadera planificación central socializada». Es lo mismo que avanzan algunos consejos de trabajadores, como el de la empresa W.Z.P.B. "1 de mayo" de Lodz: «Para que perdure la autogestión debe tener su propia representación en la Dieta y en los Consejos del Pueblo (cámaras autogestionarias)» y «tener derecho a crear comisiones de cooperación regionales y nacional de los consejos de trabajadores» (14). El texto citado concluye: «Tomar en nuestras manos los asuntos económicos, de acuerdo con las exigencias del sistema social, ofrece hoy la única oportunidad. No utilizarla sería el mayor error de nuestro arruinado país».

¿Significa esto que los consejos de coordinación a nivel regional y nacional, elegidos y revocables, limitarían la autonomía de los consejos de fábrica? Algunos consejos de cooperación regional han querido prevenirse: «no somos ni queremos ser una organización económica que se ocupe de la coordinación de la actividad de gestión de los consejos de empresa. Nos somos una superdirección, ni un consejo situado por encima de los consejos de fábrica y limitando en lo que quiera que sea su autonomía». (15)

Este enfoque nos parece irrealista: al igual que el K.K.P., previsto como un lugar de intercambio de experiencias, sin poder de dirección, se ha visto obligado a transformarse en una verdadera dirección nacional del sindicato independiente (y, al hacerse esto de forma pragmática, la democracia interna ha podido resentirse en algunos momentos), los consejos regionales y el consejo nacional se verán obligados a tomar decisiones que comprometerán al conjunto de los consejos. Ocurrirá así porque hay muchos problemas que no pueden ser resueltos en el ámbito de las empresas. Por ejemplo, si la organización de los transportes públicos de una ciudad es decidida únicamente en función de los *desiderata* de los trabajadores de la empresa de transportes, es de temer que las necesidades de ciertas comunidades urbanas o de ciertas empresas, descentradas en relación al tráfico general de la ciudad, sean olvidadas. Si los trabajadores del sector energético son los únicos que deciden las inversiones en este sector, se corre un fuerte riesgo de desembocar en una inadecuación entre las necesidades reales del conjunto del país y el potencial energético. Si, en fin, las empresas deciden por sí solas su producción, nos arriesgamos a ver repetirse hasta el infinito el ejemplo ya citado de las fábricas de calzado. Para evitar estas incoherencias no existen más que dos posibilidades:

— que los consejos, centralizados vertical y horizontalmente, tomen las decisiones al nivel en que puedan ser aplicadas (reuniones de los representantes de los consejos de fábrica y de barrio, según el tipo de inversión y su escala, en el caso de la energía; reuniones de los representantes de los consejos situados en el área potencial de la distribución de los productos de una empresa dada, etc.);

— o bien que las decisiones sean tomadas al margen de los consejos, lejos de su control, lo que es finalmente una negación de su autonomía.

Por esto las decisiones tomadas en común e imponiéndose a todos no son una limitación, sino, al contrario, una garantía de la autonomía de los consejos de fábrica. Ciertamente, la delegación de poderes (en los delegados para las conferencias) es un peligro. Pero, hoy en día, la técnica moderna, puesta al servicio del hombre, hace posible una participación

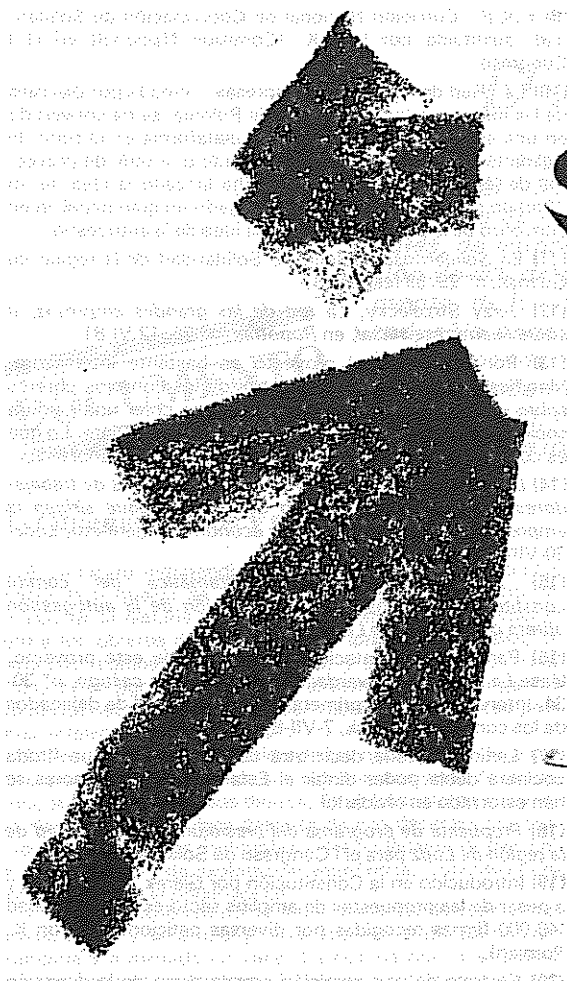
de cada cual en un grado jamás alcanzado en la toma de decisiones. En agosto de 1980, en Gdansk, los delegados al M.K.Z. grabaron las discusiones, que todos los trabajadores podían escuchar. Así controlaban *a posteriori* el comportamiento de sus delegados y podían revocarlos si consideraban que no habían cumplido su mandato. Pero esta posibilidad de control se decuplica si los trabajadores disponen del poder en todas las esferas de la vida social y económica. Todas las discusiones regionales pueden ser difundidas en directo por la televisión en la región afectada. Los trabajadores reunidos en asamblea general, el consejo de cada fábrica, de cada barrio, pueden seguir el desarrollo. Y si el delegado se comporta de manera contradictoria con su mandato, basta con telefonearle para llamarle al orden. Las técnicas modernas — por desgracia todavía poco extendidas en Polonia — permiten multiplicar por diez estas posibilidades haciendo posible la intervención, sobre una pantalla en la sala de la reunión de todo miembro de un consejo de base.

Otra cosa son las condiciones políticas para el funcionamiento de un sistema semejante. Para que la democracia sea real, no basta con que los delegados sean elegidos sin ninguna coacción. Hace falta que lo sean sobre la base de alternativas claras para todos. Esto no plantea problemas insolubles cuando la decisión concierne al funcionamiento de un taller o a la red de autobuses de una ciudad. Pero es mucho más difícil cuando se trata de decidir sobre el plan económico de conjunto para los cinco años siguientes, o para un período más largo. Para ser democráticas, estas opciones necesitan de una información completa: el proyecto de la Agencia Nacional de Noticias Obreras (K.A.R.A.), presentado por Josef Kusmierzek en la reunión nacional sobre la autogestión organizada por la "Red" en Gdansk el 8 de julio de 1981, es un primer paso hacia la creación de un sistema tal de información (16). Hace falta igualmente, que haya pluralidad de proyectos, presentando de manera sencilla las diferentes alternativas de desarrollo económico (por ejemplo, se decide privilegiar la reducción del tiempo de trabajo y se resiente el consumo, o bien se invierte más en la agricultura y se limitan otros sectores, etc.).

Si bien la elaboración detallada de planes de conjunto implica un conocimiento en profundidad de los mecanismos económicos y sociales que exige el trabajo de especialistas (expertos), las opciones principales pueden ser presentadas de manera inteligible para todos (17). Si escapan de las manos de los trabajadores organizados en consejos, estas opciones significarán una limitación considerable de la autonomía de los consejos y, por tanto, su muerte lenta. Para que tales planes vean la luz, es indispensable que los trabajadores y los consejos que defiendan puntos de vista análogos puedan reagruparse.

Que estos reagrupamientos tomen el nombre de tendencias, clubs, fracciones, movimientos o partidos carece de importancia (por eso es impensable, mediante cualquier decreto, limitar la creación de esas estructuras). Su existencia es condición de la posibilidad de los trabajadores de elegir, es decir, de la democracia de las decisiones y, por tanto, de la autonomía de los consejos y de su misma existencia.

La realización de un proyecto semejante implica el derrocamiento del poder de la burocracia no solamente en la empresa, sino también en el Estado. La opción no está, pues, entre la autonomía de las empresas y la centralización de los consejos. Hay que elegir o bien la "socialización de la empresa", lo que significa la socialización del conjunto del proceso de



las tomas de decisión económicas (es decir, del plan o los planes) y, por consiguiente, la "socialización del Estado"; o bien el abandono de toda perspectiva autogestionaria, dejando inalteradas las palancas centrales en manos de la burocracia.

La centralización de los Consejos Obreros prepara el enfrentamiento con la burocracia y su derrocamiento

La perspectiva autogestionaria comporta el riesgo, muy probable, de un enfrentamiento total con la burocracia. Pero este riesgo existe de todas maneras, porque los proyectos de reforma económica —tal como han sido presentados— no son aceptables para la burocracia: «Si hay acuerdo completo entre los proyectos —el proyecto social y el proyecto gubernamental— no habrá problemas. Pero si existe un desacuerdo sustancial, lo que es probable, hay que utilizar la táctica de la huelga activa (...) Entonces aparece el riesgo de un enfrentamiento total». (18)

Es importante que los trabajadores lleguen a ese momento con la mejor preparación, con un proyecto tan claro como sea posible sobre el funcionamiento de la economía y del Estado una vez resuelto positivamente este enfrentamiento. Esto es vital para el porvenir de la República de los consejos, pues, si bien puede contar con la simpatía, incluso con el apoyo activo de los trabajadores del mundo entero, se verá

enfrentada a la hostilidad de todos los "viejos poderes" del mundo, se trate de la burocracia del Kremlin o de la burguesía internacional.

Expresando las aspiraciones democráticas de toda la sociedad, la primera sesión del I Congreso de Solidaridad se ha pronunciado a favor de elecciones libres a la Dieta y a los Consejos del Pueblo. Es evidente que la realización de tales elecciones resolvería de una vez por todas la discusión sobre el "papel dirigente del P.O.U.P.", privándole de la mayoría de la Dieta. Esta reivindicación está, pues, preñada del peligro de enfrentamiento con la burocracia si no se queda sobre el papel y se convierte en uno de los objetivos que el sindicato intentará realizar. Correcta en principio, parece sin embargo difícil de llevar a efecto: o bien Solidaridad empuja a que el gobierno organice esas elecciones, en cuyo caso recibirá a cambio una oleada de insultos y acusaciones por parte de los medios de comunicación bajo sus órdenes (lo que, no obstante, puede ser útil para demostrar en la práctica, a los ojos de todos, que el gobierno nada tiene que ver con los principios de la Constitución cuyo artículo primero estipula que «en la R.P.P. el poder pertenece al pueblo trabajador de las ciudades y los campos», o bien las organiza por sí mismo, y entonces, en el enfrentamiento, solamente las estructuras sindicales podrán organizar a los trabajadores y a la sociedad contra las fuerzas represivas del otro campo. La centralización democrática de los consejos de fábrica, de pueblo, de

barrio, con sus estructuras regionales y culminando en un Parlamento de los consejos (una cámara autogestionaria) permitiría abordar tal enfrentamiento en las mejores condiciones, pues esta organización del conjunto de la sociedad a todos los niveles permite a los trabajadores tomar y ejercer de inmediato el poder.

Esta dimensión está presente en las tesis elaboradas por algunas direcciones regionales de Solidaridad. Según la de Lodz, «durante la huelga activa la coordinación económica será asegurada por un grupo de trabajo de la comisión económica (20) ampliada». Es evidente que, si la huelga activa se prolonga, será insuficiente con una coordinación nacional; que, para que la huelga triunfe, deberá reemplazar poco a poco a todas las estructuras nacionales que aseguraban tal coordinación hasta entonces y que se verán paralizadas por la huelga. Esta coordinación nacional se convertirá así, en la práctica, en el gobierno provisional de la nueva república autogestionada. ¿Es preciso subrayar que todas las estructuras preexistentes a la huelga activa que hayan asegurado ya la cooperación de los consejos de los trabajadores y que hayan acumulado ya una experiencia en este terreno representarán otras tantas garantías para la victoria de esta huelga?

Lo que precede puede parecer ambicioso, difícil de realizar en la situación geopolítica de Polonia. ¡Y lo es! Pero no existe alternativa, a no ser la persecución de la crisis económica y social, su agravación, el frío y el hambre a corto plazo y, a plazo más largo, la desaparición, de todas las ventajas logradas por los trabajadores a partir de agosto de 1980, la división de sus filas y la destrucción de Solidaridad por la burocracia. ¿Es que podemos realmente optar?

22-IX-1981.

NOTAS

(1) La inexistencia de estadísticas no se debe solamente a la censura o a la mala voluntad del gobierno. No existen los datos de base, pues los dirigentes camuflan a todos los niveles los resultados de sus actividades. De ahí la importancia para los trabajadores de establecer inventarios por empresa.

(2) *Lo que yo sabía*, en *Kritika*, n° 3, invierno 1979-80.

(3) Así se llama en Polonia al gigantesco predicado por Gierk ("estamos construyendo una segunda Polonia"). Durante este período según la propaganda, se iba de éxito en éxito. Al mismo tiempo, más prosaicamente, las colas se alargaban cada año y la producción se veía interrumpida más a menudo a falta de materias primas o de piezas de recambio.

(4) Cf. E. Mandel, *De la burocratie*, La Brèche, París, y Sigma, Varsovia, 1981.

(5) *Biuletyn Informacyjny NSZZ Solidarność*, región Srodkowo-Wschodny (Lublin), n° 42 p.6.

(6) Stefan Kurowsky, economista, consejero de Solidaridad, cofundador con A. Macierowicz del Club al servicio de la independencia de Polonia. Se ha convertido en el cantor del recurso al mercado para romper unos mecanismos que, por otra parte, describe muy correctamente.

(7) Stefan Kurowsky, *Los condicionamientos doctrinales de la crisis económica actual de la R.P.P.*, espuesto en la conferencia de la Asociación Económica Polaca (P.T.E.) el 12-V-79 en Varsovia, y publicado en *Rapport sur l'état de la nation et de la RPP*, I.L., París 1980.

(8) J. Balcerek, *Autogestión obrera y estructuras socioeconómicas del país*, Varsovia, 1981. Citado por Z.M. Kowalewsky, *Sobre la táctica de la huelga activa*. J. Balcerek fue consejero de Gierk antes de dimitir de ese puesto en 1979.

(9) K.K.P.: Comisión Nacional de Coordinación de Solidaridad, sustituida por la K.K. (Comisión Nacional) en el I Congreso.

(10) La "Red de las grandes empresas", creada por dieciséis de las más importantes fábricas de Polonia, se ha convertido en una especie de tendencia o de plataforma en el seno de Solidaridad. En particular, ha elaborado una serie de proyectos de ley sobre la autogestión y ha lanzado la idea de un "Partido polaco del Trabajo". Ha jugado un gran papel en el comienzo de la popularización de la idea de la autogestión.

(11) En *Solidarność*, Boletín de Solidaridad de la región de Gdansk, n° 29/59 (especial).

(12) Jerzy Strzelecki, *La red de las grandes empresas, o sobre la empresa social*, en *Robotnik*, n° 76, 12-VI-81.

(13) Por lo demás, el proyecto es bastante interesante. Manifiesta una voluntad de control de los consejos obreros sobre el Estado, y en particular propone crear una cámara socio-económica surgida de los consejos, en la Dieta. Lo que es contradictorio con la abolición del comercio exterior.

(14) *Las posibilidades de perdurar de los consejos de trabajadores-órganos de autogestión del personal que dirigen la empresa desde el punto de vista económico*, panfleto, Lodz. 20-VII-81.

(15) *Declaración ideológico-programática del comité constitutivo del consejo de cooperación de la autogestión obrera de la región de Lodz* (proyecto).

(16) Para una presentación más amplia de este proyecto, léase *La información verdadera puede ser un castigo*, n° 30-34. Intervención en la primera reunión nacional de delegados de los consejos, Gdansk, 7-VII-81.

(17) Lenin ni quería decir otra cosa al afirmar que "toda cocinera debía poder dirigir el Estado". ¡Sus sucesores se han esforzado en olvidarlo!

(18) *Propuesta de programa del presidium de Solidaridad de la región de Lodz* para el I Congreso de Solidaridad.

(19) Introducido en la Constitución por Gierk, sin consulta y a pesar de las propuestas de amplios sectores de la sociedad (40.000 firmas recogidas por diversas peticiones, según K. Pomian).

(20) Se trata de una comisión creada cerca de la dirección regional de solidaridad de Lodz por los responsables sindicales y los representantes de los consejos, con la ayuda de expertos.

El Programa de Solidaridad

El programa que figura a continuación fue adoptado por los delegados al I Congreso de Solidaridad, en octubre de 1980. Es el resultado de las distintas propuestas regionales, locales, sectoriales, de empresa e individuales; de diez días de trabajo en comisión de 400 delegados divididos en 13 subcomisiones y, naturalmente, de la votación en pleno por el Congreso. Dada su longitud, sólo podemos publicarlo en parte. Omitimos los apartados V. Una sociedad solidaria, una política común (tesis 12 a la 18), constituido fundamentalmente por una serie de reivindicaciones sectoriales, y VII. Nuestro sindicato (tesis 33 a la 36). El resto del texto se reproduce íntegramente.

DOCUMENTO

I. Quienes somos y donde vamos

El sindicato independiente y autogestionado Solidaridad nació de la huelga de 1980, el más potente movimiento de masas de la historia de Polonia. Este movimiento comenzó entre los obreros de las grandes empresas industriales, en distintas regiones de nuestro país, y alcanzó su punto culminante en agosto de 1980, en el litoral. En un año ganó a todos los sectores del mundo del trabajo: obreros y campesinos, intelectuales y artesanos.

Nuestro sindicato ha nacido de las necesidades de la población de nuestro país, de sus sufrimientos y sus decepciones, sus esperanzas y sus deseos. Es el producto de la revuelta de la sociedad polaca después de tres decenios de violación de los derechos del hombre y del ciudadano, de discriminación política y de explotación económica. Constituye una protesta contra el poder actual.

Para todos nosotros no se trata solamente de condiciones materiales —y sin embargo vivíamos mal, trabajábamos duramente y a menudo en vano. La historia nos ha enseñado que no hay pan sin libertad. Queremos también la justicia, la democracia, la libertad, la legalidad, la dignidad humana, la libertad de opinión, la reconstrucción de la república, y no solamente pan, mantequilla o salchichón. Burlados todos los valores elementales, no se podía confiar en mejorar la situación sin reconstruirla. La protesta económica tenía que ser también una protesta social, y la protesta social una protesta moral. Estos movimientos no han nacido bruscamente. Son la herencia de la sangre vertida por los obreros de Poznan en 1956 y del litoral en diciembre de 1970, de la revuelta de los estudiantes de 1968, de los sufrimientos de Radom y de Ursus en 1976. Son la herencia de las acciones independientes de los obreros, los intelectuales y los jóvenes, de los esfuerzos de la Iglesia por conservar los valores, la herencia de todas las luchas habidas en nuestro país por la dignidad humana. El sindicato es el fruto de estas luchas, y permanecerá fiel a ellas.

Somos una organización que reúne las características de un sindicato profesional y de gran movimiento social; esto es lo que constituye nuestra fuerza y la importancia de nuestro papel. Gracias a la existencia de una potente organización sindical, la sociedad polaca no está ya dividida, desorganizada y perdida; con Solidaridad ha recontrado la fuerza y la esperanza. En la actualidad existe la posibilidad de una verdadera renovación nacional. Nuestro sindicato —que representa a la mayoría de los trabajadores en Polonia— quiere ser y será la fuerza motriz de esta renovación.

El NSZZ Solidaridad reúne a muchas corrientes sociales, reúne personas de diversas opiniones políticas y religiosas, de distintas nacionalidades. Lo que nos une es la revuelta contra la injusticia, los abusos de poder y la monopolización

del derecho a hablar y actuar en nombre de la nación. Lo que nos une es nuestra protesta contra el Estado, que trata al ciudadano como de su propiedad. Rechazamos la ausencia de auténticos medios de defensa de los trabajadores en los conflictos con el Estado, contra la "buena voluntad" de los dirigentes, que deciden ellos solos el grado de libertad que conceden a sus administrados. Estamos contra el principio que consiste en recompensar la obediencia política absoluta en lugar de estimular la iniciativa y la acción. Lo que nos ha reunido es el rechazo de la mentira en la vida pública, el rechazo del despilfarro de los resultados del duro trabajo de toda la nación.

Pero no somos solamente una fuerza de rechazo. Queremos reconstruir una Polonia justa.

El respeto del hombre debe ser la base de la acción. El Estado debe servir al hombre en lugar de dominarlo. La organización del Estado debe estar al servicio de la sociedad, y no puede ser monopolizada por un solo partido político. El Estado debe pertenecer realmente a toda la nación. El trabajo es realizado por el hombre, y encuentra su sentido en responder a las necesidades del hombre.

Nuestra renovación nacional debe estar basada en el restablecimiento de la jerarquía correcta de estos objetivos. Al definir su acción, Solidaridad se apoya en los valores de la ética cristiana, de nuestra tradición nacional y obrera y de la tradición democrática del mundo del trabajo. La encíclica de Juan Pablo II sobre el trabajo humano es un nuevo estímulo.

Consideramos que el poder del pueblo es un principio que no tenemos derecho a abandonar. El poder del pueblo no es el poder de un grupo que se coloca por encima de la sociedad y se arroga el derecho de decidir y de representar los intereses de esa sociedad. La sociedad debe tener derecho a hablar en voz alta, a expresar las diversas opiniones sociales y políticas. La sociedad debe tener la posibilidad de organizarse para asegurar a todos un reparto justo de los bienes materiales y espirituales de la nación y permitir la expansión de todas las fuerzas creadoras. Queremos una verdadera socialización de nuestro gobierno y de nuestra administración.

La idea de libertad y de completa independencia nos es cara. Favoreceremos todo lo que refuerce la soberanía de la nación y del Estado, todo lo que permita el desarrollo de la cultura nacional y el conocimiento de nuestra herencia histórica. Consideramos que nuestra identidad nacional debe ser plenamente respetada.

El sindicato, que ha sido creado y actúa en estas condiciones difíciles, sigue un camino que jamás ha sido fingido. Los que se unan a nosotros se comprometen en la solución de los grandes problemas polacos. Nuestra fuerza y nuestra autoridad hacen que se espere nuestra ayuda en todos los terrenos. Estamos obligados a luchar por la existencia de nuestro sindicato, a organizarnos a todos los niveles y a aprender —a menudo de nuestros propios errores— cómo actuar y luchar por alcanzar nuestros objetivos.

Nuestro programa es el reflejo de los deseos y las aspiraciones de nuestra sociedad. Es un programa que tiende a objetivos lejanos por medio de la solución de los problemas actuales.

Los intertítulos forman parte del texto original.

(*) Los asteriscos remiten a proposiciones detalladas presentadas al I Congreso en un anexo documental que aquí no reproducimos.

II. El sindicato ante la situación actual del país

La existencia de Solidaridad como movimiento de masas ha cambiado definitivamente la situación del país. Se ha vuelto posible crear instituciones sociales independientes nuevas o convertir en independientes las que estaban subordinadas al Estado. La existencia de organizaciones independientes del poder debe ser considerada como el hecho más importante en el cambio de las relaciones sociales y políticas de nuestro país.

Las condiciones de ejercicio del poder han cambiado. El poder debería haber contado con la voluntad de la sociedad y aceptar su control, conforme a los acuerdos de Gdansk, Szczecin y Jastrzebia. Se debería haber introducido una reforma económica, una reforma del Estado y de sus instituciones. Teníamos derecho a esperar que el Estado realizara estos cambios.

El actual sistema de gobierno, basado en la tutela de las instituciones centrales del partido y el Estado, ha llevado al país a la ruina. El freno al cambio dura ya más de un año, aunque ya no sea posible gobernar como antes. También se agrava la situación, y caminamos a grandes pasos hacia la catástrofe. Desde la Segunda Guerra Mundial, en ninguna parte de Europa había sido tan grave la bancarrota económica. A pesar de la fatiga y la decepción, la sociedad ha mostrado durante este último año mucha paciencia, pero también determinación. Sin embargo hay que temer que la fatiga y la impaciencia no terminen por transformarse en una fuerza ciega y destructiva o por sumirnos en la desesperación. Como sociedad, no tenemos derecho a perder nuestra esperanza en una salida a la crisis.

Ante esta tragedia nacional, Solidaridad no puede limitarse por más tiempo a ejercer presiones sobre el poder para obligarle a cumplir sus compromisos. La sociedad nos considera como los únicos garantes de los acuerdos firmados. Es por eso que el sindicato valora que su principal deber es emprender todas las acciones posibles, a corto y a largo plazo, para salvar al país de la ruina y a la sociedad de la miseria, del descorazonamiento y de la autodestrucción. El único medio es la renovación del Estado y la economía por la vía democrática de la iniciativa social en todos los terrenos.

Somos perfectamente conscientes de que la sociedad polaca espera de nosotros una acción que permita a las gentes vivir en paz. La nación no perdonará la traición a los ideales por los que ha sido creada Solidaridad. La nación no perdonará las acciones, ni siquiera las mejor intencionadas, que conduzcan a la efusión de sangre y a la destrucción material y espiritual del país. Esta conciencia nos obliga a realizar nuestros objetivos gradualmente, a fin de que cada acción consecutiva pueda obtener el apoyo de la sociedad.

Nuestro sentido de la responsabilidad nos obliga a ver claramente la relación de fuerzas en Europa, tal como resultó de la Segunda Guerra Mundial. Queremos conducir nuestra gran obra de renovación sin atentar contra las alianzas internacionales, dándoles incluso garantías más sólidas. Nuestra nación, animada por el sentimiento de su dignidad, su patriotismo y su tradición, será una compañera preciosa a partir del momento en que adopte sus compromisos por sí misma y en conciencia.

La situación actual del país exige un programa diferenciado. Por una parte, hace falta un programa de acciones inmediatas, indispensables para atravesar el difícil periodo del invierno. Por otra parte, y simultáneamente, hace falta un programa de reforma económica, que no puede postergarse, un programa de política social y de reconstrucción de la vida pública —un programa que sea el camino hacia una República autogestionada.

III. El sindicato ante la crisis y la reforma económica

Las raíces de la crisis actual se hunden profundamente en el sistema económico y político y en la manera de gobernar ejercida por un poder que, ignorando las necesidades de la sociedad, ha bloqueado todos los proyectos de reforma y

despilfarrado enormes empréstitos extranjeros. La gravedad de la crisis ha aumentado a partir de mitad de los años 70 y ha alcanzado su punto culminante el año pasado, debido a la incapacidad del poder para promover cambios importantes.

Ante la catástrofe económica, el gobierno ha anunciado un programa de lucha contra la crisis y la estabilización económica. El sindicato no apoya este programa, que no explota más que una parte de nuestras reservas económicas y no inspira confianza a la sociedad. A nuestro juicio, para salir rápidamente de la crisis es indispensable hacer creíbles las decisiones del poder. Es por eso que exigimos el control social de las decisiones anti-crisis del gobierno. La credibilidad de estas decisiones exige que sean nombradas para los puestos de dirección de la economía nacional personas que tengan una autoridad profesional y social.

1ª. tesis: exigimos la introducción, en todos los niveles de dirección, de una reforma democrática y autogestionaria que permita al nuevo sistema económico y social reunir el plan, la autonomía y el mercado.

El sindicato exige una reforma. Esta debe abolir los privilegios de la burocracia y convertir en imposible su reaparición. La reforma debe incitar al trabajo y a la iniciativa, no puede ser meramente aparente. La reforma entrañará costes sociales, por lo que habrá que proteger a ciertos grupos de la población, y el sindicato velará porque sea así.

1. Hay que suprimir el sistema de economía dirigida autoritariamente, que hace imposible una explotación racional. En este sistema, el enorme poder económico se concentra en el aparato del partido y en la burocracia. La estructura de la organización económica que sirve al sistema de mando debe ser desmantelada. Es indispensable separar el aparato económico-administrativo del poder político. La dependencia de los directores de las empresas del ministro, los nombramientos de la *Nomenklatura* del partido a cargos importantes, deben ser abolidos. La reforma sólo se llevará a cabo si es el resultado de un importante trabajo de equipos, de lo que puede servir de ejemplo la "Red de Comisiones de Empresa" de Solidaridad. La acción de esta Red ha marcado el punto de partida de un amplio movimiento autogestionario.

2. Hay que poner en pie una nueva estructura económica. En la organización de la economía, la unidad de base será una empresa social, gestionada por un equipo, respaldada por un consejo de los trabajadores y dirigida por un director nombrado tras concurso por el consejo y revocable por el mismo.

La empresa social dispondrá ella misma de los bienes nacionales que le sean confiados en interés de la sociedad y del equipo. En su gestión aplicará el cálculo económico. El Estado podrá influir en la acción de la empresa por medio de reglamentaciones y con medios económicos —precios, impuestos, tasa de interés, curso de la moneda extranjera, etc.

3. Hay que abolir las barreras burocráticas que hacen imposible el funcionamiento del mercado. Los órganos centrales de la administración económica no deben imponer a las empresas los límites de su actividad ni señalarles proveedores y compradores. Las empresas podrán actuar libremente en el mercado interior, con excepción de los terrenos en que sea obligatoria una licencia. El comercio internacional debe estar al alcance de todas las empresas. El sindicato aprecia la importancia de las exportaciones, beneficiosas para el país y para los trabajadores.

Las asociaciones de consumidores y la ley antimonopolios deberán vigilar que las empresas no se creen una situación privilegiada en el mercado. Una ley debe proteger los derechos de los consumidores. La relación entre la oferta y la demanda debe determinar los precios.

La reforma debe socializar la planificación. El plan central debe reflejar las aspiraciones de la sociedad y ser libremente aceptado. Son indispensables, pues, los debates públicos. Debe ser posible presentar planes de todo tipo, así como planes elaborados por iniciativa de las organizaciones sociales o cívicas. Por consiguiente, el acceso a una información económica es indispensable y exige un control social sobre la Oficina Central de Estadística.

2ª. tesis: la aproximación del invierno exige acciones

enérgicas e inmediatas — el sindicato hace saber que las personas de buena voluntad están dispuestas.

En el estado de nuestra economía, el invierno que se acerca puede ser un peligro para la población; es de temer que el poder no esté en condiciones de hacer frente a este peligro. Habrá que organizar la asistencia social. Nuestro sindicato hace saber que las personas de buena voluntad están dispuestas.

1. Actividades económicas inmediatas:

a) La dirección del sindicato reclamará al gobierno la comunicación del programa gubernamental para este invierno.

b) El sindicato exigirá que se aseguren una calefacción e iluminación suficientes, tanto en las ciudades como en el campo, así como el aprovisionamiento del mercado en artículos de consumo indispensable (prendas de abrigo, alimentación).

c) Las organizaciones de los trabajadores y sus comisiones de empresa deben:

- velar por el aprovechamiento de los productos industriales, y sobre todo de los productos alimenticios, fabricados en los sábados libres, lo que constituye una producción suplementaria;

- ponerse de acuerdo sobre el reparto de estos productos y dirigirlos hacia los entornos más desprovistos;

- adaptar la producción a las restricciones en el consumo de energía y ponerse de acuerdo a este respecto con las autoridades regionales del sindicato.

2. Apoyo social mutuo:

El sindicato debe organizar servicios regionales de socorros de invierno, a nivel local y en las empresas. Sus tareas deben ser:

- velar, en colaboración con los *scouts* y el NSZ, por el suministro de alimentos y carbón a las personas particularmente vulnerables;

- organizar equipos encargados de reparar los deterioros de las viviendas de estas personas y protegerlas de los efectos del invierno;

- utilizar los medios de transporte de la empresa para la recogida escolar, para hacer venir al médico, etc.;

- ayudar a la población urbana a aprovisionarse de patatas, legumbres y frutas;

- organizar la distribución de la ayuda del exterior. Los servicios de socorro de las empresas deberán participar en la resolución de las dificultades de aprovisionamiento, actuando solidariamente en el marco del distrito y la región.

3ª. tesis: la defensa del nivel de vida de los trabajadores exige una acción colectiva contra el descenso de la producción.

Detener el descenso de la producción representa hoy el problema principal. Para ello es necesario mejorar el aprovisionamiento, explotando las reservas internas, y aumentar los medios de importar materias primas y piezas de recambio. Su adquisición depende de la eficacia de nuestro programa de lucha contra la crisis y de reforma, del aumento de las exportaciones y de la posibilidad de obtener créditos del Este y del Oeste.

Creemos que el gobierno debe estudiar las condiciones de vuelta de nuestro país al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo y presentarlas a la opinión pública.

Al mismo tiempo, debemos hacer todo lo posible de nuestra parte para obtener la máxima producción, empleando las reservas de que dispone nuestro país. (*)

1. Hay que limitar las inversiones y utilizar los materiales así economizados en las empresas existentes.

2. Hay que explotar los *stocks* superfluos de materias, máquinas e instalaciones, facilitando su venta al extranjero y revendiéndolos a las empresas privadas del país. Es indispensable suprimir las limitaciones que obstaculizan en la actualidad la actividad de estas empresas.

3. Dada la importancia particular del carbón y otras materias primas, es indispensable asegurar prioritariamente un aumento rápido del empleo en las minas y su equipamiento técnico completo. Hay que crear también las condiciones que garanticen en el porvenir el aumento de la extracción. A pesar de la situación muy difícil en varias regiones del país, hay

que asegurar la prioridad del aprovisionamiento de las regiones mineras en productos alimenticios. Hay que estimular igualmente el ahorro de carbón: en primer lugar en las empresas, pero también en los hogares domésticos.

4. Hay que aumentar, en principio, la participación de la economía campesina en la atribución de medios de producción, particularmente de máquinas y útiles agrícolas, abonos y forrajes, sobre todo aquellos de alto contenido protéico. Esto permitirá aumentar la producción de alimentos, porque la economía campesina es más eficaz que la economía socializada.

5. Dada la insuficiencia catastrófica de materias primas y de energía será necesario, en los próximos meses, cerrar una serie de instalaciones. Las decisiones deberán basarse en criterios de eficacia económica, pero reducirse al mínimo indispensable y tomarse únicamente en los casos en que no exista ninguna posibilidad racional de transformar la producción.

6. En varios dominios, la duración del trabajo no tiene actualmente una importancia decisiva para el volumen de la producción. Pero, conscientes de las exigencias de la situación de crisis, podemos renunciar a exigir la introducción en 1982 de un número mayor de sábados libres. La ejecución de un trabajo suplementario durante los sábados libres, si es posible, debe depender de la voluntad del personal.

7. Durante el período de crisis, los gastos de armamento deben ser reducidos al mínimo estricto y los medios así liberados deben ser afectados al aumento de la producción.

4ª. tesis: el sindicato reconoce la necesidad del restablecimiento del equilibrio del mercado en el marco de un programa adecuado de lucha contra la crisis, conforme a una reforma racional y salvaguardando la protección de los grupos más débiles de la población.

El medio principal para restablecer el equilibrio del mercado deberá ser el aumento de la producción y de la oferta de mercancías. No obstante, el restablecimiento del equilibrio del mercado en un breve lapso de tiempo no podrá llevarse a cabo por este solo medio (*). Será igualmente indispensable hacer descender la demanda de mercancías. Esto podrá obtenerse por los siguientes métodos:

- a) por el alza progresiva de los precios, manteniendo durante el período de transición cartillas de racionamiento para los principales artículos de consumo;

- b) por el restablecimiento de un solo golpe de los precios, con supresión simultánea de las cartillas de racionamiento;

- c) por la reforma monetaria asociada a la reforma de los precios.

Existen varias soluciones en el marco de estos métodos generales y sus combinaciones. Algunas propuestas concretas han sido sometidas por sus autores a los miembros del sindicato en el anexo; no se excluyen otras propuestas.

El aumento simultáneo de la producción es la condición de eficacia de estos métodos. Si no se aplica ninguno de ellos, habrá que recurrir al sistema de vales para todas las mercancías. El sistema generalizado de los vales destruye el equilibrio del mercado, conduce inevitablemente al despilfarro, crea una penuria artificial, aumenta el crecimiento de la burocracia y del mercado negro, desalienta las motivaciones de un trabajo eficaz y no garantiza en absoluto la protección real del poder adquisitivo de la población.

Es la sociedad, tras una discusión pública, quien debe decidir mediante referéndum la elección de uno de estos métodos. El sindicato lo va a exigir. Cuanto más rápidamente se tome esta decisión, más se economizarán los costes sociales de equilibrar el mercado.

5ª. tesis: la lucha contra la crisis y la reforma económica deben ser sometidas al control social.

La eficacia de la lucha contra la crisis está condicionada por la elaboración del programa elegido por la población y, sobre todo, por el control social de su realización. El sindicato espera que este control será ejercido en el porvenir por la nueva Dieta y los consejos nacionales, así como por los comités de trabajadores.

Sin embargo, las instituciones de control social deben ser creadas desde ahora. Las experiencias de los años 60 y las del último año nos han enseñado que la ausencia de control

social conduce a decisiones erróneas, favorece la inacción y los intereses privados. Es por ello que el sindicato propone la creación de un Consejo Social de la Economía nacional, cuyas competencias comprenderían la valoración de la política económica del gobierno, de la situación económica y de las leyes concernientes a ella, y también la iniciativa de las medidas en este campo. El Consejo debe tener derecho a presentar proyectos de ley, sus deliberaciones deben ser conocidas por el público y sus miembros tendrán la posibilidad de comunicarse con la sociedad a través de los medios de comunicación de masas.

6ª. tesis: aún protegiendo a todos, el sindicato se preocupará especialmente por los más pobres.

Protegeremos prioritariamente a aquéllos para quienes la crisis hace la vida más difícil. Conforme a los acuerdos de Gdansk, exigiremos, a partir de 1982, la instauración de un suplemento de carestía de la vida, la generalización de subvenciones para la educación, el aumento de las ayudas familiares y el reconocimiento del mínimo vital como base de la política de rentas.

El sindicato considera que las subvenciones deben garantizar el poder adquisitivo de las capas menos ricas. Es indispensable:

- que las subvenciones sean concedidas a los trabajadores (y a los jubilados), así como a todas las personas a su cargo;
- el alza de los precios debe determinar proporcionalmente todas las prestaciones sociales;
- que se eleve al máximo el nivel de renta que da derecho a las prestaciones y que se aumenten los presupuestos de las instituciones para la infancia, los asilos y los hospitales;
- que el sindicato tenga como principio conceder prestaciones según la renta.

Hay que establecer una lista de artículos y de servicios cuyo precio debería ser compensado. El alza de los precios y el derecho a las ayudas, así como su monto, debe contar con el acuerdo del sindicato.

Pedimos un aumento importante de los medios de asistencia social.

El sindicato se encargará de moderar los efectos del alza indispensable de los precios sobre el coste de la vida cotidiana:

- controlando los índices de precios de los artículos de primera necesidad;
- estimulando la iniciativa social en el control de la calidad de las mercancías y lo bien fundado de sus precios;
- exigiendo la creación de un fondo especial para frenar el alza de los precios al detalle de ciertos artículos y servicios (leche, libros escolares, ropa para niños, etc.).

7ª. tesis: el suministro alimenticio es el problema más importante hoy: los vales deben ser efectivamente satisfechos, el reparto de los alimentos debe llevarse a cabo bajo control social.

Dada la penuria de los artículos alimenticios más indispensables, el sindicato está obligado a pedir su reglamentación para asegurar a cada ciudadano el mínimo vital de consumo.

Actualmente, las mercancías asignadas por medio de vales, y sobre todo la carne, no representan una alimentación suficiente, dado que faltan también productos sustitutorios (pescado, productos lácteos).

El sindicato exige una acción gubernamental enérgica para que los artículos asignados por vales se encuentren en el mercado en cantidad suficiente, y sobre todo para motivar a los campesinos a entregar el ganado y aumentar la cría.

En la medida en que se logre el crecimiento de la producción y los suministros, debe ser mejorada la calidad de los productos reglamentados. Pedimos una mejor organización del comercio y del sistema de reglamentación, para que las necesidades de productos asignados por medio de bonos sean satisfechas sin colas de espera.

El aprovisionamiento de alimentos a la nación es una cuestión primordial.

El sindicato no permanecerá inactivo ante la situación actual del aprovisionamiento. Es indispensable crear en todo el país una red de comisiones sindicales, con una organización central coordinadora, para ocuparse del mercado y del aprovisionamiento. Estas comisiones colaborarán con el sindicato

Solidaridad rural. Deberán oponerse también al trueque practicado por las grandes empresas, que debilita nuestra solidaridad.

8ª. tesis: el sindicato se opondrá a las desigualdades sociales que aparezcan entre las empresas y entre las regiones.

La reforma económica representa un peligro de grandes desigualdades sociales y salariales entre las empresas y entre las regiones. Debemos crear las condiciones para la atenuación de estas desigualdades.

Nuestros esfuerzos tenderán a:

1. Hacer pasar la acción social y las instalaciones sociales dirigidas por la empresa a la competencia del comité regional.

2. Crear un fondo social nacional, bajo control social, que podría atenuar las desigualdades transfiriendo los capitales de una región a otra.

En la actualidad, el sindicato emprende una acción tendente:

1. Al cambio de financiación de la actividad social en las empresas. En la empresa reformada, la importancia de los fondos sociales dependerá del número de trabajadores y no de la masa salarial.

2. Al acceso a las instalaciones sociales de la empresa para la población local (guarderías, casas de cultura, medios de transporte).

3. A la creación de comisiones mixtas, con la participación de los habitantes de la localidad o del barrio, para formar comités territoriales que decidirán sobre el aprovechamiento y desarrollo de la base social.

La protección de los derechos de los trabajadores, la forma en que el empleador les trata realmente, las condiciones de trabajo, su salud y su seguridad, así como el salario justo que les es debido, serán el eje principal de la actividad del sindicato.

9ª. tesis: hay que garantizar el derecho al trabajo y reformar el sistema salarial.

Reivindicamos el derecho al trabajo para todos; el paro no debe existir. La necesaria puesta en orden de la política de empleo es posible, y sin paro. Así, en las empresas en que esté previsto un descenso de la actividad, se tratará de modificar las condiciones de trabajo a fin de mantener el empleo, o bien de reducir los horarios sin disminución del salario.

Para reformar el sistema de salarios, tendremos varios objetivos:

- la uniformización de las primas;
- el salario mínimo deberá corresponder al 50% de la media de los salarios y estar por encima del mínimo vital;
- la imposición de salarios elevados (tenemos varias propuestas a este respecto);
- el aumento del salario de base por medio de importantes primas acordadas a los trabajadores que ocupan puestos penosos o peligrosos para la salud; esto no debe frenar, sin embargo, la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo;
- la supresión del salario a destajo;
- la realización de acuerdos por ramas, en el marco de los convenios colectivos, manteniendo la prioridad de los sectores en que hay necesidad de mano de obra.

El sindicato aconseja no concluir nuevos convenios colectivos en tanto que la Comisión Nacional no estatuya sobre este punto. Esto no excluye la posibilidad de negociar coyunturalmente con los empleadores.

Vamos a ensayar la posibilidad de obtener tablas salariales únicas, conservando la autonomía de las empresas. Si una categoría profesional negocia sobre los salarios, deberá tomar como punto de referencia el salario medio categorial para elaborar el proyecto de convenio.

Se constituirá una comisión sobre los salarios a fin de controlar los proyectos de reforma del sistema salarial y los convenios colectivos.

10ª. tesis: la seguridad y la salud de los trabajadores deberán ser garantizadas.

Es sobre el sindicato sobre quien recae la tarea de controlar

las instalaciones, el funcionamiento de las máquinas y la organización del trabajo. Deberá conseguir, sobre la base de nuevos principios, un sistema de inspección del trabajo. (...)

11ª. tesis: el derecho del trabajo debe estar basado en la defensa de los intereses comunes de los trabajadores.

El sindicato estima que es indispensable una reforma profunda del derecho del trabajo y de la seguridad. Debe incluir principalmente los puntos siguientes:

- la supresión de toda limitación en la elección de trabajo;
- la igualdad de los derechos y los deberes en el contrato de trabajo;
- el sindicato tomará iniciativas de orden jurídico concernientes a las relaciones en el trabajo y a la seguridad;
- la posibilidad de conseguir convenios colectivos concernientes a las profesiones, a las ramas de actividad o a lugares de trabajo particulares;
- la resolución de los conflictos laborales por tribunales independientes y paritarios;
- la supresión de las sanciones disciplinarias que se apliquen al salario, a las vacaciones o a la seguridad;
- la creación de puestos de trabajo para las mujeres en cintas y una legislación que proteja el trabajo de los presos.

El sindicato elabora así, pues, sus propias propuestas concernientes a la reforma del derecho del trabajo, de la seguridad y de los reglamentos relacionados con él.

VI. La República autogestionada

19ª. tesis: el pluralismo de las ideas sociales, políticas y culturales debe constituir la base de la democracia en la República autogestionada.

1. La vida pública en Polonia necesita profundas reformas que deberían conducir a la instauración definitiva de la autogestión, la democracia y el pluralismo. Por esta razón, lucharemos tanto por el cambio de las estructuras estatales como por la creación y el desarrollo de instituciones independientes y autogestionadas en todos los terrenos de la vida social. Sólo esta vía puede garantizar la concordia de las instituciones de la vida pública con las necesidades del ser humano, con las aspiraciones nacionales y sociales de los polacos. Estos cambios son igualmente indispensables para sacar al país de la crisis económica. Consideramos que el pluralismo, la democracia y la libertad de gozar plenamente de las leyes constitucionales son las garantías que nos asegurarán que el sacrificio y el esfuerzo de los trabajadores no serán una vez más echados a perder.

2. Nuestro sindicato está abierto y dispuesto a colaborar con los distintos movimientos sociales, particularmente con otros sindicatos creados después de agosto de 1980 y pertenecientes al gran movimiento de Solidaridad, como el Sindicato de Agricultores Individuales, el Sindicato de Artesanos, el Sindicato de Conductores del transporte privado y otros sindicatos autogestionados e independientes a los que las leyes existentes prohíben asociarse a nuestro movimiento. Hay que cambiar estas leyes. Hoy, en Polonia, la libertad de asociación sindical y la libertad de elegir sindicato tienen una importancia primordial para los trabajadores. Por esta razón consideramos que la ley sobre los sindicatos es nuestro valor más precioso. Esta ley debe garantizar las libertades antes mencionadas.

3. Nuestro sindicato mantiene lazos particulares con la Asociación Independiente de Estudiantes y con los diversos movimientos independientes de la juventud, tales como el scoutismo. Estas organizaciones y asociaciones se enfrentan a múltiples dificultades tanto para sus actividades como para su registro. Creemos que es necesario votar una nueva ley sobre las asociaciones que garantice a los ciudadanos una libertad total de asociación.

4. Estimamos que los principios del pluralismo deben aplicarse a la vida política. Nuestro sindicato ayudará y protegerá las iniciativas cívicas que tengan por objeto proponer a la

sociedad distintos programas sociopolíticos y económicos. Pero nos opondremos a toda iniciativa de los dirigentes de nuestro sindicato tendientes a crear partidos políticos.

5. Nuestro sindicato, fiel a los principios del pluralismo, acepta la posibilidad de coexistencia con otros sindicatos.

6. Sin una reforma global del derecho penal, y particularmente de esa parte del derecho penal que puede ser utilizada para reprimir los derechos civiles, los principios del pluralismo estarán siempre amenazados.

20ª. tesis: la autogestión auténtica es la garantía de una República autogestionada.

El sistema que vincula el poder político al poder económico, basado en la ingerencia permanente del partido en el funcionamiento de las empresas, constituye la razón principal de la actual crisis de nuestra economía. También es la razón de la falta de igualdad en la promoción profesional. El principio llamado de la "Nomenklatura" hace imposible toda política racional de promoción de cuadros y convierte a millones de trabajadores que no están en el partido en ciudadanos de segunda categoría.

La única solución para cambiar esta situación es la creación de comités autogestionarios de trabajadores que den el verdadero poder de decisión al personal de las empresas. Nuestro sindicato reivindica la restauración del principio de la autogestión en las cooperativas. Es indispensable votar una nueva ley que proteja a las cooperativas contra la ingerencia de la administración del Estado.

21ª. tesis: las estructuras autogestionarias regionales, jurídica y financieramente autónomas, deben representar realmente los intereses de la población local.

La autenticidad de la autogestión de una estructura regional se basa en el principio de las elecciones libres. Las listas electorales deben estar abiertas a todos. Todos los candidatos son iguales. Debe organizarse una amplia campaña electoral para permitir a los distintos candidatos presentar su punto de vista. Las próximas elecciones a los consejos nacionales deben hacerse en las mismas condiciones.

Solidaridad insiste en este punto. Con este objetivo, nuestro sindicato elaborará para finales de diciembre de 1981 un proyecto de sistema electoral que será propuesto a la Dieta después de una consulta a nuestros miembros.

Los órganos regionales de autogestión deben tener derecho a decidir sobre el conjunto de los asuntos regionales. Podrán ser sometidos al control de la organización del Estado, conforme a la ley. Este control se limitará al examen de la actividad desarrollada por estos organismos para establecer si es conforme a las leyes. En caso de litigio entre una organización autogestionaria y la administración, serán los tribunales competentes quienes decidan. Los órganos regionales de autogestión deben tener derecho a llevar a cabo una actividad económica. Deben tener igualmente la posibilidad de colaborar con otros organismos autogestionarios. A fin de poder realizar estas tareas, los organismos autogestionarios deben tener el estatuto de una persona jurídica y el derecho a asegurarse medios financieros (impuestos locales, etc.).

El Congreso de Solidaridad recomienda a la Comisión Nacional elaborar el proyecto de ley sobre la autogestión regional según los principios arriba mencionados. Este proyecto será sometido a consulta y propuesto a la Dieta. Solidaridad estimulará toda iniciativa de los organismos autogestionarios tendientes a resolver los problemas ligados a la crisis económica.

22ª. tesis: los organismos y las estructuras de la autogestión deben estar representados ante la más alta instancia del poder del Estado.

1. Es indispensable conceder a los sindicatos el derecho de iniciativa legislativa.

2. Lucharemos por restablecer a la Dieta el mayor poder. El nuevo sistema electoral deberá darle un carácter verdaderamente representativo.

3. Consideramos útil examinar la necesidad de crear un organismo de autogestión en el más alto nivel del poder del Estado. Tendrá por tarea controlar la realización del programa

ma de reformas económicas y las actividades de los organismos autogestionarios regionales.

23ª. tesis: el sistema debe garantizar las principales libertades civiles y respetar los principios de igualdad para todos los ciudadanos y todas las instituciones de la vida pública.

Esto exige:

1. El respeto de los principios y compromisos que emanan de los convenios internacionales ratificados por Polonia y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La ratificación en particular por Polonia del protocolo facultativo de la Declaración de los Derechos Humanos que prevé un control internacional sobre la aplicación práctica de estos derechos, constituirá para nosotros la garantía necesaria.

2. La declaración expresa en la Constitución del principio de igualdad de todos los ciudadanos, independientemente de sus convicciones, ideas y pertenencia política.

3. La sumisión a la ley de todos los factores de la vida pública, incluidas las organizaciones políticas y sociales. Es necesario enmendar los artículos de la Constitución que tratan del papel de estas organizaciones y determinar expresamente su situación jurídica en relación a la Dieta y los demás órganos del poder administrativo.

4. La creación de un Tribunal Constitucional independiente (o de una Cámara correspondiente en el seno de la Corte Suprema) que decida sobre la conformidad con la Constitución de las leyes votadas y la conformidad con la ley de otros derechos y reglamentos. El Tribunal Constitucional deberá controlar también la conformidad de la ley interna con los derechos del hombre internacionales.

5. La enmienda de las leyes sobre reunión, asociación y pasaportes (la ley sobre los pasaportes debe expresar el derecho de cada cual a elegir libremente su domicilio, incluido en el extranjero, y el derecho a regresar libremente a Polonia). Toda decisión que limite las libertades de los ciudadanos debe ser sometida a control judicial.

6. La abolición del secreto de la vida pública y el acceso de todos los ciudadanos a los documentos de la administración. Toda decisión tendente a instaurar el secreto debe ser determinada con precisión por la ley.

24ª. tesis: la justicia debe ser independiente y el aparato de represión estar sometido al control social.

A fin de realizar esta tesis es indispensable:

1. Llevar a cabo una reforma profunda del sistema judicial y respetar escrupulosamente el principio de su independencia. (...)

2. Suprimir la institución del arbitraje económico del Estado. Los litigios económicos deben ser competencia de la jurisdicción general.

3. Garantizar un funcionamiento correcto del aparato de justicia por medio de:

a) El restablecimiento de la independencia del juez de instrucción vinculado a una Corte determinada; la instrucción y las decisiones relativas a la detención temporal deben ser exclusivamente de su competencia.

b) La reforma del cuerpo fiscal, que limitará su papel en los procesos de derecho penal a la función de acusador público y le vinculará al Ministerio de Justicia. La independencia del Fiscal en el ejercicio de sus funciones es indispensable.

c) Asegurar la independencia total de los abogados. Los defensores deberán tener derecho a participar en la fase preparatoria del proceso con independencia de la opinión de los órganos que lleven a cabo la instrucción.

d) Excluir de la competencia de los tribunales de simple policía los casos susceptibles de ser castigados con pena de detención y someterlos a los tribunales. El Ministerio de Justicia deberá controlar el funcionamiento de estos tribunales.

4. Promulgar una ley sobre la milicia que limite su papel a asegurar el orden público y la seguridad de los ciudadanos, sin ingerirse en el terreno político.

La milicia ha cometido muchos abusos por no distinguir, entre las actividades políticas de los ciudadanos, las que amenazan el orden público.

Es necesaria una nueva ley sobre los servicios secretos.

Esta ley deberá precisar las competencias de estos servicios y los medios de control de la sociedad.

5. En el campo penitenciario es necesario definir la situación de los prisioneros políticos, establecer una carta de derechos y obligaciones de todos los detenidos y someter el sistema penitenciario a un control social.

Los centros de readaptación social deben desaparecer.

25ª. tesis: bajo el régimen de la legalidad, nadie en Polonia puede ser perseguido por sus convicciones ni obligado a actuar contra su propia conciencia.

Conforme al párrafo 4 del acuerdo de Gdansk, nuestro sindicato está dispuesto a defender a toda persona perseguida por haber expresado sus convicciones políticas. Insistiremos en la puesta en práctica del acuerdo de Varsovia concerniente a la liberación de los prisioneros políticos y la abolición de todos los procedimientos jurídicos contra las personas que han manifestado su oposición al régimen actual. En caso de represión contra los militantes del sindicato recurriremos a todos los medios que poseemos para defenderlos.

Es absolutamente necesario enmendar el Código penal y el Código procesal penal, particularmente los párrafos que permiten emprender persecuciones contra toda persona que exprese ideas diferentes a las propagadas por el partido y el gobierno.

La duración de la detención gubernativa debe ser limitada a veinticuatro horas y su empleo sometido a la decisión del juez de instrucción, con el fin de eliminar su carácter represivo.

6. Nadie puede ser obligado a actuar contrariamente a sus convicciones. Para los objetores de conciencia debe preverse otra forma de servicio público distinta del servicio militar.

El sindicato defenderá a toda persona perseguida por sus actividades sindicales, políticas y sociales.

26ª. tesis: las personas responsables de la ruina del país deben ser perseguidas.

Exigimos explicación y la revelación de los hombres de las personas responsables de la masacre y las persecuciones de obreros en Poznan en 1956, del litoral del Báltico en 1970, de los estudiantes en 1968, de la población de las ciudades de Radom y Ursus en 1976 y de la provocación de Bydgoszcz en 1981. Estas personas deben ser castigadas con toda la severidad de la ley.

El mismo procedimiento debe emprenderse contra las personas que, por sus actividades en 1970 y 1980, han llevado al país a la ruina económica. Este procedimiento no debe dejar escapar a nadie y debe ser practicado contra los que ocupaban las más altas funciones en el partido y en el gobierno.

El principio de igualdad ante la ley, el sentido elemental de la justicia y la necesidad de concretar los cambios emprendidos obligan al sindicato a insistir categóricamente sobre este punto. Si de aquí al 1 de diciembre no se ha emprendido un procedimiento penal, la Comisión Nacional convocará un Tribunal del Pueblo que entablará un proceso público y emitirá su veredicto.

27ª. tesis: la joven generación polaca debe tener condiciones favorables para su desarrollo físico, psíquico y moral.

La educación de nuestros hijos debe depender solamente de nosotros mismos. El sindicato se opondrá a todo intento de someter el sistema de educación a los intereses ideológicos, físicos y económicos del poder. Lucharemos por que todos los jóvenes tengan libremente acceso a las culturas nacionales y mundiales y por que cada niño tenga oportunidades iguales de desarrollo.

El sindicato apoyará:

— las acciones tendentes a satisfacer las necesidades de los niños de familias económicamente débiles y a facilitar el arranque de los jóvenes retardados;

— las acciones tendentes a mejorar el sistema de protección de los niños sin hogar y los que necesitan cuidados particulares;

— las iniciativas tendentes a mejorar el sistema de profilaxis y de lucha contra los fenómenos patológicos en la sociedad, tales como el alcoholismo, la droga y el consumo de

tabaco por los jóvenes;

- los movimientos autogestionarios de la juventud tendientes a crear uniones y asociaciones independientes;
- las iniciativas tendientes a crear organismos nuevos destinados a propagar la cultura y asegurar la educación.

El sindicato luchará por que los padres tengan una influencia real sobre los objetivos, los métodos y el sentido de la educación de sus hijos en los establecimientos públicos y a través de los medios de comunicación. Es necesario crear células adjuntas a la Comisión Nacional que se ocupen de los asuntos de la juventud.

28ª. tesis: la cultura y la educación deben ser accesibles a todos.

1. La cultura y la educación no pueden ser utilizadas con el propósito de imponer convicciones uniformes y formar actitudes de sumisión y pasividad.

2. La historia de nuestra nación ha probado que, varias veces condenada a muerte, ha sobrevivido y ha sabido mantener su identidad nacional, no con su fuerza física, sino únicamente apoyándose en su cultura (Juan Pablo II). Por esa razón hay que cambiar la actual política del gobierno, que ha provocado el agotamiento de la cultura y la educación.

El objetivo de las reformas económicas y sociales que se contemplan no es solamente la mejora de las condiciones de vida, sino también el desarrollo de la cultura y la educación.

3. Tomando en consideración las enormes pérdidas que nuestra cultura y nuestra educación han sufrido y la agravación continua de la crisis económica, el sindicato debe elaborar un plan de acción que tenga por objetivo:

a) La creación de nuevas leyes concernientes a la educación nacional, la enseñanza superior, la prensa y la imprenta.

b) La liquidación de los programas en curso que se revelen perjudiciales (el plan decenal, la centralización en la cultura y la educación, la afectación de las construcciones escolares a otros servicios).

c) El estímulo de las iniciativas tendientes a instaurar la participación activa en la cultura y a popularizar la cultura en las regiones hasta ahora descuidadas.

d) El aumento del presupuesto para la educación nacional, la cultura y las investigaciones científicas y la creación de otras fuentes de financiación que sus dotaciones estatales (autofinanciación de las instituciones culturales).

e) La creación de un fondo social para la cultura nacional.

4. Este plan de acción constituirá una parte del plan general de restauración de la cultura y de la educación nacional elaborado en colaboración con los organismos autogestionarios regionales, las instituciones sociales y las asociaciones artísticas y científicas.

El sindicato apoyará la iniciativa de los organismos autogestionarios regionales que deseen jugar el papel de mecenas.

29ª. tesis: el sindicato patrocinará y protegerá toda iniciativa independiente tendiente a introducir la autogestión en la cultura y en la educación nacional.

Una de las principales razones de la crisis de la cultura y la educación es el monopolio del Estado en estos campos.

La sociedad debe convertirse en dueña de su propia cultura y de su propia educación.

El Estado debe asegurar todos los medios necesarios para la realización de los objetivos y los valores creados y reconocidos por la sociedad.

1. El sindicato apoyará toda iniciativa en el campo de la cultura.

2. Es indispensable convertir en autónomas a las instituciones culturales, así como ejercer un control social de sus actividades.

3. Es necesario volver a elevar el nivel de la cultura técnica estimulando la investigación y las invenciones de los ingenieros y los técnicos. El sindicato apoyará la creación de asociaciones técnicas independientes y sus actividades.

4. La elaboración de la política cultural y educativa y la distribución de los fondos destinados a estos fines deberán ser competencia de los organismos sociales autónomos,

aceptados por la sociedad. La administración debe estar al servicio de estos organismos.

5. El sindicato creará sus propias instituciones culturales y científicas. Creará su propia editorial, utilizando los medios de impresión del viejo sindicato (CRZZ) y dará pasos hacia la creación de su propia universidad.

30ª. tesis: el sindicato apoyará la libertad de investigación científica y la autogestión de las instituciones científicas.

La subordinación de la ciencia a los intereses políticos la ha vuelto ineficaz en la lucha contra la crisis social y económica.

El sindicato espera de los medios científicos una ayuda sólida y competente en la realización de su programa.

Por tanto, apoyará toda iniciativa de estos medios que tienda a:

1. Asegurar a la ciencia la autogestión y la independencia de todas las instancias administrativas y políticas.

2. Crear las condiciones favorables para la realización de investigaciones sobre la vida social, cultural y económica del país.

3. Empezar investigaciones relativas a la seguridad en el trabajo y la salud pública.

Hay que intentar también salvaguardar nuestro potencial científico (personal, laboratorios, literatura), actualmente amenazado por las consecuencias de la crisis.

31ª. tesis: el sindicato luchará contra toda mentira en todos los terrenos de la vida, pues nuestra sociedad quiere y tiene derecho a vivir en la verdad.

Decir y escribir la verdad es necesario para el desarrollo de la conciencia social y la salvaguarda de la identidad nacional. Para construir un porvenir mejor tenemos que conocer la verdad del presente.

1. Consideramos la censura en los medios de comunicación como un mal que aceptamos temporalmente, y únicamente porque la situación nos obliga a hacerlo.

No admitimos la censura en la ciencia ni en el arte. La censura no puede limitar el derecho del pueblo a conocer su pasado, su historia y su literatura. Combatiremos todos los abusos de la censura.

2. El más peligroso útil de la mentira es el lenguaje de la propaganda. Deteriora la forma de pensar, nuestros pensamientos y nuestros sentimientos. El sindicato luchará por la pureza de nuestro lenguaje, medio de facilitar el entendimiento entre los ciudadanos.

3. El sindicato apoyará el desarrollo de las editoriales libres, porque su actividad constituye uno de los medios de luchar contra la censura.

4. Los efectos de la censura sobre nuestra cultura y nuestra historia son catastróficos. El sindicato debe luchar por la restauración de la verdad en estos campos.

5. Uno de los medios que poseemos para propagar la verdad es nuestra literatura sindical. Publicaremos las informaciones que sean eliminadas o falsificadas en la literatura estatal.

6. El sindicato apoyará las iniciativas de los antiguos combatientes por echar luz sobre nuestra historia y reconocer los méritos de aquellos que han consagrado su vida a la libertad y a la independencia de Polonia.

32ª. tesis: los medios de comunicación son propiedad de la sociedad. Por consiguiente, deben estar a su servicio y bajo su control.

La lucha que lleva a cabo el sindicato por el acceso a los medios de comunicación se lleva en interés de toda la población.

El sindicato exige el respeto de la libertad de prensa y de palabra expresada en la Constitución. Por ello:

1. El sindicato considera inadmisibles la interferencia de las emisoras extranjeras, la prohibición de la literatura que expresa un punto de vista distinto del oficial, la destrucción de nuestros carteles, etc.

2. El sindicato colaborará en el estudio del proyecto de ley sobre la información.

3. El sindicato exigirá el respeto del derecho de los ciudadanos y sus organizaciones a tener sus editoriales y el libre acceso a la radio y la televisión.

Es necesario someter al control social la distribución del papel, los medios de impresión y el tiempo de antena.

4. El sindicato se opondrá a toda forma de monopolio de la información.

El sindicato exige la abolición del monopolio de la administración del Estado sobre la radio y la televisión, como contrario a la Constitución, y reivindica la enmienda de la ley de 1960 que creó el Comité de radio y televisión. El sindicato reclama la creación de un organismo de control social sobre la radio y la televisión que comprenda a representantes del gobierno, los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones religiosas y sociales, los intelectuales y los empleados de la radio y la televisión. Este organismo deberá tener una voz decisiva sobre los programas.

5. Hasta el presente, nuestros esfuerzos por obtener un derecho de antena han sido insuficientes. Exigimos, por tanto, la aplicación lo más rápido posible del acuerdo ratificado por la Comisión Nacional de Solidaridad y la creación de redacciones autónomas de Solidaridad en las estructuras de la radio y la televisión, tanto centrales como regionales.

6. El sindicato protegerá a sus miembros empleados en la televisión, la radio y la prensa. Apoyará a los periodistas que respeten el principio de la información veraz. El sindicato reconoce el derecho del personal de las redacciones a nombrar a sus redactores-jefe. El sindicato apoyará a la Asociación de Periodistas polacos en su esfuerzo por proteger la deontología de su profesión.

7. El sindicato creará sus propias agencias de información, de fotos, de cine y de prensa.

8. Creará un consejo para la información cerca de la Comisión Nacional.

9. Conforme el artículo 33.2. de la Constitución, el sindicato reivindicará la posibilidad de abrir su propia emisora de radio.

10. En la lucha por el acceso a los medios de comunicación, el sindicato utilizará todos los medios previstos por sus estatutos.

VIII. El nuevo contrato social

37ª. tesis: Solidaridad reivindica un nuevo contrato social.

Solidaridad es el garante de los acuerdos sociales de 1980 y exige su realización consecuente.

No existe otro camino para salvar el país que la realización del principio constitucional de la soberanía de la nación.

Nuestro sindicato establece su programa en el momento en que el país está amenazado por la catástrofe. No podemos instalarnos en la crisis, debemos salir de ella.

El acuerdo anti-crisis

El acuerdo anti-crisis debe asegurar a la sociedad la supervivencia a lo largo de los difíciles meses de invierno que se acercan. Debe indicar las direcciones para salir de la crisis.

Debe ser el primer texto de colaboración entre el poder y la sociedad.

El acuerdo sobre la reforma económica

El acuerdo sobre la reforma económica exige una colaboración entre el poder y la sociedad dirigida a un cambio radical del orden económico actual.

La reforma debe dar la dirección de las fábricas al personal, en el interior de un sistema de mercado que armonice las leyes de mercado y la planificación.

Los cientos de acuerdos firmados por el gobierno se han quedado en el papel.

Las promesas del poder al mundo del trabajo deben ser mantenidas.

El acuerdo por la República autogestionaria

El acuerdo por la República autogestionaria debe dar las directrices y los medios para la democratización de la vida pública, de la Dieta, de los poderes políticos, territoriales y económicos, de los tribunales, de la educación nacional, etc.

La realización de este acuerdo establecerá una relación justa entre los ciudadanos y el Estado.

La vía de la República autogestionaria es la única que hará de Polonia, interiormente fuerte, un igual entre las demás naciones.

El sindicato considera el nuevo contrato social como un conjunto indisociable.

El programa de acción de Solidaridad es sobre todo un compromiso del sindicato ante el país.

Contamos con que recibirá la aprobación de la sociedad entera: ningún interés partidario, individual o de grupo puede ser considerado superior al de la nación.

No pretendemos tener el monopolio de la verdad. Estamos dispuestos al diálogo — honesto y leal —, al intercambio de ideas con el poder, a la búsqueda de soluciones justas que sirvan lo mejor al país y que realicen los intereses del mundo del trabajo y de los ciudadanos.

Que este acuerdo nos reagrupe alrededor de lo que, en Polonia, es nacional, democrático y humano, alrededor de aquello que no nos divide.

No existe otra vía para salvar al país que la puesta en práctica del principio constitucional de la soberanía nacional. □



ATENCION COMPAÑEROS!

suscripción
combinada por un
año de Combate —
Inprecór —
Comunismo
por 3.200 ptas.
¡VALE LA PENA!

No hay salidas reformistas a la crisis

Este texto, que no pretende ser sino una primera aproximación de carácter sintético a la discusión sobre las alternativas presentadas a la crisis actual, ha sido concebido como base para una discusión a llevar en medios sindicales. Su autor, J.A. Moral Santín, es militante del PCE y uno de los portavoces del Manifiesto de los 200.

José Antonio
Moral Santín

Desde comienzos de los años 70, en que empezaron a hacerse evidentes los primeros síntomas depresivos, hasta nuestros días, la crisis económica que padece el mundo capitalista no ha dejado de agravarse de manera continuada como ponen de relieve los indicadores económicos usuales (en 1980 el crecimiento medio del PNB de los países de la OCDE apenas alcanzó el 1,25% frente al 3,4 en 1979).

La economía española no constituye evidentemente ninguna excepción de esta tendencia. Por lo contrario, y como consecuencia tanto de factores "externos" (posición intermedia y semidependiente en la estructura económica internacional), como de otras de orden interno (desajustes institucionales y estructurales, tardía e ineficiente reacción frente a la crisis), el capitalismo español viene acusando con especial dureza y gravedad el desarrollo de la crisis. (En 1981 el paro rebasó el 14% de la población activa mientras que el PIB apenas creció un 1%).

Si algo se ha puesto de relieve de manera inconvertible a lo largo de estos últimos años es la incapacidad de las políticas económicas ensayadas hasta el momento para dar una solución duradera y efectiva al desenvolvimiento de la crisis. Ni las tradicionales recetas Keynesianas de regulación del ciclo, tan operativas, al menos aparentemente, en el pasado, ni los más agresivos tratamientos de stoks, liberales o neoliberales, han cosechado hasta el momento éxitos dignos de consideración. El duro y puro liberalismo económico de la Sra. Thatcher amenaza con conducir al Reino Unido a una situación de imprevisibles resultados. Tampoco Reagan, aún disfrutando de un marco y unas condiciones generales más apropiadas para el ensayo, parece encontrarse en el camino de cumplir sus mesiánicas promesas electorales. La consecución de ciertos logros por una lado, se traducen en el agravamiento de la crisis por otro.

Sin embargo la correcta valoración de la experiencia liberal debe ser analizada trascendiendo las metas formales que dice pretender, y que en realidad, y en gran medida, sólo tiene como misión encubrir unos objetivos y una estrategia menos presentables públicamente, como son el debilitamiento de los sindicatos y del movimiento obrero, el desmantelamiento del sector público en el área de los servicios y prestaciones sociales, y en definitiva el sometimiento de los trabajadores y capas populares a las exigencias que impone la reestructuración y recuperación del capitalismo en crisis. Exigencias que van desde la institucionalización de grandes reservas de paro que disciplinen el mercado laboral, hasta la erosión de las condiciones de vida de la clase obrera y si fuese necesario su utilización, una vez debilitada, dividida y desesperada, en un virtual conflicto bélico más o me-

nos extensivo. Nadie puede olvidar que la guerra constituye el mecanismo más eficaz para corregir, de una manera relativamente rápida y efectiva, la "sobrecumulación capitalista" y restablecer las condiciones de una nueva fase de expansión.

El fracaso de las políticas anticrisis arbitradas por los distintos gobiernos con el asesoramiento y beneplácito de los organismos económicos internacionales, encargados de velar y sancionar la ortodoxia del sistema, han puesto de relieve la endeblez y limitaciones de las teorías económicas dominantes (burguesas) en que se inspiran y a tirar por tierra, al mismo tiempo, las explicaciones simplistas y unilaterales que se han venido dando sobre la crisis.

Frente al fácil recurso de atribuir la crisis a desajustes monetarios, al alza de los precios del petróleo y/o al crecimiento "indisciplinado" de los salarios, en la actualidad, una vez ponderados en sus justos términos y relativizada, por cálculos no sospechosos de heterodoxia, la incidencia real de estos factores en el mantenimiento de la crisis, tienden a realizarse análisis más matizados y cautos, al menos aparentemente, sobre la naturaleza y causas promotoras de la depresión. Se trata de "una crisis de oferta" de carácter complejo cuyo diagnóstico y solución requiere tomar en consideración la existencia de muy diversos factores y circunstancias, argumenta ahora la economía oficial. Sin embargo, paradójicamente, tras la complejidad retórica de sus análisis cuajados de datos y términos técnicos, lo suficientemente crípticos para que sólo sean accesibles a los expertos, y que generalmente solo prueban lo que estaba en su intención inicial demostrar, todos llegan en definitiva a una simple y llana conclusión: que el excesivo nivel salarial y la caída o insuficiente crecimiento de la productividad son la causa principal de los males del sistema o, dicho en términos más castizos, que los trabajadores trabajan poco y ganan demasiado. Para inferir a continuación que la solución a la crisis pasa, al lado de otras medidas secundarias tales como reasignación de recursos, reestructuración de sectores, etc., fundamentalmente por disciplinar y redefinir el nivel salarial en los términos apropiados así como por elevar la productividad.

Ambas medidas, se arguye, redundarán en una recuperación de la rentabilidad del capital y como consecuencia en un relanzamiento de la inversión que, al generar nuevos puestos de trabajo, permitirá reemplazar a los parados.

Para finalizar, los "economistas oficiales" recuerdan y amonestan con tonos apocalípticos que oponerse a esta visión de la crisis y su consecuente solución, no contribuirá más que a agravar el estado de la economía y a retardar la recuperación.

El razonamiento parece a primera vista lo suficien-

temente lógico y consistente como para haber ganado para su causa incluso, al menos en el Estado español todo parece indicarlo así, a los dirigentes políticos y sindicales de la izquierda.

Toda la política económica y sindical de la izquierda desarrollada en el Estado español hasta hoy en día, desde 1977, ha girado básicamente en torno a los supuestos de este análisis. Austeridad salarial e incremento de la productividad, a cambio de ciertas compensaciones vehiculizadas prioritariamente a través de la intervención estatal, han sido las coordenadas sobre las que se formularon y negociaron en sus líneas básicas el Pacto de la Moncloa, primero, y el AMI y el ANE después.

Sin embargo, a pesar de una sistemática erosión salarial y de una sustancial elevación de la productividad, lograda básicamente a costa de reducir empleo, la tan cacareada recuperación económica que había de dar solución al paro no da muestras de producirse. Ni tan siquiera puede afirmarse que la depresión haya tocado fondo. Salvando el caso de la inflación y de la productividad, la tendencia de los indicadores económicos es abiertamente pesimista, y nada permite prever a corto plazo una inversión positiva de su signo.

Claro que también para esta objeción tiene respuesta la "economía oficial": es necesario tener paciencia y perseverar en el tiempo, argumenta, puesto que los efectos positivos de la política de "austeridad" salarial solo se dejarán sentir a medio plazo, una vez saneada y reorganizada la estructura productiva y recuperada suficientemente la rentabilidad del capital.

A poco que se profundice mínimamente en el discurso económico oficial (del que participa, en gran medida, la propia izquierda y que, en realidad, lejos de sus pretensiones de científica objetividad, no es más que una arma ideológica dirigida a someter a los trabajadores a los intereses y puntos de vista del capital), se advierte la debilidad de sus supuestos básicos y de carácter ilusorio de sus interesadas previsiones sobre el empleo.

La cuestión salarial y la Crisis

A lo largo de los años 70, economistas de la más variopinta inspiración doctrinal, entre los que cabe encontrar desde neo-clásicos y Keynesianos hasta neo-ricardianos e incluso algunos autodenominados marxistas, vinieron a coincidir en el común acuerdo de que el rápido incremento de los salarios, superior al de la productividad, Renta Nacional e incluso, en algunos casos, al de la propia inflación, constituía una de las principales causas explicativas de la crisis. Una utilización en general acrítica de las estadísticas vigentes, elaboradas en base a las categorías keynesianas, parecía justificar plenamente este punto de vista. Sin embargo ya entonces no faltaron voces, situadas en algunas ocasiones en sus mismas coordenadas teóricas, que discreparon abiertamente de tal punto de vista, llegando a probar incluso, a partir de una utilización ponderada y matizada de los mismos datos estadísticos, que los salarios reales habían crecido por debajo de la inflación y de la Renta Nacional.

En lo tocante a España la "economía oficial" suele esgrimir frecuentemente que los salarios reales han crecido a lo largo de los años 60 y 70 a tasas en gene-

ral superiores a las del resto de los países de la OCDE, sin mencionar que si esto es así se debe de manera muy especial al hecho de que partían de un nivel sumamente deprimido, en relación con el cual, especialmente al principio, la más ligera variación absoluta se traducía en tasas porcentuales muy elevadas, que al ser contempladas o utilizadas aisladamente inducían a engaño al observador. Tampoco suele decirse que el crecimiento salarial se ha venido realizando en términos paralelos al resto de los indicadores económicos (Renta Nacional, Precios, etc.), ni que los trabajadores españoles se encuentran, junto con los japoneses, en la cabeza del ranking de horas trabajadas anualmente.

Por otra parte se hace especial hincapié en señalar que los "sueldos y salarios brutos" crecieron entre 1970 y 1976 a ritmos sencillamente superiores a los de la Renta Nacional, sin embargo se pone menos énfasis en la utilización del término "sueldos y salarios netos" (deducidas cotizaciones sociales), que resulta mucho más preciso a la hora de valorar la participación real de los trabajadores en la riqueza. Al operar con los sueldos y salarios en términos netos, se pone de relieve cómo solamente en los años 1971, 1977 y 1978, éstos crecieron por encima de la R.N., para a partir de este último año perder continuamente posiciones.

Tomando en consideración la incidencia de la evolución de la población asalariada sobre la distribución de la masa salarial, se infiere, que con la excepción de los años 1975, 1976 y 1978, el salario neto por asalariado ha aumentado a tasas inferiores a las de la R.N.

Como conclusión y basandome en una matizada ponderación de los datos proporcionados por las estadísticas oficiales (que entre otras cosas cabe señalar que meten en el mismo saco, bajo el término de "sueldos y salarios", los salarios de dirección, que en muchas ocasiones encubren en realidad un reparto de beneficios), pueden afirmarse que, en líneas generales, entre 1970 y 1978 los salarios reales han mantenido constante su participación en la R.NB., y que sólo el no tomar en consideración el fuerte incremento de las cotizaciones sociales, y de la imposición directa, ha podido contribuir a crear una idea equívoca al respecto. (El elevadísimo crecimiento del IRTP contribuyó en los últimos años a erosionar considerablemente el salario real). A partir de 1978 el salario real ha sufrido una constante pérdida de posiciones con relación a la R.N.

En relación con la productividad, cabe señalar que entre 1965 y 1980 el incremento del salario real (evolución incremental del poder adquisitivo del salario medio por asalariado en pts. constantes) ha corrido paralelo al incremento de la productividad laboral (evolución incremental del PIB por persona ocupada en pts. constantes). Desde 1975 hasta 1980 la productividad ha crecido mucho más deprisa que los salarios, hasta el punto que han perdido posiciones — "el crecimiento de la productividad industrias, aun en años de acusada crisis, sigue siendo muy elevado" —, como se reconoce en las propias estadísticas e informes de la administración.

Inc. Prod. Laboral	Incr. Salario Real	Año
4,39	4,21	1976
5,95	4,58	1978
5,60	3,40	1980

Por lo que se refiere a la inflación, nadie puede negar, a la luz de las estadísticas, que salvo momentos puntuales, los salarios siempre se han movido detrás de los precios, en la expectativa de salvaguardar su poder adquisitivo. Las alzas salariales se han limitado a reproducir la inflación, pero sin que pueda culpabilizarse a los mismos de ser los causantes o foco de alimentación de ésta.

El énfasis que la "economía oficial" pone en los salarios a la hora de explicar la crisis, está dirigido especialmente a ocultar que el origen de la misma se encuentra en las propias contradicciones del capital que periódicamente desembocan en crisis de sobreacumulación, como consecuencia de la elevación de la composición orgánica del capital.

¿Puede la Reducción Salarial garantizar la recuperación de la Inversión y del Empleo?

A primera vista, la reducción de los salarios parece que debería redundar en una elevación de la rentabilidad del capital y, consecuentemente, en un plazo más o menos largo, en el relanzamiento de la inversión y del empleo; sin embargo, las cosas son más complejas de lo que pretende el esquema lógico de la "economía oficial".

En primer lugar porque la reducción salarial incide de manera inmediata en una contracción de la demanda interna que, al implicar necesariamente una disminución de las escalas de producción, de las empresas y ramas afectadas directa o indirectamente, se traduce en un encarecimiento de los costos de capital fijo por unidad de producto. De tal manera que los costos que se abaratan por el lado del factor trabajo, se incrementan por el lado del capital fijo instalado.

Sólo las empresas productoras de bienes necesarios, de difícil sustitución, y por tanto poco sensibles a las variaciones de la demanda, así como aquellas que operan en condiciones monopolistas, y que cuentan por tanto con la posibilidad de transferir el incremento relativo de los costos fijos, que lleva aparejada la reducción de la escala de producción, al precio de las mercancías que continúan vendiendo tras la contratación del mercado, verán favorecida su rentabilidad de manera inmediata al producirse una caída salarial.

A medio y largo plazo, la contratación salarial, implicará una reorganización de la estructura productiva caracterizada por la reducción de la producción para el consumo y, por tanto, de la quiebra de muchas de las empresas que operan en esta rama. Sólo a muy largo plazo, una vez destruidas y desvalorizadas grandes masas de capital (quiebras, cierres, abandono y destrucción de equipos obsoletos, etc.) y recogidos los excesos de sobreacumulación podría reiniciarse una etapa expansiva. Pero no debe olvidarse que la última crisis estructural, la de los años 30, sólo pudo superarse con una guerra, que en cinco años destruyó gran parte del capital instalado de Europa y Japón. La destrucción del capital en los términos suficientes para que pueda reiniciarse la expansión a través de una crisis pacífica supondría décadas de miseria y zozobra para la clase trabajadora.

Cómo repercutiría todo este proceso sobre el empleo

A corto y medio plazo, como puede deducirse de lo anterior, la reducción salarial conduce necesariamente a un crecimiento del desempleo. Se produce para un mercado en contracción, como consecuencia de la crisis, que la reducción salarial tiende a agravar a medio plazo, y por lo tanto se precisan menos trabajadores empleados. Aproximadamente, puede calcularse que por cada punto que han venido perdiendo los salarios en los últimos años, se han producido 100.000 parados.

Si además este proceso se acompaña con un incremento de la productividad laboral el desempleo tenderá a crecer mucho más de prisa todavía. Los datos estadísticos muestran claramente como, en los últimos años, se ha agravado la tendencia, manifiesta en términos inversamente proporcionales, entre el crecimiento de la productividad y del PIB y la evolución de la población ocupada.

Productividad	P.I.B.	Poblac. Ocup.	Año
5,9	3,1	-2,6	1978
5,6	1,2	-4,8	1980

Como puede observarse, a mayor crecimiento de la productividad, menor población ocupada. En las fases de crecimiento y expansión de los mercados, la productividad y el empleo pueden crecer simultáneamente, sin embargo, en las fases de recesión, o crecimiento del PIB inferior al de la productividad, se produce desempleo necesariamente.

En gran medida, los espectaculares incrementos que en los últimos años viene registrando en España la productividad del trabajo, superiores a los de la mayoría de los países de la OCDE, se están logrando a costa de una reorganización del proceso de trabajo sin que apenas se aprecien cambios técnicos en el equipo, con la excepción sí cabe de las empresas del área de servicios. Las consecuencias de este proceso son más paro y mayor intensidad de trabajo.

La creciente contracción y endurecimiento de los mercados nacionales e internacionales, presiona a todos y cada uno de los empresarios, y capitalismo nacional, a abaratar sus costos de producción con vistas a resistir la competencia y preservar y conservar sus cuotas de mercado. Esta reducción de costos pasa principalmente por la reducción salarial y por el incremento de la productividad, y ambas medidas, como venimos señalando reiteradamente, conducen necesariamente al crecimiento del desempleo.

En la medida que los trabajadores se resistan a este proceso, impidiendo o limitando la reorganización capitalista que la crisis exige, su empresa o "nación" perderá capacidad competitiva, exponiéndose a ser barrida por la competencia nacional y/o internacional.

Esto significa que en cualquier caso el desempleo, con reestructuración capitalista o sin ella, resulta inevitable mientras los trabajadores continúen moviéndose en el marco de la crisis y más concretamente del capitalismo. Que el capital solo puede superar sus crisis a costa de los trabajadores, no es una mera frase propagandística, sino una verdad científica irrefutable que Marx supo formular con toda precisión.

Evidentemente, que se adopte uno u otro camino,

sea de resistencia anti-capitalista más o menos controlada, o sea de subordinación negociada al capital, tendrá repercusiones muy diferentes sobre la cohesión y fortaleza del movimiento obrero, así como sobre las expectativas de avance hacia el socialismo. Las miserias de la crisis son inevitables, aunque abordables de distintas maneras y con resultados políticos muy diferentes.

¿Podría la intervención del Estado paliar el desempleo y compensar los costos que la reestructuración del Capitalismo supone para los trabajadores

En los últimos tiempos, y en algunos sectores de la izquierda, es frecuente escuchar propuestas sobre una posible salida progresista y negociada de la crisis centrada fundamentalmente en un programa de medidas socioeconómicas consistentes en la aceptación por parte de los trabajadores, de ciertas concesiones salariales y de productividad, vinculadas a las reestructuraciones que exige al capital la crisis, a cambio de las cuales, la patronal y el Estado arbitrarían una serie de medidas dirigidas principalmente a combatir el paro y en las que la intervención del Estado habría de jugar un papel decisivo. Estos proyectos vienen a ser una especie de variante de los socorridos pactos sociales o política de rentas de inspiración keynesiana, amoldados a las circunstancias y condiciones de la crisis.

El principal interrogante que plantea esta propuesta de política económica es ¿hasta qué punto la intervención del Estado puede ser efectiva y realmente jugar un papel atenuante y reabsorbente del paro y del desempleo generado por las reestructuraciones?

Como es bien sabido, a partir de la II Guerra Mundial, la intervención estatal jugó un papel decisivo, compensando las deficiencias del capital privado a la hora de generar empleo. Desde finales del siglo XIX las economías capitalistas desarrolladas venían, de manera general, dando muestras inequívocas de una creciente limitación, incluso en los momentos de expansión, para garantizar, si no ya el pleno empleo, al menos cotas de empleo socialmente aceptables. La rápida elevación de la productividad y de la relación capital/producto a que daba lugar la trepidante invasión tecnológica que a lo largo del siglo XX ha caracterizado el desarrollo capitalista, contribuían, entre otras causas, a desplazar, no solamente en términos relativos sino incluso absolutos en algunos ramos de producción, mano de obra del proceso productivo dando lugar a la formación de bolsas crónicas e institucionales de paro.

De no haber mediado la intervención del Estado en la perspectiva de alcanzar el pleno empleo, sin ninguna duda esta situación se habría agravado todavía mucho más en las últimas décadas como consecuencia del rápido desarrollo que experimentó la automatización y la cibernética en el campo de la producción.

Sin embargo, la intervención estatal parece haber encontrado un techo infranqueable en la crisis actual. La intervención del Estado no solamente ha sido incapaz de evitar la crisis, rompiendo así las ilusiones keynesianas al respecto, sino que además se encuentra ella misma sumida en profundas limitaciones que reflejan las graves contradicciones en que se debate

la economía capitalista. Una de las manifestaciones más evidentes de estas limitaciones se encuentra materializada en el déficit creciente y estructural que afecta al sector público de la mayoría de los países capitalistas, marcando un techo realmente rígido a la expansión del Gasto Público.

Desde 1976, tanto los ingresos como los gastos y el déficit, mayormente este último, han venido creciendo en España a tasas muy superiores a las registradas por el resto de las variables económicas. El 4,5% aproximadamente a que se eleva en 1980 el déficit con relación al Producto Interior Bruto (P.I.B.) dista todavía de ser de los más elevados de la OCDE, y a la luz de un cálculo aproximativo no es demasiado arriesgado suponer que aún podría admitir un incremento de dos puntos sin generar distensiones demasiado apreciables sobre la economía. Pero aun en este supuesto, el Gasto Público continuaría siendo neta mente insuficiente para atenuar los efectos acumulativos que la crisis ejerce sobre el empleo.

Pretender expandir el Gasto Público a costa de una mayor recaudación fiscal resulta sumamente problemático. Aumentar más la presión fiscal sobre unas rentas del trabajo demasiado castigadas por la erosión salarial, además de impopular resultaría difícil superar los techos razonablemente objetivos con los que se encontraría. Aumentar la presión fiscal sobre el capital conduciría a un agravamiento de la situación económica de un gran número de empresas que se debaten con grandes problemas de rentabilidad y liquidez. Financiar, en términos superiores a lo que ya se está haciendo, la expansión del gasto público a cuenta de la manipulación monetaria, por parte del Tesoro, conduciría, en las condiciones presentes, a un relanzamiento de la inflación y consecuentemente a una pérdida de competitividad en el mercado internacional y frente a la penetración de productos extranjeros.

El recurso de la deuda externa, además de alimentar la inflación, no constituye en realidad, dentro de la presente perspectiva a largo plazo que exige la crisis, ninguna solución consistente. No lograría más que atenuar momentáneamente el problema para agrandarlo más tarde. La deuda pública exterior se eleva ya a cifras considerables, que rayan en tasas tercermundistas y que suponen un elevado costo para la economía española.

Además de los límites de financiación, la expansión del Gasto Público choca con otra serie de barreras nada desdeñables por el lado de su utilización a la hora de impulsar, con efectos multiplicadores y de manera efectiva, la creación de empleos estables y productivos.

El rápido crecimiento del Gasto Público experimentado en los últimos años ha recaído, especialmente a partir de 1976, en el área de los Gastos Corrientes, dentro de los cuales las prestaciones sociales y las subvenciones de explotación se llevan el palmarés, seguidos a cierta distancia del consumo público y de las transferencias corrientes. Por el contrario, los gastos de capital, es decir, las inversiones públicas potencialmente productivas se han mantenido constantes e incluso han llegado a disminuir en 1/2 punto en relación con el PIB en 1980. Desde ambos lados del espectro político se han venido denunciando esta tendencia y haciendo hincapié, especialmente por la izquierda, en la necesidad de reforzar la inversión pública de capital productivo a fin de compensar las limitaciones del sector privado y generar

empleo. En esta perspectiva se han formulado diversas propuestas, más o menos imaginativas y voluntaristas, que en casi todos los casos descansan sobre supuestos difícilmente conciliables con la lógica del capitalismo en crisis.

Se propugna crear empresas públicas. ¿Pero en qué ramas de la producción se podría hacer sin afectar las ya deterioradas condiciones de mercado con que en general opera el capital privado? La presencia nueva o reforzada del Estado en la mayor parte de los sectores económicos, agravaría la competencia y o bien daría al traste con empresas enteras, o bien les obligaría, dadas las condiciones contractivas del mercado, a reducir sus niveles de producción y como consecuencia sus plantillas. El empleo que de generaría por una lado, se perdería por otro.

La creación de infraestructuras públicas sobre las que desarrollar servicios sociales es otra de las medidas que se recomiendan sin tener en consideración, o valorando insuficientemente, que, en general, tal iniciativa crearía empleos ocasionales durante la construcción y, por el contrario, expansionaría los gastos corrientes de sostenimiento, personal, capital circulante, etc. de manera permanente una vez que entrase en funcionamiento, agravando con ello, hasta límites insostenibles, los problemas de financiación del presupuesto.

La izquierda debe asumir responsable y consecuentemente las limitaciones objetivas en que se debate el capitalismo y los estrechos, por no decir nulos, márgenes de intervención keynesiana y reformista que admite la crisis.

No se trata de un problema de voluntad política. Al margen de la discutible capacidad de gobierno y gestión que están demostrando los gobiernos de la derecha, el problema es mucho más profundo. La crisis no es un problema de modelo ni se resuelve en términos de una u otra política económica. La resolución de la crisis sólo puede producirse en base a criterios capitalistas o anticapitalistas. El reformismo sólo crea ilusiones, que no tardan en desvanecerse ante la lógica fresca de los acontecimientos.

Dentro del marco del capital, es decir, sin poner en cuestión radicalmente su lógica, a lo máximo que puede aspirar la izquierda es a sanear la administración y el sector público en general, así como a atenuar en alguna medida ciertos agravios comparativos que de manera flagrante se dan en nuestra sociedad, pero nunca a dar soluciones consistentes a los grandes problemas, miserias y riesgos que viven, se desarrollan y se ciernen al compás de la lógica del capitalismo en crisis.

La filosofía que inspira la política económica de la derecha española es hoy muy fiel y creciente reflejo del neo-liberalismo moderno. Reducir gastos corrientes (en términos relativos en unos casos y absolutos en otros) de carácter social, dismantelar y privatizar paulatina y oportunamente ciertas áreas de la empresa pública y financiar con fondos públicos la reestructuración de las ramas y sectores estratégicos del capital privado, constituyen las líneas maestras de la política económica del capitalismo español.

El ANE, y en general toda la política de negociación de la crisis desarrollada hasta aquí por la izquierda, sintoniza perfectamente y a su pesar con esta orientación económica. Las modestas compensaciones sociales que en el terreno del empleo contempla el ANE, además de limitadas (se viene a aceptar de hecho la institucionalización del paro existente) resultan en gran medida de inviable consecución. La

creación de 350.000 puestos de trabajo que se propugna para 1982, requeriría, sin contar las limitaciones del propio modelo a que antes hemos hecho referencia, un presupuesto varias veces superior al asignado a este fin en el ANE.

La reestructuración de sectores significa en realidad adecuar las escalas de producción y los costos productivos a las exigencias que plantea la crisis, a costa de intensificar el ritmo de trabajo y generar desempleo, y todo ello financiado por el Estado con el regocijo triunfalista y contemplativo de la izquierda.

¿Cuál es la salida? De todo lo anterior debe obtenerse ante todo una visión consecuentemente realista, más que pesimista o catastrofista. El correcto conocimiento de la realidad constituye una condición esencial de cualquier práctica política consecuente y efectiva. El triunfalismo y el ilusionismo no conducen generalmente más que a recolectar fracasos y desilusiones.

Antes de elaborar grandes proyectos reformistas de solución, la izquierda debe tener un diagnóstico de la crisis sobre el fundamento de sus posiciones de clase. Operar de prestado con los análisis y el discurso de la derecha, como ha venido haciendo en gran medida hasta ahora (por muy de izquierdas que sea la lectura del keynesianismo no deja de ser la manera de moverse en las coordenadas del capitalismo) sólo puede dar como resultado su creciente inoperancia para ser alternativa real al sistema, además de un progresivo alejamiento de las masas desilusionadas y desengañadas de una política reformista y estéril para solventar sus grandes y crecientes problemas. Evidentemente, nadie tiene en su poder una salida milagrosa y clarividente a la difícil crisis que vive el capitalismo. Las delicadas condiciones políticas que caracterizan la situación española (y a las que se ha llegado no sin cierta responsabilidad por parte de una izquierda timorata y vacilante en momentos que fueron decisivos en la configuración del futuro); la creciente tensión internacional y el aventurerismo de que hace gala nuevamente el capitalismo americano, junto con las peculiaridades características que presenta la crisis actual del capitalismo, hacen sumamente difícil formular y desarrollar una política de izquierdas consistente en avanzar hacia el socialismo. Quizás el primer paso en esta perspectiva deba dirigirse a abrir, en base a la experiencia concreta acumulada en estos últimos años por la clase obrera, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, un proceso de discusión y reflexión encaminado a enriquecer la visión y comprensión de la realidad y a fraguar nuevas líneas de intervención política de masas, capaces, simultáneamente de resistir la ofensiva del capitalismo (atenuando los efectos sociales de la misma sobre la clase trabajadora y capas populares y evitando que la crisis desemboque como consecuencia de su lógica interna en una conflagración de características imprevisibles) y de avanzar en el desarrollo de las condiciones que favorezcan la transición al socialismo.

Génesis y repercusiones de dos millones de parados

La crisis interimperialista ha provocado en el capitalismo español una desastrosa evolución del empleo y el paro que no guarda comparación por su adversidad con la de ningún país capitalista avanzado. Se resaltan así las graves repercusiones que sufre un país capitalista secundario cuando se detiene en la mitad de un proceso de transformación económica profundo al irrumpir una crisis generalizada de la economía capitalista.

J. Albarracín y
P. Montes

La debilidad del capitalismo español, unida a varias circunstancias desfavorables, algunas de raíz histórica, son las razones que explican la grave situación del empleo y el paro, al tiempo que proyectan unas perspectivas bastante negativas. En efecto, la crisis abierta en 1975 incidió en el caso del capitalismo español sobre una estructura productiva caracterizada por su baja productividad con relación a la del resto de los países capitalistas industrializados, a pesar de la fuerte capitalización realizada desde 1960, de modo que la superación de la crisis en función de los intereses capitalistas, en unas condiciones de sobreproducción generalizada, está implicando esfuerzos apreciables de incrementar la productividad a costa, fundamentalmente, de la caída del empleo. Esta causa fundamental y clave de la evolución del empleo y el paro será analizada más adelante; baste ahora ilustrar el hecho resaltando que en 1973 la productividad del capitalismo español puede estimarse en sólo el 39% de la media de los países que integraban el OCDE y el 45% de la de los países de la CEE.

Pero hay otros factores que determinan la insólita evolución del paro. En primer lugar, la crisis ha coincidido con una llegada masiva de jóvenes a la edad de trabajar, que tiene su origen en el boom de la natalidad que se registró al final de los años cincuenta y comienzo de los sesenta, a lo que debe unirse el descenso continuado de las tasas de mortalidad. Los jóvenes entre los 15 y los 19 años crecieron intensamente a partir de 1975. Entre 1975 y 1980 la población en edad laboral aumentó en 290.000 personas anuales. Simplemente para absorber esta nueva mano de obra y mantener las tasas de actividad hubiera sido preciso crear 150.000 puestos de trabajo anuales, lo que el capitalismo español no ha estado en condiciones de realizar. Las consecuencias han sido especialmente importantes para los jóvenes: el paro juvenil es un azote (de los menores de 24 años solo el 34% tiene empleo) y ha caído drásticamente la tasa de actividad de los jóvenes, lo que en parte es un reflejo de una escolarización mayor y en parte una secuela de las condiciones del mercado de trabajo.

En segundo lugar, la crisis se ha superpuesto a un prolongado y rápido proceso de capitalización de la agricultura que ha liberado grandes contingentes de mano de obra. Con la crisis ese proceso, lejos de detenerse, se ha acentuado. Entre 1964 y 1978, la población activa agrícola se redujo a una tasa anual acumulativa del 3,6%, lo que ha representado que en estos años haya cerca de dos millones de trabajadores menos en el sector primario. Solamente en los dos últimos años su ocupación disminuyó en cerca de 300.000 personas y, aunque muchas de estas no constituyen oferta de mano de obra para los sectores no agrícolas, pues en las zonas rurales se ha producido un proceso de envejecimiento como consecuencia de

las pasadas emigraciones a las zonas urbanas, es seguro que han contribuido de forma importante al desempleo y no solo al aumento de las jubilaciones. Este fenómeno tiene su causa en el proceso de desarrollo iniciado en los primeros años de la década de los sesenta y la consiguiente elevación del nivel de vida en las principales zonas industriales del país, que determinó el inicio de unos movimientos migratorio y una sustancial elevación de los salarios agrícolas. Esto indujo, a su vez, a un proceso de mecanización en la agricultura que provocó, por una parte, fuertes aumentos en la productividad con la consiguiente liberación nueva de mano de obra y, por otra, la imposibilidad de supervivencia de un buen número de pequeñas explotaciones cuyos propietarios se vieron atraídos por las mejores condiciones de vida que ofrecía su proletarianización como asalariados en la industria y los servicios. Con la crisis económica, estos aumentos de la productividad han proseguido (en el periodo 1975-80 la productividad en la agricultura ha crecido un 8,5% anual), pero se ha anulado la absorción de mano de obra por otros sectores, lo que se ha traducido en la creación de importantes bolsas de paro agrícola, como en Andalucía, que son fuentes de conflictividad social y luchas radicales, difíciles de contener.

Pero la crisis no sólo ha modificado la capacidad de creación de puestos de trabajo por el capitalismo español, sino que ha revertido el sentido de las emigraciones -el tercer factor que se quiere resaltar-. Durante los años sesenta la emigración absorbió una parte importante del excedente de mano de obra de la economía española. Esa absorción fue muy reducida desde 1970 y todos los datos permiten suponer que desde 1975 la emigración es prácticamente nula, mientras que desde el inicio de la crisis los retornos arrojan cifras realmente importantes. A título de ejemplo, baste señalar que los trabajadores españoles en Alemania eran en 1978 casi la mitad de los existentes en 1973, y algo parecido ha debido ocurrir en los casos de Francia y Suiza. Los retornos contribuyeron de forma apreciable a la acumulación de paro al comienzo de la crisis, moderándose paulatinamente la importancia de este factor.

La evolución del paro durante los años de crisis, siendo terrible, no ha tenido proyección tan dramática como la sugerida por la evolución del empleo y los efectos desfavorables de las circunstancias mencionadas, ya que, durante esos años, se ha producido una caída considerable de la tasa de actividad, de modo que se ha desviado hacia población inactiva a personas que, en otro caso, habrían de considerarse como parados. En 1973 la tasa de actividad era de 52,49, mientras que a mediados de 1981 ha sido del 48,2% (respecto a las personas mayores de 16 años). Esta reducción refleja, por una lado, el ya mencionado acelerado proceso de escolarización; y, por otro, un adelanto de la edad de jubilación, que recoge una ten-

dencia histórica y una progresión por la crisis económica. Por otra parte, el rápido aumento de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo que tuvo lugar y propició la etapa de expansión anterior, se ha detenido con la crisis e incluso ha retrocedido a consecuencia de ella.

Estas circunstancias atenuantes no han impedido que el paro alcance ya la cifra de 1.878.000 personas y representa el 15,6% de la población activa. Es más, desde el punto de vista de las perspectivas de su evolución, lo que hasta ahora ha amortiguado su crecimiento, lo acelerará en el futuro. En efecto la creciente escolarización induce un aumento de tasa de actividad (sobre todo de la mujer desde su bajo nivel) y dicha escolarización no ha supuesto más que un retraso en la incorporación de los jóvenes en edad de trabajo, un retraso que ya se ha producido y que afecta precisamente a las promociones correspondientes al "boom" de natalidad. Por otra parte, los adelantos en la edad de jubilación tenderán a detenerse en la medida en que las empresas completen sus planes de depuración de plantillas. Estas consideraciones, junto con el hecho fundamental del retraso que aún mantiene el capitalismo español con respecto a sus competidores, proyectan un futuro bastante sombrío sobre el paro, cuyas consecuencias políticas merecen una atención especial.

Los rasgos fundamentales de la evolución del empleo y el paro

Durante el decenio que terminó en 1974, el capitalismo español creó un promedio anual de 142.000 puestos de trabajo. En esos años, que coincidieron con crecimiento intenso del PIB (del 6,4% como media anual), la agricultura disminuyó su ocupación, de forma moderada entre 1965 y 1969 (50.000 personas al año) y más intensamente en el quinquenio siguiente (150.000 personas al año). Tal caída fue fácilmente asimilada por los sectores secundario y terciario, que absorbieron mano de obra asalariada a razón de 161.000 personal al año durante 1965-69 y de 285.000 personas anuales en el lustro siguiente. El crecimiento moderado de la población activa en el primer quinquenio (108.000 personal anuales) fruto de una fuerte emigración y una suave caída de la tasa de actividad, fue también fácilmente absorbido, de modo que el paro disminuyó en 31.000 personas anuales, situándose al final de 1969 en el 1,1% de la población activa. En el quinquenio 1969-74, se acentuó el crecimiento de la población activa (lo que está relacionado con la elevación intensa de la tasa de actividad femenina y con una menor intensidad del flujo migratorio), pero dada la capacidad de absorción que mostraron los sectores secundario y terciario, el paro aumentó solo moderadamente (64.000 personas al año), representando al final de 1974 el 3,3 de la población activa.

Así pues, los años que precedieron a la crisis fueron testigos de una profunda reasignación de trabajo desde la agricultura a la industria y los servicios y de un apreciable crecimiento de la población activa, fruto del aumento vegetativo de la población y de una elevación de la tasa de actividad femenina, que expresaba un cambio histórico sustentado en el fuerte crecimiento económico de la década.

Con la crisis económica, las pautas anteriores sufrieron una profunda modificación. Desde 1975 el empleo total de la economía ha caído ininterrumpidamente, al ritmo promedio anual de

260.000 personas. Cabe distinguir dos subperiodos, diferenciados fundamentalmente por la intensidad de esa caída y por las clases sociales afectadas. En el trienio 1975-77, la pérdida anual media de puestos de trabajo fue de 154.000, la disminución de la ocupación en la agricultura se acentuó, como consecuencia del proceso de capitalización de los años precedentes y como respuesta a los aumentos de salarios que tuvieron lugar al amparo del auge económico, pero la generación de empleo por la industria y los servicios fue muy limitada. Sin embargo, la ocupación asalariada mostró un crecimiento de 84.000 personas al año en los sectores no agrícolas, en tanto que los no asalariados disminuyeron en 36.000 por año, mostrando la incidencia de la crisis en la pequeña burguesía.

La población activa, lejos de aumentar, como sugeriría el aumento vegetativo de la población en unos momentos, además, en los que alcanzaba la edad laboral el boom de población originado al comienzo de los años sesenta, y se registraba un retorno de emigrantes, descendió en esos tres años a razón de 9.000 personas anuales, lo que se tradujo en una caída de la tasa de actividad, que afectó fundamentalmente a los jóvenes y a las mujeres, prosiguiendo al mismo tiempo una caída tendencial de la tasa de actividad de los varones adultos, relacionada con la progresiva disminución de la edad de jubilación. Como resultado de estos movimientos del empleo y la población activa, el paro creció fuertemente en el trienio, aunque todavía limitadamente, en una media anual de 145.000 personas, que situaron la tasa de paro en el 6,3 de la población activa al terminar el año 1977.

A partir de 1978 se ha producido un recrudecimiento de esta adversa evolución, con la particularidad de que la caída del empleo ha repercutido íntegramente a la población asalariada. Este recrudecimiento hay que ligarlo a la persistencia de la crisis económica y a la proyección cada vez más sombría de sus perspectivas, es decir, a la aceptación de que su solución implica una depuración y reconversión profunda del aparato productivo. Pero por otra parte, también hay que relacionarlo con un cambio en la relación de fuerzas entre las clases y en detrimento de los trabajadores, cambio en el que cabe resaltar como hito histórico el Pacto de la Moncloa firmado el 25 de octubre de 1977, que inició un período de colaboracionismo y entreguismo de las direcciones reformistas, al que es difícil encontrar paragon histórico. El Acuerdo Marco interconfederal (AMI), de 1979 y 1980, firmados por UGT, y el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) de junio de 1981, firmados conjuntamente por CC.OO. y UGT, el Gobierno y la patronal, son los documentos en que se

CUADRO 1.
Variaciones del empleo, el paro y la población activa
Variación media de cada año

	miles de personas.			
	Antes de la crisis económica 1965-1969		Después de la crisis económica 1975-1977	
1 = 2 + 3. Población Activa	108	208	-9	-72
2. EMPLEO TOTAL	139	144	-154	-366
Agricultura.	-50	-150	-201	-138
No asalariados de industria y los servicios.	28	9	-36	11
Asalariados de la industria y los servicios.	161	285	84	-240
3. PARADOS	-31	64	145	291

plasma una política que deja desarmados a los trabajadores y los entrega en sacrificio a la lógica voraz del capitalismo. En el trienio 1978-80 la pérdida anual de puestos de trabajo ha sido de 366.000 aproximadamente un 3% cada año de la población ocupada. El descenso de la ocupación agrícola se ha amortiguado, pero en cambio se ha producido un giro radical en la ocupación asalariada de los sectores secundario y terciario, con una caída media anual de 240.000 personas. El paro ha crecido menos que la caída en el empleo (291.000 personas por año) porque se ha registrado nuevamente una disminución de la población activa, en este período de cierta envergadura, 72.000 personas por año, a pesar del crecimiento de la población y el retorno de los emigrantes.

En suma, durante los seis años que transcurren entre 1975 y 1980, el empleo total ha caído en 1.560.000 personas, o sea, un 12,2% de la ocupación al principio de aquel año. En la agricultura la disminución ha sido de 1.017.000 personas, el 34% de la ocupación de 1975, y en el resto en 543.000, el 5,5%. De estas últimas, 468.000 corresponden a asalariados.

En los últimos tres años, no obstante, el cariz que presentan las cifras es mucho más desfavorable: De 1978 a 1980 hay 720.000 asalariados no agrícolas menos, es decir, el 9% sobre el nivel existente al comienzo de 1978.

Este deterioro progresivo del empleo en términos cuantitativos ha discurrido paralelamente a una incidencia creciente sobre trabajadores más organizados y combativos, a medida que la crisis económica ha implicado a los sectores y empresas fundamentales y a medida que han madurado las condiciones políticas para atender al empleo de los bastiones de la clase. El año 1981 es una prolongación de las tendencias definidas por los tres que le precedieron, pudiéndose afirmar que ha llegado el momento de una dura confrontación, por cuanto los despidos masivos en las grandes empresas están a la orden del día.

Una composición orgánica del capital más baja en una economía menos competitiva

Según una reciente publicación de la OCDE, entre los países del área, solamente Turquía tiene una tasa de paro más elevada que la de la economía española. En general, puede decirse que la caída del empleo que se ha producido desde el Pacto de la Moncloa no tiene parangón con lo acontecido en ningún otro país industrial. Esto ha sido permitido por la política de pactos y consensos que han puesto en práctica los dirigentes del PSOE y el PCE, pero las causas últimas hay que buscarlas en la debilidad del capitalismo español y la necesidad de elevar su baja composición orgánica del capital para aumentar su productividad, reducir el desfase existente respecto a otros países industriales y, por lo tanto, hacerse más competitivo.

La situación actual del capitalismo español no puede entenderse sin considerar que, a causa de la autarquía y aislamiento que mantuvo hasta el final de la década de los cincuenta, se incorporó tarde a la fase creciente del capitalismo tardío y lo hizo a partir de una composición orgánica del capital muy baja. Los años de desarrollo no fueron capaces de reducir significativamente este desfase de partida y así, cuando la crisis económica sobrevino, sus efectos han sido más graves y las necesidades para remontarla más imperiosas, lo que explica que, con la ayuda de la política mantenida por los dirigentes de la izquierda parla-

mentaria, la caída del empleo haya sido tan elevada y la reestructuración del aparato productivo tan brutal e intensa. Todavía hoy, al final de 1981, la depuración del aparato productivo no ha alcanzado el grado que el capitalismo necesita y las reestructuraciones y reconversiones de los sectores en crisis, que ya afectan a los grandes bastiones del movimiento obrero y están generando una fuerte resistencia obrera, están en la mitad del proceso.

En efecto, como consecuencia de la autarquía y del excesivo tiempo y protección que se otorgó a la industria española durante los primeros años de la dictadura la incorporación del capitalismo español a la marcha general no se hizo hasta el plan de estabilización de 1959 y en muy malas condiciones. A partir de entonces, el proceso de desarrollo permitió incorporar los avances de la tercera revolución tecnológica. Se produjo un trasvase de los trabajadores del campo a las actividades secundarias y terciarias, en general más productivas, lo que obligó a una mecanización rápida de la agricultura que hizo su productividad creciera a una media anual del 5% en el período 1964 a 1975. El empleo creció año tras año en los sectores industrial y de servicios y la productividad creció intensamente en ellos, el 7,2% anual en el período 1964 a 1975. Pero este acentuado proceso de desarrollo no logró reducir significativamente el desfase del que el capitalismo español partía ya que, aunque la productividad y la composición orgánica del capital aumentaron, también lo hicieron en el resto de los países industriales.

Los economistas del PSOE y el PCE tienden a decir que el proceso de desarrollo se caracterizó por ser intensivo en capital y ahorrador de trabajo. Para ellos, la introducción de tecnologías intensivas en capital es lo que está en la base de la elevada tasa de paro actual, propugnando soluciones por la vía de introducir técnicas menos intensivas en capital y más utilizadoras de trabajo, sin reparar que son contradictorias con las características de la tercera revolución tecnológica y con los intereses del capital español, necesitado de sustituir hombres por máquinas. Además, tal explicación no aborda la principal cuestión, que no es si el proceso fue intensivo en capital, sino por qué no tuvo la intensidad necesaria para reducir significativamente el desfase de productividad.

No hay ninguna duda que en los años de desarrollo no se logró elevar suficientemente la composición orgánica del capital. A título de ejemplo, baste señalar que mientras la industria manufacturera del conjunto de la OCDE utilizaba 62 asalariados en 1975 para producir el equivalente a un millón de dólares de 1970, y la CEE 71 asalariados, el capitalismo español necesitaba 112. Solamente se encontraban por detrás al Reino Unido con 128 y Portugal con 161. Y esto no ocurrió por casualidad, sino, en primer lugar, porque dispuso de menos recursos para la capitalización. Si aproximamos la intensidad del proceso de capitalización por la inversión anual media (excluyendo construcción, que recoge también la edificación de viviendas) por asalariado durante el período 1964 a 1975, el capitalismo español ocupa uno de los últimos lugares de la OCDE: 1.300 dólares de 1970 por asalariado, frente a 3.900 en USA, 2.900 en Francia, 1.700 en Italia ó 2.400 en Grecia. Y, en segundo lugar, porque existía una mano de obra barata y abundante y buenas condiciones políticas para su sobreexplotación. En efecto, obsérvese en el cuadro 2 que salvo Inglaterra, en los años anteriores a la crisis el crecimiento de los salarios respecto a la productividad fue menos en la economía

española que en el resto de los países industriales, y este argumento puede ser extendido al conjunto de la OCDE. Los intensos crecimientos de la producción permitieron un aumento de los salarios reales, así como fuertes crecimientos en la plusvalía total. El trabajador español, no obstante, siguió siendo relativamente más barato, no existiendo incentivos para aumentar más la composición orgánica del capital, sobre todo si, como ocurrió, éste era escaso.

Con la llegada de la crisis económica y la subsiguiente agudización de la competencia, estos problemas arrastrados históricamente por el capitalismo español se pusieron de manifiesto con todo rigor. El capitalismo español necesitaba entonces aumentar su grado de competitividad, pero tenía que hacerlo en las condiciones adversas creadas por la propia crisis económica y por el auge del movimiento obrero de los últimos años de la dictadura. Y así, mientras en el resto de los países industriales el empleo se ajustó bruscamente en 1975, en el capitalismo español este proceso no se inició hasta el Pacto de la Moncloa. Las empresas capitalistas continuaron largo tiempo con excesos de plantillas respecto a lo que se requería para restaurar su tasa de beneficio, y las reestructuraciones de los sectores en crisis se dilataron en el tiempo.

Desde 1978, la elevación de la composición orgánica del capital por medio de la disminución de plantillas y de la desaparición de las empresas menos rentables, y la reducción de los salarios reales para permitir una recuperación de la tasa de beneficio, han sido particularmente intensos. Desde 1977 los trabajadores de los sectores no agrícolas han perdido casi el 10% del poder adquisitivo de sus salarios y en los dos últimos años los salarios han comenzado a crecer muy por debajo de la productividad (un 1,5% en 1979 y un 2,0% en 1980). No obstante, estos avances de la burguesía son manifiestamente insuficientes para las necesidades del capitalismo en el contexto de la crisis interimperialista y en su proyecto de integración en la CEE. El desfase de productividad se ha reducido poco (5 puntos de 1974 a 1980) y si la composición orgánica del capital ha crecido, todavía quedan muchos sectores clave en los que falta aún por conseguirse. Al finalizar 1981, hay 11 sectores en crisis (siderurgia, acerías, naval, automoción, textil, calzado, bienes de equipo, etc.) implicados en la batalla por las reestructuraciones, que en todos los casos suponen reducciones brutales de plantillas. Estos sectores coinciden básicamente en los grandes bastiones del movimiento obrero y las recientes luchas permiten augurar que su reestructura-

ción no será fácil ni sus resultados tan favorables como pretenden los capitalistas. En todo caso, el movimiento obrero se juega mucho en esta nueva fase de la política de la burguesía para remontar la crisis.

La conclusión de todo lo anterior es obvia. Para salir de la crisis del capitalismo español necesita todavía reducir sustancialmente el nivel de empleo y permitir que el nivel de paro aumente considerablemente. Es evidente que el nivel que este último ha alcanzado representa una causa permanente de tensión social, pero ninguna política de la burguesía será capaz de impedir su crecimiento porque chocaría contra las necesidades objetivas del mismo capital. Cuando los economistas burgueses y reformistas hablan de reducir los salarios reales para reducir los costes del trabajo y generar demanda de mano de obra, lo que hacen fundamentalmente es favorecer el ajuste que los capitalistas necesitan por la vía de desmovilizar a los trabajadores y permitir así que las reestructuraciones se realicen. Ningún descenso de salarios impedirá que el paro aumente. Antes al contrario, favorecería aún más la disminución del empleo por sus efectos en el consumo y la actividad. Al menos en este punto no queda margen para el reformismo: o se favorecen los procesos de ajuste capitalistas y se permite el crecimiento del paro, o se lucha contra esta misma lógica y se resisten las acometidas del capital. No hay ningún camino intermedio.

Las perspectivas del empleo y del paro

El Acuerdo Nacional de Empleo firmado en junio establece que para mantener la ocupación al final de 1982 al mismo nivel que en el momento en que se firmó, será preciso crear 350.000 puestos de trabajo. Es evidente que esto no ocurrirá: ni el presupuesto del Estado recientemente aprobado ni las perspectivas económicas lo permiten, ni la patronal está dispuesta ni puede hacerlo. Pero ya es ilustrativo de lo que se avecina el que se afirme que para mantener el nivel de empleo sea preciso crear tal magnitud de puestos de trabajo. Los sindicatos, al firmar tal acuerdo admitieron, por lo tanto, que los despidos continuaran intensamente.

Y en efecto, el empleo ha continuado cayendo. Los ocupados han disminuido en los nueve primeros meses de 1981 en 196.000 personas y de los indicadores disponibles se puede suponer que en el último trimestre del año lo pueden hacer en otras 100.000. El Paro registrado ha aumentado en los meses de octubre y noviembre en una cifra similar. Los 11 sectores en crisis sometidos actualmente a reestructuración de empleo a unos 700.000 trabajadores y aunque supongamos que las mismas sólo afecten a un 10% (lo que, evidentemente, para los planes de la burguesía es poco), esto representaría, en un primer impacto, una caída del empleo de 70.000 personas. A ellas habría que añadir la continua desaparición de empresas medianas y pequeñas que indefectiblemente están condenadas a desaparecer con la reconversión de esos sectores. Como hemos visto antes, la única solución para que el capitalismo español aumente su productividad es la reducción de las plantillas, la sustitución de los hombres por máquinas y, por lo tanto, el aumento del paro.

Pero si los trabajadores no ponen freno a este proceso, el paro continuará su vertiginoso aumento, contando, además, con que la agricultura seguirá liberando mano de obra (factores coyunturales como la sequía pueden reforzar la

CUADRO 2. EVOLUCION DEL DESFASE DE PRODUCTIVIDAD DEL CAPITALISMO ESPAÑOL

	Desfase de productividad en 1963	Reducción del desfase (en puntos porcentuales)		Crecimiento de los salarios por encima de la productividad	
		1963-1973	1974-1980	1963-1973	1974-1980
USA	83,5	-7,3	-7,5	-0,7	-0,5
Japón	14,3	37,2	-1,7	0,8	-0,4
Alemania	64,7	-3,9	-2,5	1,7	0,7
Francia	64,7	-3,9	-3,6	1,1	1,5
Inglaterra	56,1	-13,0	-15,9	0,4	0,6
Italia	47,0	-1,4	-8,4	1,8	1,5
Canadá	80,2	-7,4	-8,6	1,3	0,7
7 Grandes	71,0	-5,8	-5,0		
España				0,5	1,1

NOTA: El desfase de productividad se ha definido como el porcentaje en que es menor la productividad española (definida como PIB por empleado a precios y tasas de cambio de 1970), respecto a la de cada uno de los países. Para su elaboración se ha utilizado: OCDE: "National Account" y "Labor Force Statistic". Para los últimos años se ha utilizado: OCDE: "Economic Outlook".

tendencia) y teniendo en cuenta que los jóvenes (mujeres y hombres) altamente escolarizados están irrumpiendo en el mercado de trabajo. En los nueve primeros meses de 1981, por primera vez desde el Pacto de la Moncloa, el paro ha aumentado más que la caída del empleo (258.000 personas frente a 196.000) incrementándose más la cifra de paro por los que buscan primer empleo (131.000), que por los que han perdido su puesto (127.000).

Las repercusiones sociales del paro

La desoladora y terrible situación del paro suscita inmediatamente la consideración de sus repercusiones sociales. En este sentido, lo primero que salta a la vista es la **relativa falta de conflictividad generada por un problema de la entidad del paro**. Hace unos años, cuando los marxistas pronosticábamos una evolución tan desfavorable como la acaecida, nos resultaba imposible no concluir pronosticando un período de convulsiones sociales y políticas provocadas directamente por el paro. Sin embargo, los acontecimientos han sido mucho menos turbulentos de lo previsto, lo que no significa que no se hayan producido conflictos y tensiones de envergadura (como en el caso de los jornaleros de Andalucía) y que la inestabilidad política y social no está determinada, en parte, por la situación del empleo. Por lo demás, el pasado no prejuzga lo que pueda suceder en el futuro.

Entre las razones que explican la relativa calma social existente hasta el momento (las últimas semanas marcan un cambio significativo en la respuesta del movimiento obrero), hay que señalar que la **gravidad del paro ha estado atenuada precisamente por su composición**. En efecto, un 58% de los parados son jóvenes menores de 24 años y un 60% está constituido, no por cabezas de familia, sino por hijos de éstos. No hay duda de que el fuerte componente juvenil que tiene el paro ha atenuado sus efectos sociales. Otro tanto podría decirse de las mujeres, que suponen el 33% del total del paro frente al 24% de la población activa. Por lo tanto, la población adulta no se ha visto tan afectada como las elevadas cifras de paro sugieren. De hecho, **solamente un 28% de los parados son cabezas de familia, solamente hay un 19% de paradas en cuya familia no tenga trabajo nadie y, sin duda, un porcentaje muy elevado de éstas contarán con alguien acogido al seguro de desempleo**. Hay que señalar, además, que, aunque el 40% de los parados no ha cobrado nunca seguro de desempleo, éste porcentaje es sólo del 26% para los mayores de 40 años, por lo tanto están más protegidos. Todo esto determina que, la situación de los parados no es de pobreza absoluta, sino relativa. Una reciente encuesta establecía que la mayoría de éstos tienen frigorífico, lavadora, TV en blanco y negro e, incluso más de la mitad poseen automóvil y vivienda propia, y todo ello con un nivel de endeudamiento que no era sensiblemente mayor que el de los ocupados. En definitiva, pues, han existido una serie de mecanismos sociales que han contribuido a limar los conflictos que se podrían derivar de unas altas cifras de paro.

La forma en que se ha generado el paro también es un factor a considerar. Ya hemos señalado la importancia que en su formación y cuantía han tenido los jóvenes que buscan su primer empleo, pero es que, entre parados por haber perdido su puesto, el paro ha afectado tanto más cuanto menor era el nivel educativo (el 79% de estos parados tienen estudios

primarios o inferiores), de forma que, en general, los obreros cualificados, núcleo del proletariado industrial propiamente dicho, se han visto mucho menos afectados que los obreros eventuales y los peones, que por sí solos explican una proporción importante. Además, sólo el 40% de los que perdieron el empleo lo fue por despidos (un 20% lo fue por cese voluntario y un 40% por finalización del trabajo) y estos, en general, no han afectado a las grandes empresas y los bastiones del movimiento obrero. En efecto, un 55% fue al paro con toda la plantilla de su empresa porque ésta quebró o cesó en su actividad, lo que evidentemente no ha ocurrido todavía en ninguna grande, y solamente un 23% de los parados que perdieron su empleo trabajaban en empresas de más de 50 trabajadores. Por último, más de un 60% fueron indemnizados.

No obstante, si el desempleo no se ha nutrido todavía de los grandes bastiones del movimiento obrero, las cosas están empezando a cambiar en ese aspecto, como ya se ha indicado. Según la encuesta que hemos mencionado antes, la tasa de paro es actualmente 3,5 puntos superior a la que se da oficialmente, lo que sitúa el volumen de desempleo en el 18% de la población activa, una cifra claramente terciarista. Además, el paro de larga duración crece y así, un 33% de los parados lleva ya más de un año buscando empleo sin conseguirlo. El paro ha tenido consecuencias importantes sobre el estado de ánimo de los trabajadores: el 77% cree que no encontrará empleo en los siguientes meses, un 50% aceptaría trabajo en otra provincia, un 83% aceptaría un empleo menos cualificado que el que tenía o puede desarrollar y un 80% lo admitiría simplemente con el salario mínimo. El temor a la pérdida del puesto de trabajo se ha extendido entre los que aún cuentan con él, pues un 33% de la población piensa que el paro es el problema que más le afecta personalmente y un 24% declara tener miedo a perder su empleo. Por último, el paro comienza a afectar a ocupaciones y niveles de renta no tan bajos como hasta ahora. Esto significa que el paro ha minado la capacidad combativa de la clase obrera (lo que se traduce también en las reivindicaciones en los convenios) y le da un carácter defensivo a sus luchas. Pero también tiene efectos de signo opuesto. El convencimiento de que el paro seguirá creciendo y no es posible encontrar una nueva ocupación, la idea clara de quienes son los culpables de la situación (en la encuesta mencionada, en torno al 80% estaban convencidos de que la culpa del paro la tenían conjuntamente los empresarios y el Estado, frente al 32% que opinaban que era de la crisis económica y el 12% de los propios trabajadores y la magnitud de las agresiones de la patronal), sobre todo lo que concierne a la reestructuración de las empresas en crisis, están provocando reacciones de lucha y, sobre todo, importantes movimientos de solidaridad, que abren la esperanza a una nueva etapa en la lucha de clases en el Estado español, tras el retroceso de los trabajadores en los últimos cuatro años. Las bolsas de paro, en las "regiones" agrícolas, por otra parte, como Andalucía o Extremadura, son focos explosivos que constituyen un problema para el capitalismo español.

No pretende este artículo extraer conclusiones políticas del análisis del paro y sus sombrías perspectivas. Sin embargo, está fuera de toda duda de que constituirá un elemento esencial en la evolución de los acontecimientos políticos y sociales del próximo futuro. □

Seis meses de Gobierno Socialista en Francia o la ambición imposible del proyecto socialdemócrata

El PS francés ocupa desde 1972, fecha de la firma del programa común de gobierno con el PCF, un papel particular dentro de la Internacional Socialista. Su política de alianzas con el PC y su referencia a una estrategia de "ruptura con el capitalismo" le distinguen, y a veces le oponen, de las poderosas socialdemocracias de Europa del Norte y de sus émulos en la península ibérica. Formados muchos de ellos en la acción militante contra la guerra colonial en Argelia, a través del PSU y de diversos movimientos que no aceptaron la capitulación de la vieja SFIO de Guy Mollet ante los ultras de Argel y su apoyo a De Gaulle en 1958; después de haber estado 23 años en la oposición al régimen de la Vª República, y de haber vivido la explosión de Mayo del 68, los afiliados y cuadros del PS han tratado ellos mismos de presentarse como socialistas, en contraposición a la socialdemocracia gestionaria de tipo sueco o alemán.

Seis meses de actividad gubernamental permiten valorar la ambición y la naturaleza real de esa política socialista, a la vista de sus primeras manifestaciones y de los resultados logrados.

Michel Thomas

LA derecha y la patronal no han cesado de gritar contra el peligro colectivista que según ellos encierra la formación del gobierno Mitterrand-Mauroy, y en el que participan cuatro ministros comunistas, junto a algunos radicales y "golpistas de izquierda". Hemos podido ver incluso, recientemente y en ocasión de las visitas del primer ministro a algunas provincias, manifestaciones de patronos en la calle cantando la Marsellesa que se enfrentaban con la policía. Sin embargo, la política gubernamental no puede ser juzgada en función de la oposición militante y multiforme de las clases poseedoras. Un balance somero hará aparecer los rasgos más destacados de esa política.

El PS ha basado su "proyecto socialista" en la apuesta por un relanzamiento de la actividad económica. Una tasa de crecimiento de 3% al año es presentada como un objetivo fundamental. Mitterrand se dirigió así a la conferencia de Ottawa para conseguir de Reagan una baja general de las tasas de interés, catastróficas para las economías capitalistas europeas. Se enfrentó con la negativa del jefe de filas del imperialismo mundial, quien fue seguido rápidamente por Schmidt, el cual rechazó la idea de una política europea de disminución de las tasas de interés. Sometiéndose finalmente a las condiciones de las potencias imperialistas europeas, particularmente Alemania Occidental, el gobierno francés decidió una devaluación negociada del franco, ligada a una revaluación del marco. Esta doble medida tomada en el marco del Mercado Común, favorable a corto plazo a las exportaciones de los productos franceses, implicaba el compromiso de París de poner en pie una política decididamente anti-inflacionista. Y esto lo ha traducido inmediatamente el ministro de Finanzas, Jacques Delors, en política de rentas, o sea en el control de los salarios. Así se ha desvanecido el proyecto inicial del PS, que consiste en estimular un alza de las rentas salariales como motor principal del crecimiento. Concretamente, esto se traduce, para los asalariados del Estado y de los sectores nacionalizados (cuyo papel es tradicio-

nalmente considerado como piloto para la política salarial del sector privado), en un estricto mantenimiento del poder adquisitivo. Paralelamente a esa política de austeridad, las cotizaciones salariales de la seguridad social han sido aumentadas en un 1% mientras que el nuevo impuesto sobre las grandes fortunas se ha visto reducido a una medida puramente simbólica (inicialmente se había previsto recaudar ocho mil millones de francos, pero finalmente sólo serán dos debido a las numerosas exoneraciones reconocidas).

Hacia un compromiso dinámico con la patronal

Las nacionalizaciones, pieza clave del programa socialista, han sido a menudo presentadas como el signo de una política diferente e incluso opuesta a la de la socialdemocracia. El programa común de la izquierda era en este sentido relativamente ambicioso, ya que su realización completa habría colocado al Estado en posición dominante en 21 ramas industriales, en lugar de 7 actualmente. Ahora bien, de los nueve grupos que se anuncia nacionalizar, cuatro escapan ya a esa medida de momento con el pretexto de que están controlados por capital extranjero. En cuanto a los cinco restantes, a los que se aplicará la ley de nacionalización, sólo sus "casas-madres" se ven afectadas... El conjunto de filiales industriales, que constituyen lo esencial de esos grupos, seguirán en manos privadas. Así, de entrada, el gobierno socialista ha retrocedido ya en relación a sus propios proyectos para evitar una prueba de fuerzas con la patronal.

El giro del PS se ha reflejado más claramente aún en lo que se refiere a la política energética. Abandonando el programa del PS, ha asumido lo esencial del plan nuclear de Pompidou y de Giscard y ha enviado a la policía contra los manifestantes ecologistas, que se sentían legítimamente engañados, en La Haya y sobre todo en Golfech.

El gobierno se ha dirigido a los patronos, pequeños

y grandes, para que inviertan y creen empleo. Les ha ofrecido créditos especiales y ventajas de diverso tipo para ello. Ante 500 patronos reunidos en noviembre por el diario financiero "L'Expansion", el primer ministro declaraba: «No queremos la ruptura más que con el capitalismo salvaje de finales del siglo pasado y de comienzos de este siglo, que hacía devorar a los hombres y las mujeres por las máquinas». Pedía a continuación que «dirigentes socialistas y empresarios hagan juntos sus estudios para aprender a conocerse». La respuesta vino pronto de François Ceyrac, jefe de la patronal: «La confianza entre los empresarios y el gobierno es necesaria. Pero hay que merecerla, de los dos lados. Exige esfuerzos recíprocos».

Pero los empresarios siguen considerando sin duda esos "esfuerzos" muy insuficientes. El gobierno ha renunciado sin embargo, solemnemente, a una disposición incluida en el programa electoral de Mitterrand que preveía el establecimiento de un derecho de veto suspensivo de los comités de empresa sobre los despidos. En el momento en que se acaba de superar los 2 millones de parados, el plan de lucha del gobierno para el empleo se limita a una serie de recetas que, todas ellas, pueden ser utilizadas sin dificultad por la patronal.

Los "contratos de solidaridad" preveen por ejemplo que un empresario que dé empleo a un parado durante mucho tiempo recibirá a cambio la suma del subsidio pagado hasta entonces por el fondo contra el paro... En suma, se pide a los asalariados que cotizan para el fondo contra el paro que financien los nuevos empleos...

El "reparto" de trabajo propuesto por el gobierno no es con frecuencia más que una política de expulsión de los trabajadores de más de 55 años o de los jóvenes a quienes se les invita a entrar en un servicio civil. Aplazando hasta 1985 el objetivo de las 35 horas por semana, el gobierno hace votar una ley de 39 horas que hace saltar las garantías contenidas en la ley de 1936 sobre las 40 horas. Los sindicatos son invitados a aceptar las contrapartidas patronales en materia de reajuste del tiempo de trabajo, que permiten una máxima rentabilización del material y las máquinas. En muchos sectores las conquistas obreras están amenazadas, y el trabajo a tiempo parcial es estimulado. Por miedo a un debate parlamentario sobre este tema, el gobierno ha decidido actuar mediante ordenanzas con fuerza de ley.

El nuevo poder se ha insertado dentro de las instituciones antidemocráticas de la Vª República que antes denunciaba. Se ha negado a purgar las altas esferas del Estado del personal ligado a la gran burguesía que no hace más que obstruir sistemáticamente la política del gobierno. Hernu, ministro de Defensa, adula constantemente al estado mayor mientras que Defferre, ministro del Interior, niega a los sindicatos de policías el castigo de algunos altos funcionarios giscardianos. Medidas democráticas como la abolición de la pena de muerte, de leyes como la de "seguridad y libertad" o del siniestro Tribunal de Seguridad del Estado, no impiden que el nuevo gobierno se adapte tranquilamente a determinadas prácticas. Así, el diputado socialista Anciant, interrogado en el parlamento sobre la utilización de los fondos secretos, respondía: «Durante 23 años la actual oposición ha dispuesto de los fondos secretos a su gusto. Ahora nos toca a nosotros. Pienso que el debate ha terminado».

El gobierno ha reconducido la totalidad de la política neocolonial del poder precedente, particularmente en África, en donde el dispositivo militar francés se man-

tiene. Las ventas de armas al extranjero son estimuladas y justificadas como necesarias para la modernización del ejército francés. El atlantismo del nuevo régimen se ha afirmado, sobre todo después de las declaraciones del ministro Cheysson en Madrid invitando al Estado español a entrar en la OTAN, en nombre de la defensa de la civilización cristiana...

El Francia, el PS se ha opuesto a las manifestaciones pacifistas y defiende la implantación de los misiles Cruise y Pershing. Las posiciones "tercermundistas" tomadas por Mitterrand en México o Argel han de ser analizadas en este contexto.

La "ruptura con el capitalismo": un discurso "olvidado"

¿Quién es capaz de pretender, después de seis meses en el poder, que el PS está aplicando una orientación de "ruptura con el capitalismo"? Nadie, ni siquiera el propio PS. Durante su Congreso Nacional en Valence el PS ha adoptado, con el pretexto de una "ruptura gradual" con el capitalismo, una línea que califica de "compromisos". La moción única adoptada en ese Congreso afirma muy claramente: «El poder político, en lo esencial, somos nosotros. El poder económico, en lo esencial, son los sectores dominantes del capitalismo bancario o monopolista industrial. Entre esos dos poderes, ¿puede haber choque o compromiso? Puesto que hemos optado por no acabar de golpe con este sistema económico, sino por transformarlo gradualmente, esto significa que vamos a buscar una situación de compromiso, que consagrará importantes cambios y que naturalmente será más favorable para las fuerzas de transformación social, será un progreso para el mundo del trabajo».

¿Qué es esto si no la afirmación explícita de una voluntad de colaboración de clases? Michel Rocard, el líder del ala derecha del PS y gran derrotado en la batalla política interna (1), explicaba por qué su apoyo a la moción de Valence no era táctica sino que obedecía a un acuerdo de fondo. Decía: «Ese texto, compañeros, lo considero muy importante. ¿Era la palabra compromiso la buena? Es una palabra que tiene mala prensa en Francia. La clase dirigente, durante muchos años, se ha opuesto a la negociación en la empresa; el mundo del trabajo, también durante mucho tiempo, ha estado tan marginado de cualquier responsabilidad decisoria que la palabra compromiso ha sido entendida como capitulación. Es sano que el texto de la moción, que como todos sabéis no lo he escrito yo, trate de rehabilitar esa noción de compromiso, concebida no como capitulación sino como una forma de avanzar y una etapa superior de la lucha (...). El paro sólo será absorbido si el compromiso social se establece a un nivel adecuado. Pero en la actual relación de fuerzas, si tratamos con dureza al aparato de producción, ¿cuántos parados suplementarios nos costará (...). Estoy contento de que en la situación en que estamos la moción incluya el párrafo que antes he leído, ya que es la clave para despegar de nuevo».

En cuanto al CERES, ala considerada como la izquierda del PS desde hace diez años, también ha evolucionado hacia la derecha. Escuchemos a su líder, Jean Pierre Chevenement, en el congreso de Valence: «No hagamos demagogia, consideremos que la economía que estamos configurando va a seguir siendo durante décadas lo que se llama una economía mixta, con decenas y centenares de miles de empresas y explotaciones privadas o familiares; por consiguiente,

hay que tener en cuenta las necesidades, las presiones y las sensibilidades de esos empresarios o propietarios». Chevenement tiene razón: hay que acabar con el discurso "demagógico" sobre la "ruptura con el capitalismo" si se está uno comprometiendo en una gestión bastante socialdemócrata de la sociedad capitalista...

Nuevas divergencias

La Francia del PS sigue siendo el país de las frases breves. Unas pocas palabras de Jacques Delors, socialdemócrata por reputación y por convicción, han puesto recientemente a todo el mundo político en ebullición. Denunciando la precipitación en las reformas, el ministro de Finanzas pedía una pausa. La respuesta de Mauroy fue clara: las reformas anunciadas serán realizadas. La derecha rindió homenaje al realismo del moderado Delors, cuyas cotas de popularidad en los sondeos superaron a las ya de por sí elevadas de Michel Rocard.

Este incidente reveló claramente la existencia de divergencias importantes en el gobierno. ¿Entre socialdemócratas moderados y socialistas marxistas, tal como han declarado algunos portavoces de la derecha? En absoluto. Lionel Jospin, primer secretario del PS, refleja bien la naturaleza de la polémica cuando explica que el ritmo de las reformas ha de tener en cuenta las circunstancias económicas, pero también las sociales y las políticas. Jospin quiere decir con esto que la pausa exigida por Delors es social y políticamente imposible, a no ser que se suicidara el PS, teniendo en cuenta la fuerte exigencia de cambios sociales y políticos por parte de los trabajadores.

La diferencia surgida con Delors prolonga la que opuso a Rocard y Mitterrand de 1978 a 1981. El primero pensaba que el movimiento obrero se hallaba en un retroceso prolongado y que había que dar un giro en las alianzas. El segundo tenía en cuenta la permanencia de una presión unitaria en la clase obrera y conseguía que el PS se beneficiara de ella, manteniendo contra viento y marea una línea de unión de la izquierda que rechazaba el PC. La victoria de la línea Rocard habría conducido al PS a la derrota y a la descomposición. En una situación política radicalmente nueva pero por las mismas razones, la línea Delors es difícilmente aplicable, por no decir inaplicable. Esa es la causa de que Mauroy se haya opuesto de Delors: no porque vaya a hacer una política de izquierdas, realmente socialista, sino porque las masas empujan y el gobierno no puede responderles como lo habría hecho Delors sin desacreditarse y provocar su decepción y desesperación.

Esta situación en el PS se ve agravada por el hecho de que su arraigo social sigue siendo débil. Contrariamente a las socialdemocracias de Europa del Norte, no dispone de ninguna correa de transmisión directa en el movimiento sindical. La CGT puede ayudar al gobierno, pero al servicio del PCF. La dirección de la CFDT mantiene el viejo reflejo de desconfianza del sindicalismo francés hacia los partidos, pese a que defiende una estrategia de adaptación a la crisis y rebaje sus reivindicaciones. Force Ouvrière no pierde una ocasión para atacar a los ministros comunistas, y por tanto a la política de Mitterrand. Bergeron, miembro del PS y líder de esa confederación sindical, no ha perdido tiempo en aplaudir con entusiasmo las declaraciones de Delors. La composición de los cuadros del PS es esencialmente de origen burgués y pequeñoburgués, tal

como se puede comprobar en los datos estadísticos que reproducimos sobre la categoría socio-profesional de sus candidatos a las elecciones y de los que fueron elegidos. Esa es la gran diferencia, y la gran debilidad, de la socialdemocracia francesa en comparación con sus hermanas de Europa del Norte, e incluso con la española, ya que los lazos entre la UGT y el PSOE son de un carácter muy distinto a los que unen al PS francés con FO o la CFDT. La otra debilidad del PS reside en su heterogeneidad política e ideológica. La tradición guesdista (2), que es fuerte en el norte de Francia y donde se apoyaba en una base obrera, había dado una cierta solidez al aparato de una SFIO en decadencia. El nuevo PS, que ha conocido una enorme expansión de 1971 a 1981, no dispone ni de esa tradición ni de esa cohesión. Calcado en su funcionamiento de las instituciones de la Vª República, su personal político procede de la función pública y muy excepcionalmente del militantismo sindical y obrero.

Los límites de la renovación socialista

El PS no será nunca un partido "godillot" (3), repite Lionel Jospin. El congreso de Valence se ha desarrollado en gran medida en torno al tema de la solidaridad y de la autonomía del partido respecto al gobierno. Pero en la práctica no se ve cuál es el margen de autonomía del PS como tal. El gobierno ha impuesto sin problemas al grupo parlamentario un programa electonuclear distinto del que tiene el PS. A pesar de la opinión de muchos militantes y de federaciones enteras, no se ha tratado este tema en Valence. El PS se ha fijado como tarea para el año próximo ir arreglando sobre el terreno, a través de sus militantes y cargos en las instituciones, las medidas del gobierno sobre el empleo. Los socialistas intentarán crear comités locales para el empleo que reúnan a empresarios y sindicalistas, y ya han empezado a poner en guardia contra los peligros de que esos comités se conviertan en organismos contra la patronal.

Es posible sin embargo que la autoridad del gobierno sobre el PS vaya perdiendo su aplastante peso de hoy, sobre todo cuando empiecen a notarse duramente los fracasos. La presión social y el debate político, que sigue siendo permanente en el PS, provocarán nuevas diferenciaciones y posiblemente aparecerán nuevas corrientes de izquierda realmente orientadas hacia una política de ruptura con el capitalismo. Pero las características de ese partido, que hemos descrito brevemente, hacen muy improbable la hipótesis según la cual el PS, aprovechando la pérdida de influencia y la crisis interna del PCF, pueda convertirse en el marco político y organizativo de una recomposición profunda del movimiento obrero francés. Ese es sin embargo el proyecto de los principales dirigentes mitterrandistas. Fracasarán en su tentativa de transformar la socialdemocracia francesa en un partido obrero reformista de masas, a semejanza de las socialdemocracias de Europa del Norte.

NOTAS

(1) Después de la ruptura de la unión de la izquierda en septiembre de 1977 y de su derrota electoral en marzo de 1978, el PS se convirtió en el campo de batalla de una dura lucha de tendencias personalizada por Rocard y Mitterrand. Rocard preconizaba abiertamente una política de austeridad y de gestión de la crisis y rechazaba la búsqueda de un nuevo

acuerdo político con el PCF. Mitterrand y el CERES llamaban la atención frente al peligro de que el PC encontrara en la política del PS un argumento para justificar a posteriori su tesis sobre el "viraje a la derecha" de los socialistas, inventada para hacer recaer en los socialistas la responsabilidad de la ruptura de 1977. Rocard fue derrotado en el Congreso de Metz, en 1979. Mauroy defendía entonces una orientación de "autonomía" del PS frente al PC, aliándose con la corriente Rocard.

(2) Por el nombre del líder socialista francés Jules Guesde, uno de los fundadores del socialismo en este país.

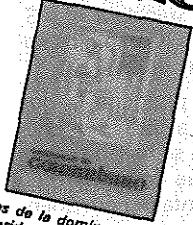
(3) Expresión que definía a los diputados golistas durante la presidencia del general De Gaulle, caracterizados por su apoyo incondicional al poder.

CATEGORIAS SOCIO-PROFESIONALES DE LOS CANDIDATOS DEL PC Y DEL PS EN LAS ELECCIONES

	PC	PS
Altos funcionarios	0	2,7
Directores de empresa	1	4,2
Cuadros superiores	1,3	12
Profesiones liberales	2,8	11,6
— abogados	0	4,2
— médicos	1,9	5,4
Ingenieros	1,5	4,5
Cuadros medios	17,3	18
Enseñantes	30,4	39,7
— profesores	16,9	31,2
— maestros	12,2	5,8
Comerciantes	3,6	0,2
Agricultores	1,5	1,1
Empleados	12,3	2,9
Obreros	27,3	0,7
Otros	1	2,4

Fuente: Le Monde, 27-9-81.

Cuadernos de **Comunismo**



Maurice Godaller: Los orígenes de la dominación masculina. **Cyril Smuga:** Polonia: autogestión, burocracia, Solidaridad. Documento: El programa de Solidarnosc. **José Antonio Moral Santín:** No hay salidas reformistas a la crisis. **Jesús Albarracín y Pedro Montes:** Génesis y repercusiones de dos millones de parados. **Michel Thomas:** Seis meses de gobierno socialista en Francia, o la ambición imposible del proyecto social-demócrata. **Klaus Meschkat:** La socialdemocracia y la ofensiva socialista en América latina. **Ernest Mandel:** Socialismo o barbarie. Tesis sobre el marxismo, la ecología y los peligros de guerra nuclear.

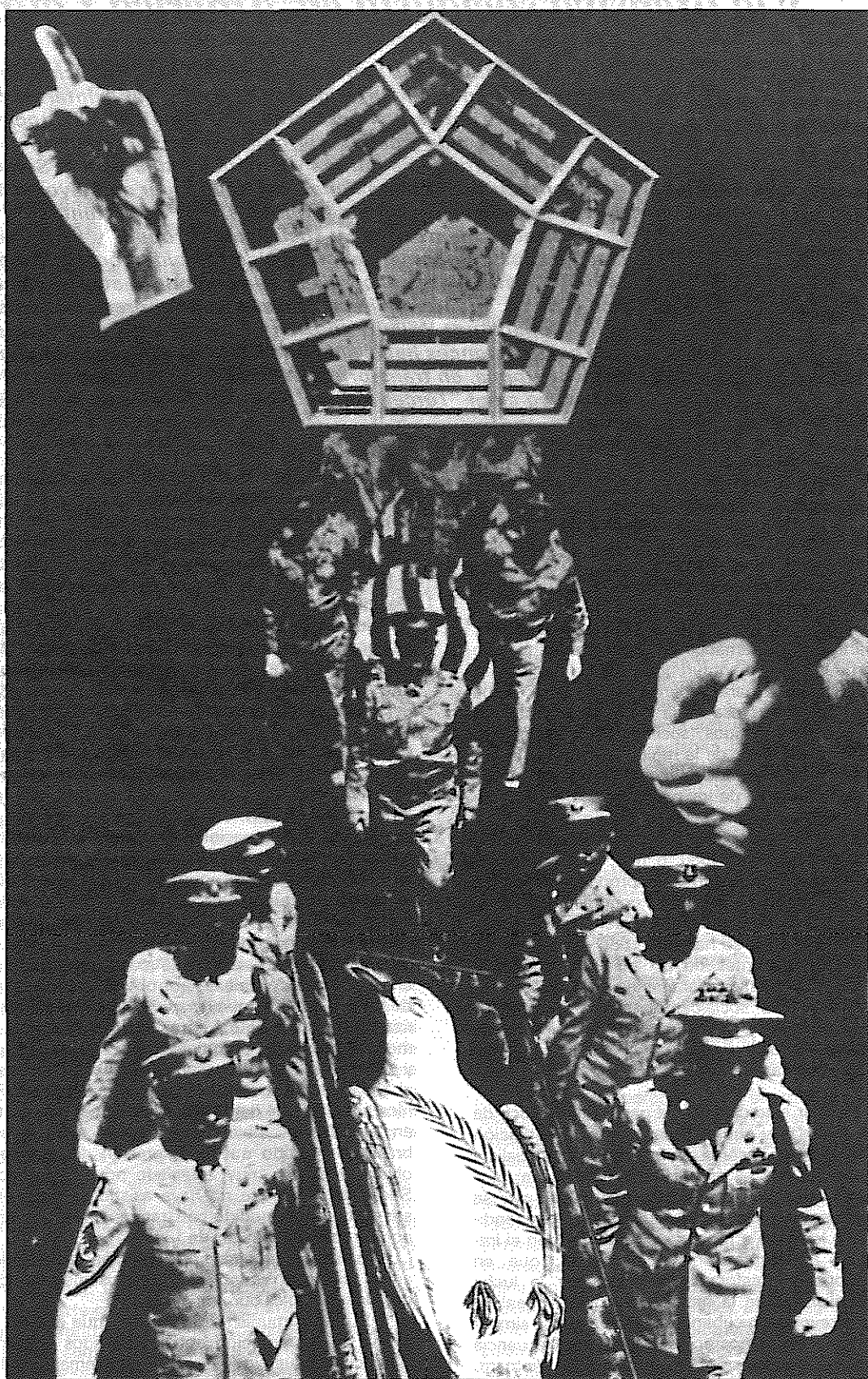
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Precio de la suscripción por un año (6 números): España: 900 Ptas. / Europa: 1.100 Ptas. / América: 1.300 Ptas.

Suscripción de apoyo: 1.500 Ptas.

Pago de suscripciones: Giro, talón bancario o contrarreembolso.

Apellidos: _____
 Nombre: _____
 Domicilio: _____
 Ciudad: _____
 Distrito Postal: _____
 Provincia/Estado: _____
 N° del giro postal, transferencia, cheque (subráyese lo que corresponda): _____



La socialdemocracia y la ofensiva socialista en América Latina

Entre los cambios más importantes que se han producido en los últimos años en América latina hay que subrayar la intervención cada vez más activa y el peso creciente de la socialdemocracia europea en la vida política del continente. La Conferencia de Dirigentes políticos de Europa y América latina para la Solidaridad Democrática Internacional, que tuvo lugar en mayo de 1976 con la participación de los dirigentes más importantes de los partidos socialdemócratas y socialistas europeos y de numerosos partidos latinoamericanos de tipo socialdemócrata, laborista o populista, marca el comienzo de una nueva etapa de actividad política: la Internacional Socialista, cuya presidencia había sido ocupada por Willy Brandt en noviembre del mismo año, y que hasta entonces había sido un club privado de la socialdemocracia europea, en transforma en un centro de acción con un papel activo en el "Tercer Mundo", principalmente en América latina.

Klaus Meschkat

EL apoyo a la revolución sandinista en Nicaragua, la intervención con éxito para asegurar la victoria electoral de un partido que se reclama de la Internacional Socialista en la República Dominicana en 1978 o el enfrentamiento actual con el imperialismo norteamericano a propósito de El Salvador no son sino algunos ejemplos de la actividad de la Internacional Socialista en los procesos políticos de la región. La declaración programática de Santo Domingo, con ocasión de la primera conferencia regional de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe (mayo de 1980), expresa de la manera más clara las intenciones de los partidos "socialdemócratas, laboristas y antiimperialistas" de la región: se esfuerzan por «construir un vigoroso movimiento de solidaridad con las fuerzas populares de los países del Tercer Mundo en alianza con las organizaciones democráticas y progresistas de los países desarrollados». (*Nueva Sociedad*, n° 47, marzo-abril 1980, p.167). No se trata solamente de una autoproclamación propagandística: en su discurso ante el segundo congreso del P.C. Cubano, en diciembre de 1980, Fidel Castro explica que «América Latina se ha convertido en uno de los escenarios permanentes de la socialdemocracia» y estima que en la situación actual «la participación socialdemócrata y la socialdemocratización de viejos partidos burgueses y oligárquicos de América Latina es un elemento positivo. Amplia las fuerzas y el terreno de lucha contra la dominación del imperialismo norteamericano».

Para apreciar este cambio del panorama político de América Latina hay que recordar cuál era la situación en la década de los sesenta. La Internacional Socialista apenas existía en el ámbito latinoamericano; sus partidos no eran la mayoría más que sectas que se distinguían sobre todo por su anticomunismo incondicional, que les llevó a menudo a colaborar con el imperialismo. La izquierda latinoamericana, que en aquella época se esforzaba por impulsar la lucha antiimperialista sobre la base del modelo —idealizado— de la revolución cubana, no sentía mucha simpatía por una socialdemocracia europea con frecuencia cómplice del imperialismo (en la guerra del Vietnam,

por ejemplo). La socialdemocracia aparecía como un agente del imperialismo, como una tendencia política fundamentalmente contrarrevolucionaria, y en modo alguno como una fuerza independiente o un posible apoyo para las fuerzas progresistas de América latina.

Hoy en su día la imagen ha cambiado radicalmente. Hay que captar los nuevos rasgos de la ofensiva de la socialdemocracia internacional. Dado que no existe en el continente una socialdemocracia clásica (con la posible excepción de algunos minipartidos argentinos que se reclaman herederos del socialismo de la II Internacional), se ha buscado la colaboración con las fuerzas políticas más heterogéneas, a menudo de origen populista, que representan tendencias reformistas esencialmente burguesas o pequeño burguesas: por ejemplo el APRA en Perú, Acción Democrática en Venezuela, el P.L.N. en Costa Rica. La novedad en la política de la Internacional Socialista no reside solamente en el esfuerzo por coordinar las actividades de partidos "reformistas", que dados la "moderación" y lo etéreo de su ideología aparecen como copartícipes aceptables del proyecto igualmente etéreo de un "socialismo democrático" que deja intactas las estructuras capitalistas. La novedad reside sobre todo en el esfuerzo consciente por obtener la colaboración de fuerzas políticas nuevas que no pueden ser caracterizadas en modo alguno como socialdemócratas, en la medida en que tienen objetivos claramente socialistas y una práctica política basada en la lucha de masas. Es el caso del MIR boliviano, pero también el del FSLN nicaragüense y el del MNR salvadoreño, que participa en el FDR. También hay que mencionar al PT brasileño, partido que es expresión del movimiento obrero y que es muy apreciado por la Internacional Socialista —aunque no haya asistido a sus congresos—, como ha podido constatar en la gira de Lula por Europa a comienzos de 1981.

Para llevar a cabo esta colaboración, la socialdemocracia tenía que renunciar a principios que había considerado intocables durante decenios:

1) Su anticomunismo tradicional, que excluye toda forma de colaboración con los partidos comunistas ("principio" que sigue en vigor en Alemania federal).

La Internacional Socialista acepta hoy que algunos de sus miembros (por ejemplo, el MNR salvadoreño) o simpatizantes (el MNRI y el MIR bolivianos) actúen en coalición con los partidos comunistas de sus países. 2) El rechazo de la lucha armada como vía hacia el poder. En casos específicos se acepta la lucha armada para derrocar regímenes dictatoriales o represivos (Nicaragua y El Salvador, por ejemplo).

3) La hostilidad hacia todo lo que pueda ir más allá de una democracia puramente representativa y comporte una democracia en la base y movilizaciones de masas al margen de la legalidad existente.

A partir de ahora, la socialdemocracia europea acepta en América Latina métodos de lucha que rechaza en sus propios países. Esto merece ser subrayado, sobre todo en el caso de la socialdemocracia alemana, tradicionalmente inspirada por un anticomunismo *ortodoxo*. Además, se trata del partido que tiene un mayor peso en la Internacional Socialista, no solamente debido al prestigio de su presidente, Willy Brandt, a su papel como partido en el gobierno en la segunda potencia capitalista y a su contribución financiera (según James Petras, paga el 60% de los gastos de la Internacional: véase el artículo en *Le Monde Diplomatique* de junio de 1980), sino también al hecho de ser probablemente el único partido que dispone de su propio aparato —un aparato muy eficiente— para llevar a cabo su política exterior. No se debería subestimar el papel de la Fundación Friedrich Ebert, que tiene más representantes permanentes en los diversos países de América Latina que la Internacional Socialista o que todos los demás partidos socialdemócratas europeos. Las fundaciones políticas, ligadas a los partidos con representación parlamentaria, son instituciones *sui generis* en la política de Alemania federal (junto a la fundación Ebert, que es socialdemócrata, están la fundación Adenauer, democristiana; la fundación Naumann, liberal, y la fundación Seidee —muy derechista—, que está ligada al partido socialcristiano bávaro). Todas ellas reciben del Estado la casi totalidad de sus fondos, pero aparecen como entidades independientes con relación tanto a sus partidos como a sus bases, que no conocen en detalle sus actividades y, con mayor razón, no pueden controlarlas. La Fundación Ebert, la más importante de estas instituciones, tiene un peso especial por estar la socialdemocracia en el gobierno (de todos modos, no perdería sus fondos en caso de que se instalase una nueva coalición). Es al mismo tiempo una expresión política de la corriente socialdemócrata (a este título juega a veces el papel de *ejecutante* de la Internacional Socialista) y una parte complementaria del aparato de Estado, no solamente por estar financiada con fondos oficiales, sino también porque desempeña el papel de un servicio paralelo en el exterior, particularmente donde los representantes diplomáticos son ineficaces o no pueden actuar. En última instancia, la Fundación Ebert es el reflejo más claro de la *estatalización* de la socialdemocracia alemana.

Sus actividades en América Latina son múltiples. Consisten, en una importante proporción, en promover investigaciones científicas sobre la realidad económica, social y política de los distintos países (realizadas por becarios alemanes e investigadores latinoamericanos). Los resultados son en parte publicados y en parte considerados como información reservada de la fundación, que la transmite al Estado, que es quien le suministra los fondos. La fundación organiza seminarios para expertos en la más diversas mate-

rias (desde la reforma agraria hasta los *mass media*), cursos de formación para cuadros sindicales y de las cooperativas, y también apoya directamente a ciertos partidos políticos, por ejemplo con ocasión de sus campañas electorales.

La socialdemocracia alemana ha demostrado que, por medio de intervenciones bien calculadas, se puede cambiar la fisonomía política de todo un país. Ha conseguido grandes éxitos en la península ibérica antes y después de la caída de las dictaduras de España y Portugal. El PS Portugués se fundó en el exilio en una escuela de la fundación Ebert en Alemania, y ha logrado desarrollarse gracias a un apoyo financiero masivo y a la colaboración de expertos alemanes. Ha llevado a cabo con éxito su campaña contra el partido comunista y la izquierda radical y ha formado finalmente un gobierno que, lejos de comenzar a construir una sociedad socialista, se ha esforzado por destruir las conquistas fundamentales de la revolución de 1974. En España, también el PSOE ha recibido la ayuda de la socialdemocracia y, lo que probablemente es todavía más importante, el apoyo de los sindicatos alemanes para la construcción de la UGT. De este modo se ha destruido la posibilidad de creación de una única central sindical. Hoy en día los representantes de los partidos socialistas de España y Portugal —incluidos Felipe González y Mario Soares— juegan un papel muy importante en la diplomacia de partido que acompaña a la ofensiva de la Internacional Socialista en América latina.

Ahora hay que examinar las explicaciones que se han dado hasta hoy sobre la ofensiva de la Internacional Socialista en América latina y sobre el papel preponderante de la socialdemocracia alemana en este marco. Hace algunos años muchos observadores creían todavía que había una especie de división del trabajo con el imperialismo norteamericano: la socialdemocracia podía intervenir y buscar aliados en los círculos moderadamente antiimperialistas en los que los Estados Unidos estaban demasiado desacreditados, sobre todo después del fracaso total de la Alianza para el Progreso y de su apoyo al golpe contra el gobierno de Salvador Allende. No se puede negar que, sobre la base común del anticomunismo, hayan existido en el pasado formas secretas de colaboración entre los Estados Unidos y la socialdemocracia europea. Pero, a medida que se volvía más aguda la competencia interimperialista, han ido surgiendo conflictos cada vez más claros. Ya en 1975, Alemania y Brasil concluyeron un acuerdo sobre energía nuclear oponiéndose abiertamente a la voluntad de los Estados Unidos. Hoy sería absurdo interpretar el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Internacional Socialista sobre El Salvador como una especie de *división del trabajo*.

Más serias parecen las interpretaciones que establecen una relación entre la ofensiva política de la socialdemocracia y la expansión del capital alemán por medio de inversiones directas en América Latina. Es indiscutible que hay una coincidencia en el tiempo: la socialdemocracia alemana está en el gobierno desde 1966 (como fuerza mayoritaria desde 1969), y es desde entonces que se constata un fuerte aumento de las inversiones alemanas en ciertos países de América latina (en primer lugar el Brasil, seguido de Argentina y México). Las multinacionales alemanas han logrado poner en pie verdaderos imperios económicos en los países más desarrollados de la región, sobre todo en las industrias automovilística, electrónica, química y

metalúrgica. La Volkswagen de Brasil, que hasta hace poco construía más de la mitad de los coches en el país, es un símbolo de la expansión del capital alemán.

De todo esto se ha querido extraer la conclusión de que, también en sus actividades en el seno de la Internacional Socialista, la socialdemocracia alemana no es más que un agente del capital de su país. La desbrozaría el terreno creando las condiciones políticas y sociales para la instalación de sus multinacionales. Sin embargo, si analizamos los hechos más de cerca nos parece difícil admitir la existencia de una relación tan directa, que suprimiría la especificidad de la socialdemocracia misma.

En primer lugar, no es cierto que la actividad de la Internacional Socialista se desarrolle sobre todo en los países en que se concentra el capital alemán. Las intervenciones políticas de la Internacional Socialista han tenido lugar en regiones o países en los que el interés directo del capital alemán es débil o incluso inexistente. Es el caso de Chile, donde la socialdemocracia ha condenado el golpe de Pinochet y ha aportado un apoyo considerable a sus víctimas. También es el caso de Bolivia, donde la Internacional Socialista ha apoyado a la coalición progresista UDP, que ganó las elecciones (durante cierto tiempo, el régimen de García Meza fue condenado incluso oficialmente por Alemania federal). En realidad, es la ausencia —y no la presencia— del capitán alemán (que siempre está dispuesto a aceptar regímenes represivos cuando se trata de salvaguardar sus propios intereses) lo que permite a la socialdemocracia actuar según los principios programáticos de la Internacional Socialista, a saber: apoyar la democracia pluralista, la organización de la clase obrera y los movimientos de liberación que pretenden derrocar regímenes dictatoriales o represivos. Se puede constatar también en América central: ni el capital alemán ni el europeo tienen intereses sustanciales en Nicaragua ni en El Salvador, y nadie puede pretender seriamente que el apoyo prestado a la revolución sandinista o al FDR-salvadoreño tenga por objetivo preparar el terreno al desarrollo de las multinacionales alemanas.

¿Qué es lo que pasa en los países donde el capital alemán tiene intereses importantes? No es por azar si, hasta la fecha, la Internacional Socialista no ha tenido actividades de envergadura en favor de la democracia o de los derechos sindicales en Argentina o el Brasil. Las multinacionales europeas explotan tanto como las norteamericanas las condiciones políticas y sociales que aseguran los regímenes militares de esos países. En caso de huelga, las empresas alemanas no son menos duras que las norteamericanas y no vacilan más que ellas en pedir el apoyo del Estado militar. El apoyo de la socialdemocracia y sus sindicatos a sindicatos independientes (por ejemplo durante las huelgas en la industria automovilística brasileña) no es muy eficaz y llega tardíamente. Tampoco hay presión del gobierno alemán en defensa de las libertades políticas y sindicales en estos países.

Es posible que los representantes más lúcidos del gran capital alemán prefieran un régimen político menos represivo en Argentina o el Brasil, una forma más *institucionalizada* para la lucha de clases que pueda garantizar una estabilidad a largo plazo y que acepten incluso sindicatos libres para negociar convenios colectivos de forma regular y evitar huelgas incontrolables. Tal vez haya dirigentes de las multinacionales en el Brasil o en Argentina que sueñen con una colaboración entre el capital y el trabajo en el

marco del modelo alemán. Pero semejante modelo es inaplicable en América latina. Ya existe la experiencia muy concreta de obreros sindicados de las industrias más modernas (por ejemplo, la industria automovilística de Córdoba, Argentina, en el pasado, y los obreros de Sao Bernardo en el Brasil hoy), o sea, de sectores *privilegiados* que, sin embargo, han desarrollado un sindicalismo militante, revolucionario, susceptible de unirse a un movimiento de oposición más amplio cuyos objetivos podían incluir restricciones muy fuertes a la actividad de las multinacionales, si no su eliminación. Es por esto por lo que un proyecto socialdemócrata que comporte concesiones a la clase obrera y garantías de libertad de organización parece muy poco compatible con los intereses de las multinacionales, que, incluso cuando no recurren a una *sobreexplotación* de la fuerza de trabajo, tienen necesidad de un Estado fuerte y represivo que sea una garantía de estabilidad política.

No es tan fácil, pues, establecer una relación directa entre la ofensiva política socialdemócrata y los intereses específicos del gran capital alemán en algunos países. Puede ocurrir que la Fundación Ebert juegue un papel de *mediador* en favor de las inversiones alemanas, como fue el caso en Venezuela durante el gobierno de Acción Democrática, pero no se trata de un caso típico. Es verdad que se utilizan las informaciones dadas por la fundación Ebert para analizar si el *clima* es favorable o no a las inversiones en las distintas regiones del mundo, así como que la fundación organiza en Hamburgo reuniones económicas anuales con la participación de representantes de las multinacionales y del Estado. Pese a todo, un hecho como el apoyo de la socialdemocracia a la revolución sandinista no es la expresión directa de intereses económicos. Se inserta, es cierto, en una estrategia de conjunto: Alemania federal tiene que demostrar al mundo que no es simplemente un *agente* del imperialismo norteamericano y que está dispuesta a apoyar a los movimientos nacionales y a las fuerzas que quieran asegurarse una liberación parcial en relación a los Estados Unidos diversificando su dependencia. Una política independiente del Estado alemán y de su partido gubernamental, como la que expresa en el enfrentamiento con los Estados Unidos sobre América central, indica a los *nacionalistas* (de derecha y de izquierda), que los alemanes están dispuestos a ayudarles a superar la dependencia unilateral de los Estados Unidos.

Es en este contexto donde hay que juzgar el famoso **diálogo norte-sur**. La socialdemocracia pretende afirmar una compatibilidad de los intereses de las naciones *ricas* y las naciones *pobres* por medio de la creación de un nuevo orden económico mundial, lo mismo que asume el papel de *conciliadora* entre el capital y el trabajo proclamando que los intereses de uno y otro son compatibles. Se trata mucho más de un esfuerzo de elaboración de una ideología de la *cooperación internacional* que de una política concreta de imposición de condiciones y límites a las multinacionales. En cualquier caso, esta ideología juega un papel importante en la medida en que pueda crear la ilusión de que la Alemania federal es un aliado potencial de los países del Tercer Mundo para una política independiente.

La Internacional Socialista no tiene ni puede tener un **proyecto socialdemócrata** para los países de América latina. Cuando los partidos próximos a ella han estado en el gobierno —Acción Democrática en

Venezuela, el PLN en Costa Rica y el partido de Manley en Jamaica, por ejemplo —, no ha tenido ninguna política a largo plazo que pudiera conciliar los intereses del capital nacional e internacional con los intereses de las masas populares. A pesar de estos fracasos, la socialdemocracia goza de un prestigio considerable y ejerce una atracción sobre una parte importante de la izquierda latinoamericana. ¿Por qué?

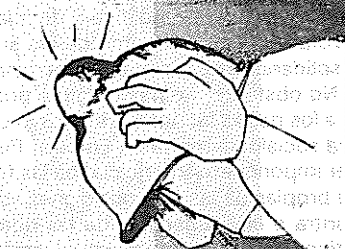
1) La socialdemocracia se beneficia del vacío político que existe en América latina tras el fracaso de los proyectos pretendidamente revolucionarios basados en la generalización de la lucha guerrillera en todos los países del continente. Hoy en día las luchas de resistencia de las clases populares toman formas distintas en América central o en el cono Sur, y la idea de una revolución latinoamericana por caminos idénticos no es más que una mistificación de la izquierda revolucionaria bastante tradicional. La ausencia de una estrategia revolucionaria permite a la socialdemocracia, precisamente debido a su pragmatismo, esforzarse en colaborar, según el caso, bien con fuerzas políticas abiertamente reformistas, bien con revolucionarios que proclaman la lucha armada.

2) La socialdemocracia es indiscutiblemente oportunista — también en el sentido de que explota las ocasiones que le ofrecen los vacíos políticos. Pero esto no implica que no tenga ningún principio, como es el caso de la Democracia Cristiana, que apoya a los regímenes más diversos, incluidas dictaduras militares sangrientas (Chile, El Salvador). La socialdemocracia tiene algunos principios que son compartidos por la izquierda democrática: el pluralismo político, la libertad de organización sindical, el rechazo de la violencia desde arriba contra los adversarios políticos, etc. Ha dado un apoyo considerable a las víctimas de los golpes de Estado reaccionarios de Chile, Argentina y Bolivia, y las fuerzas democráticas de muchos países latinoamericanos saben que pueden contar con el apoyo de los socialdemócratas europeos en el caso de una nueva oleada contrarrevolucionaria. Dado el oportunismo de los partidos comunistas pro Moscú, que no condenan siquiera a la dictadura militar argentina, se comprende que los revolucionarios se vuelvan **realistas**. Las amargas experiencias del último decenio han llevado a la izquierda latinoamericana a apreciar más la **democracia**, que nunca es puramente formal, sino el resultado de luchas de los oprimidos que hay que apoyar. Bajo este ángulo hay una convergencia objetiva con una socialdemocracia que aplique sus propios principios.

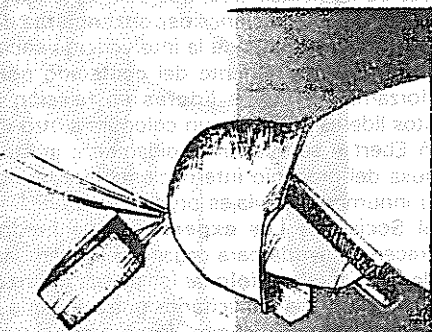
A cambio de su ayuda, la socialdemocracia no exige de inmediato una adhesión incondicional a una línea política rígida, como lo hacen los comunistas pro-soviéticos o pro-chinos. Organizaciones muy distintas pueden reclamarse de un **socialismo democrático** que nadie es capaz de definir. La adhesión a la Internacional Socialista ofrece a todas las fuerzas políticas que, en el fondo, no quieren cambiar el sistema de capitalismo dependiente, la oportunidad de dotarse de una imagen **antimperialista**. También las fuerzas revolucionarias que buscan la colaboración con la socialdemocracia tienen interés en "diversificar la dependencia", si la única alternativa es una dependencia exclusiva del llamado campo socialista con pérdida, al menos en parte, de su independencia. El apoyo de la Internacional Socialista a los sandinistas y al FDR salvadoreño parece demostrar que nadie está obligado a renunciar a sus principios para ser ayudado por la socialdemocracia.

Frente a la intervención cada vez más abierta de los

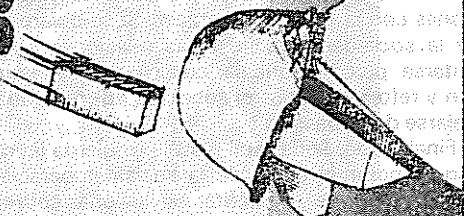
SUSCRIBETE



SEMANAL



COMUNISTE



Estados Unidos en su hemisferio, no se puede negar que la ofensiva socialista tiene aspectos positivos en la situación actual, con independencia de las razones que la inspiren. Nadie tiene derecho a criticar a los revolucionarios latinoamericanos cuando buscan el apoyo de la socialdemocracia en su lucha contra un enemigo directo, agresivo y jactancioso. De todos modos, hay que ser conscientes de las posibles consecuencias de una colaboración con la socialdemocracia sobre la vida política de las organizaciones revolucionarias, así como de los límites inevitables de la solidaridad de la socialdemocracia europea.

No obstante, no hay ninguna posibilidad de transferir a los países latinoamericanos el contenido de la política socialdemócrata en Europa. Pero se puede pretender imponer en América latina las formas de vida política propias de las organizaciones socialdemócratas por contra a las exigencias de las nuevas organizaciones latinoamericanas (como el ejemplo del PT brasileño, que se esfuerza por estructurarse en la forma de una democracia de base, con control de los elegidos hasta los niveles más altos de la dirección). No hay que olvidar que la socialdemocracia se inspira en las normas y principios de la democracia representativa burguesa: la base del partido no tiene ninguna posibilidad real de controlar las decisiones de los dirigentes, y las posibilidades que tiene una oposición interna de ganar la mayoría para sus posiciones son extremadamente reducidas. En la vida interna de un partido socialdemócrata hay fenómenos análogos a los que se producen en los partidos de tipo estalinista, que comparten la misma hostilidad hacia las acciones **espontaneístas** de la base.

El efecto objetivo de la intervención socialdemócrata, independientemente del contenido político, es el reforzamiento de los **líderes** en relación a su base. Estos líderes pasan de un coloquio a otro de la fundación Ebert y se vuelven rápidamente indispensables a causa del prestigio internacional que ha adquirido en los innumerables viajes organizados por la Internacional Socialista. Los **expertos** de la fundación Ebert ofrecen su ayuda para organizar las campañas electorales según el **modelo** de los países **avanzados**, a saber, por medios publicitarios que relegan a los militantes a un papel de apoyo. Poco a poco se impone un estilo de vida política incompatible con la democracia interna, sin introducir ningún cambio programático. La **socialdemocratización** de los partidos populistas implica un grado más elevado de profesionalismo político, una independencia mayor por parte de un solo **líder**, menos movilizaciones de masas.

En la izquierda latinoamericana hay una tendencia a subestimar la importancia de las formas de lucha política y a centrar los debates en los contenidos programáticos. Sin embargo, la imposición de un estilo particular en la vida de una organización es más decisiva para su desarrollo que todas sus proclamaciones programáticas. Esto vale para todas las tendencias militaristas que se desarrollan en las organizaciones guerrilleras. También vale en el caso de estrechas relaciones con la socialdemocracia. Si se quiere el apoyo de la socialdemocracia, estas relaciones no pueden evitarse, pero hay que ser conscientes de lo que implican y reforzar el control sobre los **líderes** que podrían alejarse de su base.

Finalmente, sería fatal para la izquierda latinoamericana ignorar el papel de la socialdemocracia en los países europeos y alimentar así ilusiones sobre la estabilidad de su solidaridad con las fuerzas progresistas de América latina. Si bien apoya las luchas de los revolucionarios en América central, en su propio país la socialdemocracia se ha revelado incapaz de llevar a cabo

una política siquiera un poco reformista. La declaración de Santo Domingo afirma que los partidos socialdemócratas europeos «han jugado un papel enteramente de primer plano en la conquista de un nivel de vida más elevado para las masas trabajadoras de sus pueblos». Pero, en la etapa actual, el gobierno socialdemócrata-liberal alemán impone sacrificios sin precedentes a las masas reduciendo los salarios reales y recortando la ayuda del Estado a los parados, cuyo número no cesa de crecer. En el momento de la crisis del capitalismo mundial no existe una respuesta a la pretendida **revolución capitalista** lanzada de una forma bastante coherente por los gobiernos Thatcher y Reagan.

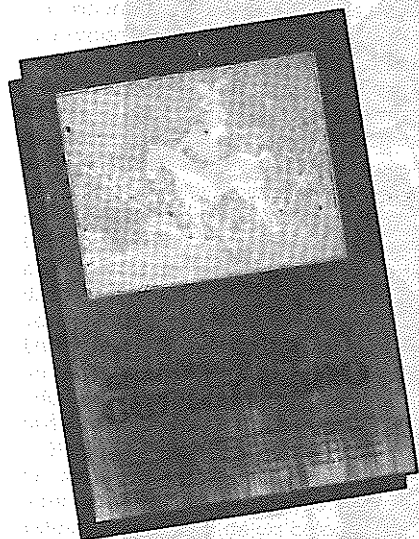
La esencia de la socialdemocracia estriba en la búsqueda de una vía intermedia tanto en política interior como en política internacional. Su actual enfrentamiento con el imperialismo norteamericano en América central es más el resultado de la actitud agresiva e intransigente del gobierno de los Estados Unidos que de una ofensiva socialdemócrata. Desafortunadamente, el apoyo a las fuerzas revolucionarias salvadoreñas no es en modo alguno la expresión de un movimiento de solidaridad estimulado por la socialdemocracia, y se concreta sobre todo al nivel de una diplomacia semi-secreta en el seno de la Internacional Socialista que el público alemán apenas conoce. Siempre existe el peligro de que la socialdemocracia abandone sus posiciones actuales para evitar una agravación de su conflicto con los Estados Unidos, cuya alianza considera necesaria frente a lo que caracteriza, según una lógica anticomunista persistente, como la amenaza soviética. El enfrentamiento directo con la Alemania oriental, las condiciones de la Alemania federal como país fronterizo entre los dos bloques, son factores que pesan más que el destino de un pequeño partido hermano comprometido en una alianza de fuerzas revolucionarias contra el imperialismo.

De todos modos, existen elementos que actúan en contra de una revisión drástica de la política actual de la socialdemocracia en América latina, de la adopción de una política más **realista** y de un acercamiento a las posiciones de los Estados Unidos.

En primer lugar, está claro que un abandono de los revolucionarios salvadoreños marcaría el fin de toda la ofensiva de la socialdemocracia en América latina. Ninguno de los partidos que buscan ahora la colaboración de la Internacional Socialista estará ya dispuesto a confiar en la socialdemocracia. En segundo lugar, la unidad de las fuerzas revolucionarias en Nicaragua y El Salvador impide un cambio de política bajo el pretexto de que el **comunismo internacional** habría conquistado la hegemonía en los movimientos de liberación. En tercer lugar, hay que tener en cuenta la situación interna de un país como Alemania. Existe un fuerte movimiento antiimperialista en la juventud, independiente de la socialdemocracia pero capaz de llevar a cabo movilizaciones y manifestaciones que tienen impacto sobre la política socialdemócrata (en febrero de 1980, por ejemplo, hubo en Frankfurt una manifestación de 20.000 personas contra la intervención de los Estados Unidos en El Salvador). Hay miembros muy conocidos de la socialdemocracia que han firmado un llamamiento para recoger fondos para armar al movimiento revolucionario salvadoreño. Dicho de otro modo, hay una izquierda independiente, con una actitud antiimperialista consecuente, que tiene potencialmente una influencia suficiente para impedir a la socialdemocracia cambiar su actual posición oficial. □



cuadernos de COMUNISMO



suscríbete

Socialismo o barbarie hoy

(Tesis sobre el marxismo, la ecología y los peligros de guerra mundial)

Este texto fue presentado como ponencia en las IV Jornadas de Ecología organizadas en Madrid por el Centro de Estudios Socio-Ecológicos los días 19, 20 y 21 de noviembre. En esta ocasión, las jornadas estuvieron dedicadas monográficamente al tema: Ecologismo y opciones políticas.

Ernest Mandel

1 una de las tesis fundamentales del marxismo postula que la humanidad sólo ha podido emanciparse progresivamente de su sumisión a las fuerzas de la naturaleza sometiendo cada vez más a unas "leyes objetivas" de las sociedades de clase avasalladoras y alienantes. De ahí se deriva que el desarrollo de las fuerzas productivas, y ante todo su desarrollo en el modo de producción capitalista, no es jamás unilateralmente "positivo" y emancipador. La forma específica que adopta viene codeterminada a su vez por la forma específica de las relaciones de producción preponderantes, por la lógica social predominante. Por lo tanto, siempre es contradictorio, independientemente de su potencial emancipador.

Marx y Engels subrayaron repetidas veces que el capitalismo sólo desarrolla la riqueza humana minando las dos últimas fuentes de toda riqueza: la naturaleza y el hombre. Todo el análisis del maquinismo contenido en el tomo I de *El Capital* destaca tanto el potencial emancipador de las máquinas (la famosa tesis de Aristóteles: cuando hay suficientes esclavos mecánicos, desaparecerá la necesidad material de la esclavitud humana), como en sus efectos destructivos inmediatos para los productores, no solamente en función del hecho de que son propiedad del capital, una forma de capital, un instrumento para extraer trabajo excedentario, sino también en función de la **forma específica** en que se han desarrollado por parte del capital y para el capital.

Podemos decir que el modo de producción capitalista (probablemente en toda sociedad de clases), el **desarrollo de las fuerzas productivas pasa por dos fases distintas**. La primera en la que aparece ya inmediatamente el carácter alienante y destructor (Marx y Engels describen en sus obras numerosos casos de destrucción del medio natural por el *Raubbau* capitalista), pero su peso en el balance global del sistema es menor que el efecto emancipador: es la fase del capitalismo ascendente. **Una segunda fase, en la que el carácter destructor y alienante del desarrollo de las fuerzas productivas puede más que sus efectos emancipadores** (que evidentemente continúan operando): **es la fase del capitalismo declinante**. groso modo, esta segunda fase se inicia con la primera guerra mundial, primera "implosión" destructiva del capitalismo, que le costó al género humano 20 millones de muertos e incalculables daños materiales. Después vino la crisis de 1929-32, el fascismo, la 2ª guerra mundial, Auschwitz, Hiroshima, el hambre en el tercer mundo, la carrera de los armamentos nucleares, la "desfoliación" en Indochina, etc. etc.

2. Del mismo modo que no hay ningún progreso técnico "neutro" no hay tampoco ningún desarrollo de las ciencias naturales que comporte fatalmente unos efectos alienantes o destructores del hombre y

de la naturaleza. El progreso de las ciencias naturales abre un abanico muy amplio de **posibilidades tecnológicas**. La puesta en práctica de una o algunas de estas posibilidades, antes que de otras, depende de las fuerzas sociales que tienen el poder de decisión, de sus intereses materiales y sociales (y si se quiere, de sus estructuras mentales, pero que en última instancia vienen "sobredeterminadas" por la misma estructura social que determina sus intereses materiales y sociales). Los efectos poluyentes de los 300 millones de vehículos que circulan en el mundo no son el resultado "automático" ni del desarrollo de la física o de la química, ni del descubrimiento "fortuito" de los yacimientos petrolíferos aparentemente abundantes a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Son el resultado del peso preponderante de los trusts del petróleo en el seno del capital financiero (ante todo norteamericano y británico), de la prioridad concedida por tanto a la investigación y al desarrollo tecnológico y productivo del motor de explosión, frente a otras posibilidades de la época (motor de vapor, motor eléctrico, etc.), del tipo de infraestructura urbana construida en y alrededor de las grandes metrópolis en función de dicha prioridad, de los obstáculos levantados en el camino del desarrollo de los medios de transporte colectivo, de la lógica del sistema capitalista que prioriza la producción de mercancía antes que el desarrollo de servicios sociales, etc. etc. Todo ello era evitable, en un contexto social distinto, con otras fuerzas sociales predominantes, incluso sin una "revolución" previa de la ciencia (está claro que en un contexto social distinto, en el desarrollo científico también tenderá a modificarse).

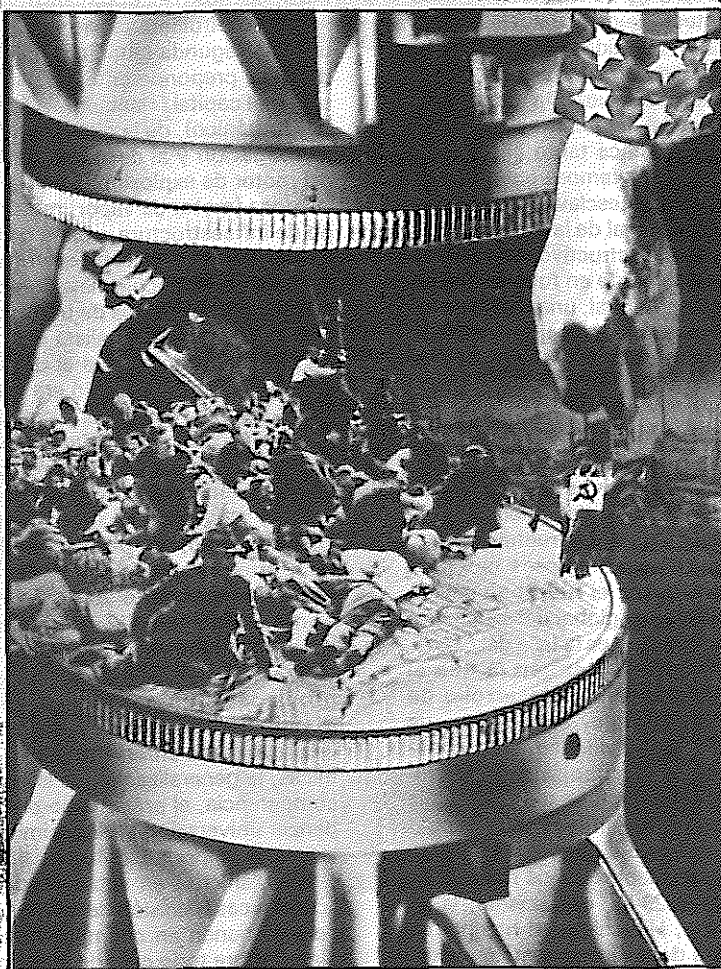
De ahí se deduce, de una manera más general, que el efecto nocivo, **el potencial destructor cada vez más grave y amenazador del desarrollo de la tecnología en el siglo 20 se deriva ante todo de las condiciones socioeconómicas y políticas predominantes en que se produce**. Esto significa concretamente que viene determinado, básicamente, **por la propiedad privada sobre los medios de producción**, el cálculo de la rentabilidad (beneficio) por empresa como criterio básico de las decisiones económicas, la generalización de la producción mercantil, la competencia, el predominio de la ley del valor, la tendencia universal al enriquecimiento privado como criterio de comportamiento social. En estas condiciones, pero solamente en estas condiciones, las decisiones económicas (decisión de invertir, de producir y de vender) no tienen en cuenta los efectos sociales a largo plazo, sobre todo cuando éstos no son inmediatamente cuantificables en forma de costes, pero también cuando sus "costes" para la empresa son inferiores a las ganancias suplementarias que espera obtener con estas decisiones. El 90% de las decisiones nocivas desde el punto de vista ecológico proceden de esta

fuelle y únicamente de esta fuente (a veces, pero cada vez más raramente, se deben a la ignorancia).

3. Si a partir de ciertos hitos (1914, 1933, 1945) el potencial destructor de las tecnologías contemporáneas se desarrolla de forma exponencial, con una amenaza terrorífica para la supervivencia de la civilización humana, o simplemente del género humano, es que las "leyes del mercado", la lógica interna del modo de producción capitalista, logran cada vez menos domesticar, aunque sea a posteriori, la dinámica de las fuerzas productivas. Para retomar la célebre fórmula de Marx, éstas "no pueden ser contenidas" en el marco de las relaciones de producción capitalistas: esta es la señal más evidente de que el sistema ha entrado en declive. Pero en la medida en que nuevas relaciones de producción históricamente superiores, no han sustituido a escala mundial aún a las relaciones de producción capitalista, el desarrollo de las fuerzas productivas parece tomar una forma cada vez más autónoma, escapando a todo control, liberando posibilidades destructivas terroríficas.

Han sido necesarios siglos para destruir los bosques de la Europa occidental: los de América del sur, Asia y el Este pueden ser destruidos en el espacio de algunos decenios. Ha sido preciso medio milenio para la extensión de los grandes desiertos de Asia; dos decenios han sido suficientes para desertizar el Sahel en África. Durante tres siglos, la humanidad ha combatido poco a poco, con éxito, el empleo de la tortura. En menos de medio siglo, la tortura ha sido institucionalizada en sesenta países. Ante nuestros ojos, los progresos de las bio-técnicas se transforman en medios terroríficos, en las manos de los ricos, para "comerciar" la sangre y los órganos humanos; en las manos de los gobernadores totalitarios para buscar la forma de modificar o romper la personalidad humana.

El contenido concreto del dilema "socialismo o barbarie" se precisa de esta forma. O bien la humanidad somete a un control consciente la tecnología existente y su desarrollo futuro, es decir suprime conscientemente todo desarrollo tecnológico que perjudique al hombre o a la naturaleza. O bien, este desarrollo ulterior implica efectos cada vez más destructores para la



civilización y para la vida de la humanidad, hasta el extremo de que la misma existencia de la biosfera y de la humanidad estén amenazadas.

4. Por lo tanto, resulta absolutamente utópico creer que se puede salvar o reestablecer el equilibrio ecológico sin la supresión de la propiedad privada, de la producción mercantil, de la competencia, y de la tendencia universal al enriquecimiento privado que le son inherentes, también es perfectamente utópico creer que a larga puede salvarse la paz mundial, suprimir las armas nucleares y las demás armas con efectos cualitativamente más destructores que el de las "armas clásicas", sin eliminar el Estado nacional "soberano" y sin crear una federación socialista mundial. En un régimen de competencia, ningún "convencimiento" logrará que los capitalistas o los Estados dejen de fabricar armamento pesado, si otros pueden producirlo, y si subsiste un "mercado" de compradores potenciales de estas armas. Ninguna "prohibición" logrará que las empresas dejen de investigar para fabricar sistemas de armas cada vez más mortíferos y tecnológicamente avanzados, mientras subsista la propiedad privada y el Estado "soberano", la competencia entre capitalistas y la competencia entre estados.

El único medio no solamente realista sino simplemente concebible para poner fin de una vez por todas a la carrera de armamentos nucleares, biológicos, químicos, "clásicos" con efectos destructores iguales o superiores a las bombas de Hiroshima o Nagasaki, es la apropiación colectiva de todos los grandes medios de producción susceptibles de producir semejantes armas, su gestión democrática y totalmente transparente desde el punto de vista público, la decisión consciente de prohibir su utilización para la fabricación de armas, la destrucción consciente de todos los stocks de armas existentes. Para ello hace falta que haya un único Estado mundial federal (que no será ya un Estado que impondrá sus decisiones por vía de autoridad: es evidente que se necesitan autoridad, y si es preciso, una fuerza mesurada, para imponer y hacer respetar la prohibición de fabricar cualquier armamento pesado).

A quienes afirman que sería irrealista suponer que la humanidad actual es capaz de aceptar tales limitaciones de la soberanía estatal o del derecho a la propiedad, respondemos que es mil veces más irrealista creer que se detendrá la carrera a la muerte natural si se siguen fabricando bombas nucleares cada vez más numerosas y mortíferas; que es mil veces más irrealista esperar que se detenga la carrera de armamentos nucleares mediante el convencimiento de los burgueses que detentan el poder económico y político. Si la victoria de la revolución socialista mundial es utópica, entonces la humanidad está condenada a la barbarie, incluso a la desaparición física. Lo que separa a los marxistas revolucionarios de los ecologistas "puros", no es que los primeros subestimen el peligro a largo plazo de la desaparición de las bases materiales de la industria y de la biosfera, peligros que deben combatirse mediante una planificación socialista mundial. Es que los segundos subestiman de forma irresponsable los peligros a medio plazo de las catástrofes sociales (guerra nuclear, nuevos tipos de fascismo) y el efecto suicida que tendrán en el género humano. Lo que separa a los marxistas revolucionarios de los pacifistas "puros", no es que los primeros subestimen el efecto mortífero de una guerra nuclear. Es que los segundos sobreesti-

men de forma irresponsable la posibilidad de evitarla, sin abolir previamente el reino del capital que a la larga conduce a ella, de forma más o menos inevitable.

El argumento principal, hoy en día, a favor del socialismo, es que el único sistema social que gracias a la posibilidad de prohibir la fabricación de todo armamento pesado, y a la posibilidad de hacer respetar esta prohibición de forma eficaz, saca a la humanidad de la carrera enloquecida hacia la violencia incontrolada e incontrolable, del mismo modo que saca de la carrera de producción competitiva incontrolada e incontrolable, que genera, por cierto, la primera. Para ello, es necesaria la propiedad colectiva sobre los medios de producción, gestionada democrática y públicamente por el conjunto de los productores, y su desarrollo planificado, es decir, el socialismo autogestionario planificado con democracia socialista y pluralismo político y cultural garantizado, sin los que el control público sobre el empleo de los medios de producción es imposible. La prohibición de las armas nucleares y otras armas potencialmente amenazadoras para la supervivencia del género humano es un asunto demasiado serio como para que se deje en manos de los expertos, de los funcionarios o de los gobernadores. Debe ser un asunto de la humanidad trabajadora entera, la única capaz de realizarlo y de hacerlo respetar efectivamente.

5. El paso adelante decisivo que constituye el socialismo científico en relación al socialismo utópico, es que asoció el proyecto de revolución social, de reconstrucción racional de la sociedad, con los intereses materiales y sociales de una clase social que viene preparada por todo su destino para cumplir esta tarea, económica, material, política e ideológicamente: el proletario moderno, la clase de los asalariados, la clase de todos a los que la dura experiencia de la explotación capitalista y de la sociedad burguesa enseña a superar un comportamiento basado en la competencia y en el egoísmo (individual o de grupo), a favor de un comportamiento basado en la cooperación, la solidaridad y la acción colectiva.

Es indudable que la manera en que la clase obrera se inserta en la sociedad burguesa y sufre la influencia de ésta, la prepara de forma imperfecta e insuficiente para su tarea socialista. Esta es la razón fundamental por la que el socialismo no ha triunfado aún a escala mundial.

Estas imperfecciones y estas insuficiencias sólo pueden superarse mediante la experiencia conscientemente generalizada de las luchas, de las victorias parciales, de las derrotas (es lo que los marxistas revolucionarios llaman la solución de la crisis de la conciencia de clase media del proletariado y la construcción de nuevos partidos revolucionarios de masas, ambos extremos que no pueden separarse entre sí). Pero independientemente de estas insuficiencias e imperfecciones es evidente que ninguna otra clase social existente en el mundo actual está mejor preparada para la reconstrucción socialista del mundo que el proletariado. Al contrario, todas las demás clases sociales, en particular la pequeña burguesía, incluida su ala que se denomina la intelligentsia, es infinitamente menos apta que el proletariado para sacrificar a la larga, de forma sistemática y duradera, el egoísmo por la solidaridad colectiva, la competencia individual o de grupo por la cooperación universal (esto es un juicio sobre grupos sociales, y no sobre individuos). Toda ruptura con el concepto del papel potencialmente revolucionario del proletariado, en el sentido socialista del término, desemboca por tanto en un proyecto político que sus-

tutuye el papel motor de las clases sociales para superar la miseria mundial actual por la unión de individuos ilustrados. Es la vuelta del socialismo científico al socialismo utópico. Además de comportar una peligrosa dosis de elitismo, mucho mayor que la que se achaca erróneamente a la teoría leninista (pues para el leninismo auténtico, y no para su caricatura estalinista, el papel dirigente del partido se apoya en la necesidad de un consenso previamente establecido y constantemente reconquistado con la mayoría de la clase, y jamás impuesto administrativamente o mediante la violencia), es absolutamente irrealista.

Pensar que se puede eliminar la potencia terrorífica de la burguesía imperialista y de la burocracia con individuos bien educados, de buena voluntad, y no mediante la acción colectiva de una clase capaz de hacer detener materialmente toda la vida económica y social, capaz de tomar en sus manos, por su propia voluntad, todos los medios de producción, es subestimar de forma infantil el poder de los poseedores y de los amos de este mundo.

6. Una lucha eficaz, coronada de éxito, frente a la barbarie que amenaza a la humanidad — la barbarie de la guerra nuclear, la barbarie de un nuevo fascismo, la barbarie del hambre del tercer mundo, la barbarie, más a largo plazo, de la descomposición de la biosfera — es imposible sin plantearse como objetivo el derrocamiento del capitalismo y la creación de una federación socialista mundial, basada en la autogestión planificada de la producción y en la democracia socialista. Estos objetivos son irrealizables sin que el proletariado tome el poder.

La conquista del poder por el proletariado es a su vez irrealizable sin una larga práctica de lucha de clases cotidiana y prerrevolucionaria, que lo eduque en el sentido de la independencia política de clase, de la desconfianza y hostilidad hacia el capitalismo y el Estado burgués en todos los aspectos de su realidad y de su política. Sólo esta práctica puede realizar en los hechos una unidad cada vez más amplia entre todas las capas del proletariado nacional e internacional, y elevar la conquista del poder cuando la coincidencia particular de circunstancias materiales, y la correlación particular de fuerzas sociales y políticas, provoquen una auténtica crisis revolucionaria.

De ahí se deriva que en la práctica política cotidiana, los marxistas revolucionarios deben desarrollar la propaganda, la agitación y la acción adecuada para realizar, paso a paso, esta unidad de clase y esta elevación de la conciencia de clase, y evitar todo lo que sea un obstáculo. De ahí se deriva también que es irrealizable y nocivo avanzar objetivos políticos contrarios a los intereses materiales de clase, lo que hace más difícil la fusión del proletariado real y del programa socialista.

Concretamente, en las condiciones actuales de crisis económica, preconizar la reducción de la jornada de trabajo con disminución de los salarios, recurriendo a pretextos ecologistas y (o) tercermundistas, en la práctica no lleva a defender el medio ambiente natural ni a mejorar la suerte de las masas sobreexplotadas del Tercer Mundo. En la práctica, tales proyectos no hacen sino aumentar la tasa de plusvalía y la tasa de beneficios, es decir, la explotación del proletariado. Actúan objetivamente a favor del capital, y alienan a la clase obrera tanto con respecto a la causa ecológica, como a la ayuda a la emancipación de los pueblos del tercer mundo. Contribuyen así a mantener dividido al movimiento obrero organizado con respecto a los movimientos llamados sociales, entre los que el movi-

miento antiguerra y antiecológico constituyen dos manifestaciones importantes, aunque no las únicas ni las últimas.

7. La burocratización de las grandes organizaciones obreras, el conservadurismo fundamental de sus aparatos, su inserción progresiva en el Estado burgués parlamentario (democrático burgués), su práctica sistemática de colaboración de clases, el escepticismo en cuanto a las necesidades y posibilidades de la revolución social, con el que se identifican, han hecho que sean totalmente ineptos para prever o lanzar estos movimientos sociales, del mismo modo que los han hecho ineptos para prever la crisis económica y preparar a la clase obrera a reaccionar debidamente ante ella. De ahí se ha derivado la incapacidad del movimiento obrero para asumir la defensa de la causa justa que apoyan los ecologistas y militantes antiguerra, como sucedió anteriormente con la causa justa del movimiento de emancipación de las mujeres y del movimiento estudiantil, y el desarrollo de movimientos de masas con estos objetivos en buena medida independientes de las grandes organizaciones obreras (de momento, Gran Bretaña es una excepción en cuanto al movimiento antiguerra).

Esta separación, cuya responsabilidad histórica incumbe claramente a las burocracias obreras conservadoras y reformistas, comporta un doble peligro: el de una división cada vez más profunda de la clase obrera en relación a los objetivos de los "movimientos sociales", si bien el ala más radical y más joven de la clase es capaz, a justo título, de participar en ellos; el de una evolución cada vez más peligrosa de los "movimientos sociales" hacia posiciones programáticas y sobre todo actividades políticas interclasistas y a su vez reformistas, favoreciendo la unidad de acción con fuerzas no proletarias y no socialistas, e incluso consideraciones de tipo electoral que rechazan la necesidad de luchar por soluciones políticas que permitan la realización de lo fundamental de los objetivos ecologistas y antiguerra, incompatibles con el mantenimiento del régimen capitalista.

Los marxistas revolucionarios no han sido nunca adversarios de la lucha por las reformas. Esta se inserta en el conjunto de la estrategia de unificación de las masas trabajadoras, de la elevación de su nivel de conciencia y de su confianza en ellas mismas, del desarrollo de su capacidad de movilización, de acción directa y de autoorganización. Los marxistas revolucionarios son por tanto favorables a la lucha por las reivindicaciones inmediatas, democráticas y transitorias en relación con la problemática ecológica y antiguerra, como lo son en relación a los demás problemas económicos, sociales y políticos. Apoyan y tratan de impulsar resueltamente todas las movilizaciones de masas para obtener resultados inmediatos en la lucha contra las perturbaciones ecológicas más escandalosas en la lucha contra el relanzamiento de la carrera de armamentos (lucha por el desarme nuclear unilateral en los países imperialistas; lucha por que los Estados obreros burocratizados hagan propuestas de movilización a favor de una reducción radical de las armas nucleares existentes). Favorecen todas las iniciativas que tiendan a que el poder de decisión en estas materias pase a manos de las masas trabajadoras mismas, que tiendan a favorecer la autoorganización de las masas en todas sus formas.

Pero una cosa es la lucha a favor de las reformas; otra es el reformismo y las ilusiones reformistas. Una cosa es el combate contra la implantación de la bomba

de neutrones, de los misiles **Pershing y Cruise**; otra cosa es la ilusión de que la victoria obtenida en este terreno basta para presionar a favor del desmantelamiento, paso a paso, del conjunto del dispositivo de armas nucleares, haciendo así imposible el desencadenamiento de la guerra nuclear, sin derrocar previamente al imperialismo y al poder estatal del capital.

Favorecer o propagar estas ilusiones desmoviliza a la larga la vigilancia y la lucha de las masas, hace que se acomoden en la "paz armada", incluso en la carrera de armamentos "controlada", como si fueran las únicas alternativas posibles en relación con la guerra nuclear. Esto favorece en definitiva el desencadenamiento de ésta cuando las relaciones de fuerza cambien radicalmente a favor del capital en los principales países imperialistas. Combatir estas ilusiones reformistas, oponer a la estrategia antiguerra interclasista una estrategia revolucionaria, esto significa en la práctica hacer que cada movilización de masas contra la guerra inflinja una derrota parcial al imperialismo y al capital, debilitarlo, utilizar este debilitamiento para fomentar su desarme y su derrocamiento por la revolución socialista. El desarrollo de una estrategia de movilización y de autoorganización anticapitalista de masas, hasta la conquista del poder, es además el mejor medio para favorecer el estallido de acciones y autoorganizaciones paralelas en los Estados obreros burocratizados (los llamados "países socialistas"), según el modelo polaco. El desarrollo paralelo de la revolución socialista en los países capitalistas y de la revolución política en los Estados obreros burocratizados impedirá cada vez más que la burocracia recupere a favor suyo o manipule los "movimientos sociales", del mismo modo que el movimiento obrero en los primeros.

8. A lo largo de la era del capitalismo declinante, los sobresaltos destructivos del sistema se han preparado y han venido acompañados por asaltos ideológicos, no solamente dirigidos contra el marxismo y el socialismo, sino también contra el racionalismo y las ciencias en general. El "capitalismo tardío" se caracteriza a nivel práctico como a nivel ideológico por una combinación cada vez más contradictoria entre la "racionalidad parcial" (ante todo la "racionalidad tecnológica") y la irracionalidad global. En las fases de crecimiento económico más o menos "normal", esta contradicción puede permanecer relativamente limitada; en las fases de crisis más agudas, estalla en una ofensiva generalizada de irracionalidad.

El movimiento ecológico, autónomo con respecto al movimiento obrero y a la lucha por el socialismo, está expuesto a la tentación de confluír, al menos parcialmente, con la ofensiva oscurantista de la derecha burguesa. Una actitud crítica frente a la ciencia (incluidas las ciencias naturales) sometida a la presión burguesa es sana. Una actitud escéptica y de rechazo global de las adquisiciones y del potencial de las ciencias es reaccionaria y debe combatirse sin piedad. A quienes enumeran las imperfecciones y las deficiencias de la razón humana, contestamos que se trata por tanto de perfeccionarlas, no de cambiarlas por la sinrazón, el misticismo, la magia y del desencadenamiento incontrolado de las pasiones. El ataque contra la razón, la sinrazón, desembocan en el desprecio y el odio al hombre, que son motores ideológicos y psicológicos de la barbarie y de la destrucción, al igual que ciertas tecnologías SON POTENCIALMENTE SUS MOTORES MATERIALES.

El hecho de que el marxismo ponga el acento en la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas como

condición previa (necesaria, aunque por sí misma insuficiente) del advenimiento de una sociedad socialista, no se deriva de una recuperación ingenua del "cientifismo" burgués del siglo XIX. Procede de la comprensión de los orígenes de la desigualdad social y de los medios materiales indispensables para superarla. El marxismo rechaza como utópica e indigna de la humanidad la imagen de comunismo ascético y pobre, en el que la igualdad sería la igualdad de los campesinos que empujan una carretilla de abonos naturales a cambio de una comida hecha con víveres naturales. El comunismo sólo es posible y concebible como una sociedad basada en la expansión de todas las posibilidades humanas para todos los individuos que habitan en el globo. La emancipación es también la emancipación con respecto a los límites estrechos de las necesidades puramente animales, y de un horizonte puramente local y regional.

A quienes dicen que los recursos físicos del globo no bastan para realizar este comunismo de la abundancia, les respondemos que no saben nada, pues no se ha agotado ni el inventario de los recursos naturales, ni la posibilidad de su desarrollo "artificial" gracias a las ciencias. Este potencial ni siquiera se ha arañado aún. Contestamos en segundo lugar que es precisamente la deformación burguesa del concepto de la abundancia (rechazado estúpidamente por Stalin), que ve en ella la acumulación de un número de bienes materiales que crece hasta el infinito. Semejante concepción de la abundancia la niega a todas luces, concibe la penuria como algo eterno e implica la imposibilidad del comunismo.

Para el marxismo hay que satisfacer prioritariamente las necesidades fundamentales de la humanidad: una alimentación sana y equilibrada; vestidos y viviendas confortables; un óptimo de cuidados médicos y de educación; ocio suficiente y activo. Ante la miseria que subsiste en el mundo (sobre todo en el hemisferio Sur, pero no solamente allí), es inhumano querer impedir esta satisfacción cualquiera que sea la justificación de la "necesidad" de hacer que perdure la penuria. Pero una vez satisfechas estas necesidades básicas, la dinámica de la abundancia cada vez más controlada por la razón humana se orientará por el camino de la actividad, de la rica praxis humana, más allá de la producción y de la acumulación de bienes materiales. Sólo esta perspectiva hace que la sociedad socialista sea realista y deseable. Sólo esta sociedad socialista permitirá emancipar a la humanidad de los imperativos del enriquecimiento material cada vez más absurdo e irracional que en última instancia proceden de la lógica de la propiedad privada, de la producción mercantil y de la competencia. La sociedad socialista no es "el final de la historia", la solución de "todos" los problemas humanos, el paraíso terrenal. Es el final de la "prehistoria", el comienzo del verdadero drama humano. Quedarán mil problemas que resolver. La ambición de los marxistas sólo es resolver algunos de ellos: la explotación y la opresión del hombre por el hombre, la violencia, la guerra. Viendo el desastre que implicaría su no solución, vale la pena darles una prioridad absoluta.

